Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Colectiva
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo

Universidad Latina de Costa Rica

PERCEPCIÓN SOCIOESPACIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ

DECONSTRUCCIÓN DE LOS PARADIGMAS DE LA CIUDAD

Tesis para optar por el grado de Licenciatura

Daniela Chacón Rodríguez

Heredia, Costa Rica
(2020)

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo debo de dar gracias a la vida, por permitirme estar acá y cumplir con un paso más en la vida, mis padres que han estado ahí desde el primer día, cuando era pequeña y me apoyaban en todas mis decisiones de vida.

Mi mamá que siempre ha sido mi guía en los estudios y en la vida, siempre presente enseñándome a luchar por lo que quiero, corrigiéndome y acompañándome en los momentos que he querido dejar todo.

Mi papá por ser la persona quien a cualquier hora y en cualquier lugar me acompaña, me apoya y me ha permitido ser lo que soy hoy.

Josué, ha sido un ejemplo en el estudio y siempre que lo he necesitado para cualquier situación no ha dudado en ayudarme.

Kevin mi soporte en mis días de sufrimiento de cada entrega, de trasnochadas, de fallos y de triunfos.

Mis amigos muchos estando lejos o cerca siempre han estado pendientes de mí, a mis compañeros especialmente: Andrea, Zaida, Víctor, Gabriel y Daniel, con los que he compartido risas, lagrimas, preocupaciones, sorpresas y gracias a ellos he tenido una gran experiencia como estudiante.

Mi tutora Eva, desde que llegué a la universidad ha sido una mentora en mi camino, una amiga, una mano de ayuda y cariño en todo momento; mi lectora Nela que me ha orientado en todo este proceso y es un ejemplo de lucha hacia una sociedad más equitativa.

A todas las personas alrededor que siempre han estado ahí para mí, que son mi apoyo y sostén en cada paso que he dado en la vida, familia, amigos, compañeros, profesores, personas que han estado en mi camino y ahora no están, pero gracias a ellos soy la personas que soy.

DEDICATORIA

A todas las mujeres que luchan por un cambio, por la equidad,
por una sociedad que las respete.

RESUMEN

La planificación de las ciudades debe ser equitativa y segura. Se debe entender las necesidades de todas las personas y cumplir como encargados de diseñar los espacios urbanos donde se respeten mediante espacios inclusivos y resilientes.

Mediante esta investigación se plantea entender cuál es la perspectiva de la mujer en la ciudad de San José específicamente dentro de un área del Casco Histórico de la ciudad de San José, de oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5 hasta Av. 6, siendo esta un área de alta movilidad con base en la centralización de actividades, debido a la percepción de inseguridad y desigualdad que se tiene al movilizarse y encontrarse en los espacios que la conforman.

En los aspectos generales se identificarán la problemática existente, a partir de los antecedentes e hipótesis planteada, se definirán objetivos en relación con la historia de la mujer en las ciudades y la manera en la que se han planificado las ciudades del mundo y cómo la perspectiva de género es un aspecto para tomarse en cuenta en el diseño urbano.

En el marco teórico se referirá a conceptos importantes para contar con un respaldo teórico en cuanto a temas de derechos humanos, género, la mujer en la ciudad y el derecho de esta. Así mismo se identificarán distintas teorías y temas que se relacionan con la investigación las cuales permitirán crear un eje contemplativo y global de lo que se conoce del tema de la mujer y el urbanismo como un todo.

El marco metodológico tendrá aspectos tales como: enfoque de la investigación, variables, tipo de muestra, muestreo, proyecciones, limitantes, etc. Así mismo, la investigación tiene un esquema metodológico referente a la teoría definida por Jahn Gehl en el texto Inclusive Healthy Places, donde se plantean distintos indicadores para lograr una ciudad inclusiva y segura. En cuanto al análisis e interpretación se realiza un análisis de sitio y de la vivencia de la mujer en el espacio delimitado, mediante grupos focales, entrevistas y encuestas determinantes para conocer la realidad actual y los problemas presentes en la zona de estudio.

Como último punto, yuxtaponiendo toda la información recopilada en los aspectos anteriores, se plantearán propuestas y pautas que permitirán tener una mayor perspectiva y mejoramiento de los espacios en relación con la percepción socioespacial que tiene la mujer hacia la ciudad de San José. A partir de estas pautas y conclusiones se propone ser un referente en el diseño urbano y de los espacios públicos y privados de carácter común, para promover espacios más seguros e inclusivos.

ABSTRACT

The urban planning must be equitable and safe for all the people, understanding the need and fulfilling with all the responsible for designing urban spaces.

Through this research, it was considered the perspective of the women in San José, specifically within an area of the Historic Center of that city, (From west to east, 12 street to 9 street, from north to south Av. 5 to Av. 6) considered because the highly mobility and centralization of activities. In general aspects, the existing problem it will be identify by the background and hypothesis raised, beginning with the objectives and the theory related to the history of women in cities and the way cities have been planned and how the gender perspective is an important aspect in the urban design.

The theoretical framework will refer to concepts as a support in terms of human rights issues, gender, woman in the city, the city rights. As well it will refer to different theories and topics related with research, which will allow to create a contemplative and global axis about the relationship between women an urban planning.

The methodological framework will have aspect such as, research focus, projections and limitations, etc. This research has a methodological scheme based in Jan Gehl´s text "Inclusive Healthy Places", defined on different indicators proposed to achieve an inclusive and safe city. In the analysis and interpretation, it will be performed a site analysis and a women perception analysis in the delimited spaces, through focus groups, interviews, to know the current reality and the problems present in the study area.

As a last point, it will juxtapose all the information collected in previous aspects, to propose a design guideline of a gender perspective city, which allow for safe and inclusive urban spaces.

CARTA DEL TUTOR

Heredia, 18 de setiembre 2020

Señores

Comité de Trabajos Finales de Graduación

Escuela de Arquitectura

Universidad Latina de Costa Rica

Estimados Señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado “Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José”, elaborado por la estudiante: Daniela Chacón Rodríguez; como requisito para que la citada estudiante pueda optar por el Grado de Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo.

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido exigidos por la Universidad y por lo tanto, lo recomiendo para su defensa oral ante el Tribunal Examinador.

Suscribe cordialmente,

_____

Arq. Eva Molina Ríos

Cédula: 800700671

TUTOR(A)

CARTA DEL LECTOR

Heredia, 18 de setiembre 2020

Señores

Comité de Trabajos Finales de Graduación

Escuela de Arquitectura

Universidad Latina de Costa Rica

Estimados Señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado “Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José”, elaborado por la estudiante: Daniela Chacón Rodríguez; como requisito para que la citada estudiante pueda optar por el Grado de Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo.

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido exigidos por la Universidad y por lo tanto, lo recomiendo para su defensa oral ante el Tribunal Examinador.

Suscribe cordialmente,

_____

Arq. Marianela Mora Valenciano

Cédula: 401680197

LECTOR(A)

TRIBUNAL EXAMINADOR

Grado Académico y nombre completo

Tutor (a)

Grado Académico y nombre completo

Lector (a)

Grado Académico y nombre completo

Representante de Rectoría

"Carta autorización del autor (es) para uso didáctico del Trabajo Final de Graduación"

Vigente a partir del 31 de Mayo de 2016, revisada el 24 de Abril de 2020

Instrucción: Complete el formulario en PDF, imprima, firme, escanee y adjunte en la página correspondiente del Trabajo Final de Graduación.

Yo (Nosotros):
Escriba Apellidos, Nombre del Autor(a). Para más de un autor separe con " ; "

Daniela Chacón Rodríguez

De la Carrera / Programa:
autor(es) del trabajo final de graduación titulado:

Arquitectura y Urbanismo
"Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José. Deconstrucción de los paradigmas de la ciudad."

Autorizo (autorizamos) a la Universidad Latina de Costa Rica, para que exponga mi trabajo como medio didáctico en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI o Biblioteca), y con fines académicos permita a los usuarios su consulta y acceso mediante catálogos electrónicos, repositorios académicos nacionales o internacionales, página Web institucional, así como medios electrónicos en general, Internet, intranet, DVD, u otro formato conocido o por conocer; así como integrados en programas de cooperación bibliotecaria académicos, que permitan mostrar al mundo la producción académica de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley No. 6683 sobre derechos de autor y derechos conexos de Costa Rica, permita copiar, reproducir o transferir información del documento, conforme su uso educativo y debiendo citar en todo momento la fuente de información; únicamente podrá ser consultado, esto permitirá ampliar los conocimientos a las personas que hagan uso, siempre y cuando resguarden la completa información que allí se muestra, debiendo citar los datos bibliográficos de la obra en caso de usar información textual o paráfrasis de la misma.

La presente autorización se extiende el día *(Día, fecha)* martes 18 del mes setiembre de año 2020 a las 5:00pm . Asimismo doy fe de la veracidad de los datos incluidos en el documento y eximo a la Universidad de cualquier responsabilidad por su autoría o cualquier situación de perjuicio que se pudiera presentar.

Firma(s) de los autores
Según orden de mención al inicio de ésta carta:

207530544

UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA

TABLA DE CONTENIDO

Carta Tutor vi

Carta Lector vii

Aspectos generales 1

Introducción 1

Delimitación del tema 1

Planteamiento del problema 1

Justificación 2

Objetivos 3

Antecedentes del problema y estado del arte 4

Hipótesis 9

Marco teórico 10

Conceptos base 10

Percepción socioespacial 10

Derecho a la ciudad 11

Espacio público 13

Desarrollo de temáticas 14

Percepción de la mujer en la ciudad 14

Género y ciudad 17

La movilidad femenina en la ciudad 19

Teorías relacionadas 20

Urbanismo feminista 20

Urbanismo con perspectiva de género, una mirada a los derechos humanos 21

Transporte público desde la vivencia feminista 23

Estudio de casos 24

Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos (1996) 24

Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad (1996) 25

Barrio El Congost, Granollers. Plan Urbano 2006 26

Transporte público inclusivo para las mujeres 27

Marco metodológico 30

Enfoque de la investigación 30

Tipo de investigación 30

Definición del muestreo, variables e instrumentos 31

Muestreo 31

Población 31

Muestra 32

Variables 32

Instrumentos. 35

Tabla de operacionalización de variables 38

Fuentes 39

Programación y proyección 39

Limitaciones y alcances 40

Análisis e interpretación 42

Proceso social, histórico y psicológico de la mujer en Latinoamérica (Análisis macro) 42

La mujer en las ciudades latinoamericanas 42

Diagnóstico. ¿San José una ciudad igualitaria? (Análisis medio) 50

La ciudad de San José estado actual: apropiación del espacio y la realidad construida 50

La ciudad de San José desde distintas perspectivas femeninas 54

Diagnóstico. Vivencia femenina Casco Histórico, San José (análisis micro) 63

Variables determinantes. Delimitación espacial referente 63

Percepción socioespacial de la ciudad desde la mirada de la mujer 63

Ejes/espacios urbanos en la ciudad de San José. Búsqueda de una ciudad con perspectiva de género 19

Yuxtaposición entre indicadores y ejes urbanos relacionados con la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José 26

Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad antes y después del covid-19 30

Epílogo 33

Conclusiones y recomendaciones desde la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José 33

Pautas urbanas desde la perspectiva de género referencia para una ciudad de derecho. .. 38

Resultados generales referentes a la investigación e hipótesis 49

Referencias I

Apéndice XII

Aspectos generales

Introducción

Delimitación del tema

El género en la ciudad ha sido dejado de lado en aspectos de planificación de las urbes, siendo un factor indispensable para el diseño de espacios. A partir de este concepto, se investigará y analizará la ciudad de San José para identificar la percepción y apropiación de los espacios públicos desde la mirada de la mujer. Según Women for Climate (2020) en el texto *A Gender Perspective in urban mobility,* las mujeres utilizan más el transporte público y caminan más que los hombres, además, sus itinerarios en la ciudad no están relacionados como los de los hombres, ya que estos están asociados a las diferentes tareas relacionadas con aspectos familiares, educativos y laborales. La mujer es definida como uno de los actores sociales de la ciudad, al ser el usuario con mayor uso de los espacios urbanos, a pesar de ser el factor menos tomado en cuenta en aspectos de interés urbano.

Esta investigación se realizará dentro de un área del Casco Histórico de la ciudad de San José; el análisis e investigación se plantea a partir de 2010 tomando como punto de partida el *Primer Estado de Derecho de las mujeres en Costa Rica*, siendo esta la primera publicación del Instituto Nacional de la mujer (INAMU) hasta el 2020 año en el que se ha puesto sobre la mesa la *Ley del Acoso Callejero* en los espacios urbanos, haciendo un recorrido de 10 años repasando todo el proceso que ha vivido la mujer en el espacio público de la ciudad de San José, el género y el derecho a la ciudad durante ese lapso.

Planteamiento del problema

La ciudad de San José tiene grandes problemas en cuanto a planificación urbana y diseño de los espacios, según la publicación hecha por el TEC (2017) “San José dista mucho de ser aquella ciudad emblemática del pasado. Hoy se asfixia entre rótulos por

doquier, un cableado a la vista y edificaciones que perdieron su identidad para entremezclarse en una urbe poco amigable con la ciudadanía.” (párr. 1) Por lo anterior y mediante la investigación y el análisis de la ciudad de San José, tomando como referencia el concepto de “género en la ciudad”, se pretende identificar los procesos de diseño y factores socioespaciales que propician desigualdad hacia la mujer, debido a los planteamientos sistematizados y desiguales, los cuales impiden ocupar y apropiarse de la ciudad de una manera óptima, así mismo se busca determinar cómo aspectos de índole urbano pueden favorecer o no la relación ciudad y ciudadano, especialmente en la mujer.

Justificación

A partir de la investigación, se plantea definir la perspectiva de género en el urbanismo, hoy concepto en tendencia, debido a todas las manifestaciones y grupos organizados en relación con la equidad de todas las personas. El género debe ser visto de una manera holística, siendo el ciudadano el eje fundamental al diseñar la ciudad, aspecto que no se ve reflejado en una ciudad como San José, la cual es insegura y no es equitativa ni inclusiva.

Según el Informe Global sobre Brechas de Género: “faltan 108 años para que la brecha de género se cierre. (…) Aunque muchos países han logrado importantes avances hacia la paridad de género en los sistemas de educación, salud, economía y política, todavía queda mucho por hacer.” (IMCO, 2018, párr. 1) En este informe, Costa Rica, ha sido evaluada y se ha colocado en el puesto 22 en el nivel mundial, esto determina que hay un cambio de pensamientos social, político, económico, siendo un punto a favor para las mujeres costarricenses, quienes deben seguir luchando por eliminar la brecha existente.

A través del análisis físico y perceptivo de San José, específicamente del Casco Histórico, así como el análisis de distintas mujeres que habitan y se movilizan en la ciudad, se determinarán cualidades y características, para determinar que indicadores físico-especiales y sociales impiden tener una ciudad equitativa. De igual manera mediante la yuxtaposición de elementos referentes del análisis e investigación, se planteará un conjunto de conclusiones y pautas de diseño urbano que facilitarán la posibilidad de diseñar espacios urbanos públicos y privados equitativos y seguros, tanto para las mujeres, como para todos los ciudadanos.

Objetivos

Objetivo general. Identificar los indicadores urbanos en el Casco Histórico de la ciudad de San José, que propician una percepción de desigualdad e inseguridad de la mujer, mediante un análisis físico y perceptual de la vivencia en los espacios públicos y de movilidad de mayor afluencia de la ciudad, para definiendo un conjunto de pautas de diseño urbano con perspectiva de género, seguridad y equidad.

Objetivos específicos

- Determinar el proceso social, histórico y psicológico en el cual se ha desenvuelto la mujer en las ciudades de Latinoamérica, mediante un proceso de investigación bibliográfica, entendiendo los problemas socioespaciales en los espacios públicos de las urbes.
- Identificar la vivencia de las mujeres de distintos rangos etarios, en la ciudad de San José, mediante el análisis físico y perceptual de los espacios públicos y de movilidad de mayor afluencia dentro de la ciudad, para comprender la situación actual de la ciudad de San José a partir de la perspectiva de género y el derecho a la ciudad.

- Visibilizar la relación entre la planificación urbana en el Casco Histórico de la ciudad de San José y la percepción socioespacial de inseguridad y desigualdad de la mujer, a partir del análisis físico y perceptual de la mujer en los espacios públicos y de movilidad, para definir hallazgos y pautas de diseño con perspectiva de género, seguros e inclusivos.

Antecedentes del problema y estado del arte

La planificación urbana, ha sido proyectada a lo largo del tiempo de una manera parcializada, dejando de lado la perspectiva de género y al derecho de la ciudad.

Entender los aspectos que alberga una ciudad con perspectiva de género, se da mediante un recorrido investigativo relacionado con las mujeres en los espacios urbanos públicos, privados y de movilidad.

Según García L. (2018), los estudios ejecutados sobre género se dan a principios de los años sesenta, por docentes e investigadoras que formaban parte de movimientos feministas, además, explica como las primeras investigaciones en el campo del urbanismo en relación con la perspectiva de género, se realizaron por geógrafas en 1999. Siendo estas las primeras investigaciones, es determinante entender que los aspectos relacionados con la mujer y el género en la ciudad son temas que tienen un corto proceso teórico y práctico.

El proceso de crecimiento social, histórico y psicológico que la mujer ha sobrellevado en lo largo de la historia de la humanidad ha sido lento en comparación con el del hombre. En el texto *Feminismo para principiantes*, la autora expresa:

> Si son los ojos de las mujeres los que miran la historia, esta no se parece a la oficial. Si son los ojos de las mujeres las que estudian antropología las culturas cambian de sentido y de color. Si son los ojos de las mujeres los que

> repasan las cuentas, la economía deja de ser una ciencia exacta y se asemeja a una política de intereses. Si son los ojos de las mujeres los que rezan, la fe no se convierte en velo y mordaza. Si son las mujeres las protagonistas del mundo, nuestro mundo, el que creemos conocer es otro. (Varela, 2008, pág. 6)

La mujer ha sido separada de las decisiones sociales, políticas, religiosas, económicas y de igual manera han sido invisibilizadas en el campo de la arquitectura y el urbanismo, como lo explica Muxi Z y Arias D (2018): la voz femenina no tiene ni ha tenido autoridad histórica, además habla sobre el efecto Matilda que explica que las mujeres investigadoras son afectadas y no son reconocidas, debido al contexto de desigualdad en el que se encuentran, habiendo una comunidad académica, política, intelectual que ha estado integrada por hombres, de etnia blanca y clase privilegiada. Muchas mujeres han logrado aportes en ámbitos científicos, económicos y políticos y han sido opacadas por los varones, no se les ha dado el reconocimiento y la validez de sus acciones, ha hecho que no sean parte del proceso evolutivo de la sociedad, no han dejado la huella que permitiría cambiar la historia de la inequidad que perdura hoy.

Toda la separación y desintegración que ha vivido la mujer ha sido la bola de nieve hacia la creación del movimiento feminista, buscando cambiar el paradigma de una sociedad regida por hombres, hacia una sociedad equitativa.

En el texto *Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia* la autora explica como en los años sesenta se da la segunda ola del feminismo debido al interés de las mujeres en tener un papel en el proceso histórico y como a pesar de que la mujer representa la mitad o más de la población mundial, ha habido apenas una pincelada de las aportaciones femeninas.

Así mismo explica como a partir de la tradición liberal, el mejoramiento de las condiciones de la mujer se da mediante un proceso constante y cambiante pero muy lento, desde la esclavitud a su emancipación, la concesión del sufragio y la equiparación de los derechos con el hombre, mientras que la interpretación marxista clásica, observa el desarrollo de la situación de la mujer como desfavorable y desigual. Desde estos dos pensamientos, el proceso de las condiciones de la mujer ha sido en todos los aspectos desalentador, esto debido a que la mujer ha tenido que esperar todo este tiempo para llegar a una situación similar a la del hombre, a pesar de que este todavía tiene mayores privilegios.

Entender como a partir del hito histórico de la creación de los movimientos feministas en los años sesenta, además de las aportaciones de las Conferencias de Berkshire de la historia de la mujer, fueron los inicios de elaboración de nuevos paradigmas e incorporación de la mujer en los aspectos históricos, Nash M.(s.f.) explica como esta época fue un punto de análisis de la perspectiva de la mujer, a la lucha por los derechos y al sufragio femenino, en una sociedad oprimida y definida por el patriarcado.

De igual manera, es indispensable comprender, como la historia de la mujer, las luchas y los movimientos feministas y como todo esto llevó a las consecuencias de ciudades diseñadas por hombres, donde la mujer se ve desvinculada totalmente del ámbito urbano. A partir de esto, se da la interrogante ¿qué es la perspectiva de género y cómo este concepto se ha vinculado con la planificación urbana y el diseño?, en el libro *Género y feminismo*, se explica cómo: “La perspectiva de género reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática”. (Lagarde M., 1997) Por lo tanto, la perspectiva de género en las ciudades permite esa parcialidad e igualdad dentro de los espacios públicos y

privados en los que los ciudadanos se relacionan. En el texto *Espacio y género* se expone que: “El espacio crea división de sexos, de tal manera que hay espacios masculinos y femeninos, y como estos espacios implantan en la cultura una conducta desigual sin siquiera advertirlo”. (Trachana A., 2013, pág. 118) Estos espacios son determinados con barreras físicas, sociales y culturales que incitan una inapropiada relación usuario-ciudad.

A partir de la hipótesis definida que argumenta si mediante una adecuada planificación urbana en el Casco Histórico de la ciudad de San José, se puede mejorar la percepción socioespacial de inseguridad y desigualdad de la mujer en los espacios públicos y de movilidad en dicha ciudad y según lo planteados por la urbanista Muxi Z. (2019) esta sensación de inseguridad puede disminuir mejorando el entorno e incluyendo en las políticas de seguridad una visión holística e integrativa. Desde este razonamiento, es indispensable propiciar estas políticas y planteamientos mediante una perspectiva de género, para evitar la percepción de vulnerabilidad que viven algunos sectores de la sociedad. La necesidad de sentirse parte del espacio, concebirse seguro en una situación tan cotidiana como caminar por la ciudad, es un problema que se debe solucionar mediante planteamientos urbanos, siendo uno de los factores físico-espaciales los cuales pueden influir en la percepción de la mujer en la ciudad.

Al no referirse a la inseguridad de la mujer dentro de una ciudad que la hace sentirse más insegura a partir de aspectos como el acoso callejero, las distintas problemáticas físicas como la inadecuada iluminación, espacios donde la mujer se siente indefensa, se esté determinando que no es su espacio y como todas estas decisiones la hacen vulnerable en la ciudad. De tal modo que, es preciso comprender como cada espacio, incide en la calidad de vida de los ciudadanos, volviendo los espacios desiguales.

La ciudad de San José ha ido creciendo de manera desmedida y desordenada, existiendo una nula planificación del territorio y de los espacios que la conforman, así mismo, se debe entender este crecimiento de la ciudad y su relación con una sociedad industrializada en desarrollo y en busca de agilizar la producción del consumo, una ciudad capitalista y segregada.

Para proyectar la ciudad de San José a una ciudad con perspectiva de género se debe realizar un análisis y rectificación en la gobernanza, legislación y gestión de lo urbano, además de la gestación de los diseños urbanos. Muxi Z. (2011), expresa como es necesario tener una mirada a los espacios urbanos simples, que haga lectura y análisis a todas las escalas, tomando en cuenta el mundo reproductivo, todos los géneros que se conocen actualmente y el mundo productivo, sin dejar de lado la necesidad de las ciudades a los espacios de trabajo, de ocio, de producción, haciendo un balance a lo necesario para hacer ciudad.

Así mismo, explica como es indispensable incorporar a las mujeres en el proceso de reconocimiento, conocimiento y mejora de los espacios, los cuales deben estar articulados, desde los usos como son la escuela, las actividades cívicas, hacia los servicios de transporte eficiente. Proponer una ciudad de relación e integración entre cada una de las partes, sin dejar de lado la necesidad de cada uno de los ciudadanos, principalmente la mujer, la cual ha sido segregada al espacio del hogar (el espacio privado), es esencial entender la perspectiva de la mujer, la vivencia histórica, social y cultural en la que se ha enmarcado y sus necesidades específicas dentro de la ciudad, las cuales permitan neutralidad del espacio público y así mismo de los espacios privados.

Hipótesis

Mediante una adecuada planificación urbana en el Casco Histórico de la ciudad de San José, se puede mejorar la percepción socioespacial de inseguridad y desigualdad de la mujer en los espacios públicos y de movilidad en dicha ciudad.

Marco teórico

Conceptos base

Para diseñar espacios públicos y privados se debe tomar en cuenta las necesidades y particularidades de todos los posibles usuarios. Contemplar dichas necesidades permiten entender el espacio de una manera global e igualitaria, permitiendo el apropiamiento y vivencia de una ciudad

Desde esta perspectiva, se tomarán en cuenta conceptos que permitan ejercer y pautar una ciudad de derecho, siendo el género el elemento articulador de una ciudad con prescriba de género, segura y equitativa.

Percepción socioespacial

Las ciudades están conformadas por un conjunto de elementos físicos como equipamiento urbano, bienes comunes, elementos privados, etc., además de elementos intangibles, como la vivencia en los espacios físicos, las historias que se cuentan en estos lugares y los recuerdos que quedan en las personas. Conocer la percepción o el imaginario que tienen los ciudadanos de una ciudad, dicta desde sus creencias, su vivencia, la capacidad y la sensibilidad de entender un espacio dentro de la ciudad, según López S (2003): “La ciudad, como objeto de nuestra percepción, posee una naturaleza ambigua, participando de la ambigüedad de la misma existencia humana en cuya historia está inserta” siendo así la percepción socioespacial de la ciudad, será la realidad del usuario, la manera de reconocer el espacio físico a partir de su experiencia.

Comprender que la percepción de la ciudad tendrá una realidad individual, que posteriormente se convierte en la realidad colectiva, debido a las condiciones y problemáticas que una ciudad puede presentar. El imaginario colectivo de la ciudad es el

trazado de la vivencia, la historia que se ha vivido en una plaza, en una calzada, en un salón dentro del espacio urbano de la ciudad. Según Pallasma J. (2005):

> La tarea de la arquitectura es crear metáforas existenciales encarnadas y vividas que concretan y estructuran nuestro ser-en-el mundo. La arquitectura refleja, materializa y hace eternas ideas e imagines de la vida ideal. Los edificios y ciudades nos permiten estructurar, entender y recordar el flujo informe de la realidad y, en última instancia, reconocer y recordad quienes somos. (pág. 71)

Por lo tanto, el diseño y planificación urbana adecuada, equitativa y con perspectiva de género, permite propiciar una percepción y sensación adecuada del espacio por parte de todos los ciudadanos.

Derecho a la ciudad

Definir cuáles son derechos de los ciudadanos a partir de sus necesidades y capacidades, es un proceso inconcluso actualmente al no darse equitativamente. Buckingham S. (2010), cita a Harvey, que define:

> El derecho a la ciudad es un derecho colectivo de todas las personas que habitan, acceden y usan la ciudad. Supone no solamente el derecho a usar lo que ya existe en los espacios urbanos, sino también a definir y crear lo que debería existir con el fin de satisfacer la necesidad humana de llevar una vida decente en los ambientes urbanos (párr. 1)

Consecuentemente, todas las personas tienen el derecho a vivir en una ciudad que obedezca a los derechos humanos. Discrepando de esta premisa, las mujeres tienen una vivencia urbana con diferencias y separaciones, provocados por decisiones sociales, políticas y económicas dentro de cada sociedad, donde no son incluidas en la toma de

decisiones de esta índole, generando una percepción de inseguridad y violencia dentro del espacio, alejando el derecho de la ciudad para todos los participantes.

Permitir el derecho a la ciudad a todos los ciudadanos, se da a partir de la implementación de mejores relaciones sociales, culturales y políticas, con un pensamiento diverso, colectivo y seguro en una sociedad más tolerante hacia las necesidades de las demás personas. En el texto *Ciudades para todos,* el autor se explica la Carta Mundial de los Derechos a la ciudad:

> Este nuevo derecho es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial a los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio de derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. (Sugranyes A., 2010, pág. 26)

En conclusión, la Carta Mundial de los Derechos de las Ciudades, buscan asegurar los derechos colectivos en las ciudades, a partir de las necesidades de los más vulnerables y generando mayor acción social para el planeamiento y gobernanza en relación con la planificación urbana con perspectiva de género.

La pregunta que se debe hacer a partir del derecho a la ciudad y la Carta Mundial de los derechos de las ciudades, es ¿cómo se puede propiciar ese derecho a una ciudad para todas las mujeres, hombres y niños en la ciudad de San José?

Se debe realizar un cambio de perspectiva iniciando por las instituciones capaces de hacer cambios en el diseño urbano y en la sociedad como tal, comprender las necesidades, carencias y los derechos de todos los ciudadanos, incluirlos en la toma de decisiones de aspectos urbanos, tanto mujeres como hombres y así corroborar que son tomadas para mejorar las condiciones de vida en la ciudad. De igual forma, se debe entender que realizar

campañas como la impartida por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) son un inicio al cambio y a la concienciación de los ciudadanos costarricenses en relación con el derecho a la ciudad y a la equidad de los espacios.

Dicha campaña consta de diferentes referentes publicitarios en las paradas de buses, andenes, etc., con información relacionada al acoso sexual callejero y a situación relacionada con abuso hacia las mujeres en la ciudad, este tipo de concienciación permite ampliar el conocimiento de los usuarios, especialmente en el transporte público donde las mujeres tienen mayor problemática y percepción de inseguridad e inequidad.

Espacio público

La ciudad, está contemplada por el conjunto de elementos que la conforman, siendo el espacio público el componente que permite determinar la calidad de apropiación de los ciudadanos dentro de ella. Según García (2019): “El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente”. (pág. 2) Entendiendo la capacidad del espacio público, es indispensable pensarlo y expresarlo en el diseño, tomando en cuenta a todos los ciudadanos y desde una perspectiva de género, por lo tanto, cumpliendo con los derechos humanos. Borja J. (2011) expresa:

> La ciudad es ante todo espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos… Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador físico y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se irrumpen y corrompen, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores

ciudadanos se ven superados por la segregación y por la condición, por el egoísmo. (pág. 39)

Por lo tanto, espacio público es el eje principal para hacer ciudad, la pauta que determina como es una ciudad. Analizar las características del área delimitada en el Casco Histórico de la ciudad de San José, sus deficiencias o problemáticas en consecuencia de la expresión ciudadana, desde lo social, histórico, político y económico, es preciso para comprender la ciudad que se conoce hoy. En el texto *Ciudad próxima, urbanismo sin género*, la autora explica que: “El desafío es construir un espacio sin género ni orden patriarcal, por lo tanto, sin jerarquías, un espacio para visibilizar las diferencias, unos espacios para todos y todas, en igualdad de valoración de miradas, saberes y experiencias”. (Muxí Z., 2006, pág. 6) De esta manera, los ciudadanos son los primeros que deben hacer un cambio cultural y social, para proponer los espacios de la ciudad con igualdad de condiciones, donde ningún componente social sea invisibilizado y desvalorizado.

Desarrollo de temáticas

Abarcando la perspectiva de la mujer en el contexto urbano, es esencial comprender el proceso de cambio que se vive dentro de la ciudad, el derecho a ser y permanece en el espacio público, la capacidad de movilizarse y los elementos que inciden en la percepción y sentimientos al apropiarse de un lugar.

Percepción de la mujer en la ciudad

La percepción de la ciudad depende de las relaciones y disposiciones sociales en las que se ha manejado en el entorno social, muchas veces a partir de las normas planteadas desde que se es niño.

Para muchos individuos la idea de seguridad o de pertenencia de un espacio, está ligada a los privilegios en los que se vive y se apropia de la ciudad. Según Rojas L. (2016):

“Todo sujeto social tiene la capacidad de construir sus propios significados y resignificarlos por la naturaleza mutable de los mismos, además de adoptar significados por regulaciones sociales impuestas. De esta manera, cada sujeto social se apropia de los espacios desarrollando un vínculo efectivo con los mismo.” (pág. 4)

Mediante esta premisa, la vivencia de la mujer, marcada por situaciones de acoso e inseguridad dentro de los espacios de la ciudad, la hace percibir la ciudad como espacios aislados, donde no tienen ningún vínculo afectivo ni de pertenencia.

Por lo tanto, se hace imperante la necesidad de incluir a la mujer en la toma decisiones, en temas como la planificación urbana y diseño de los espacios públicos, eliminando las minorías sociales, a partir de la participación de la ciudad.

El diseñar la ciudad, es la definición de un conjunto de necesidades, percepciones, ideas: “Para poder tener una aproximación más real y sensible con los sujetos sociales para los que diseñamos debemos abordar el objeto de diseño sin prejuicios y estereotipos y no debemos excluir ningún grupo o persona solo porque no entendemos su formas de apropiación de los espacios públicos”. (Rojas L. A., 2016, pág. 7) Para lograr esta aproximación real que explica Rojas, se deben tomar medidas de participación ciudadana, donde los ciudadanos pertenecientes a grupos minoritarios, expresen las falencias presentes en el espacio público. Según Falu A. (2009):

> La percepción de inseguridad en las ciudades es un contexto en colectivo y repetitivo en distintos estudios realizados a lo largo de las urbes. Investigaciones efectuadas en ciudades como Lima en Perú y Rosario, Argentina, delimitaron la percepción de violencia en el ámbito urbano, así como un ambiente de invisibilizarían colectiva. Elementos como condiciones de los barrios, estatus socioeconómico, dan consecuencia a características de calles donde se transita, los

> medios de transporte, los cuales representan la capacidad de movilidad y apropiación de la ciudad, por lo una ciudad descuidada y con cualidades de abandono, implican percepción de temor dentro de la misma. (págs. 169-170)

Aspectos físicos como los mencionados, impiden a la mujer tener una percepción positiva en la ciudad, además de aspectos como el acoso y hostigamiento por parte de otros usuarios, la ineficiente capacidad del transporte público, generando invasión del espacio personal, hacen de la ciudad un espacio menos apto para las mujeres y para distintos grupos minoritarios.

En el texto *Repensando los procesos de violencia en América Latina*, la autora explica como :"Las mujeres callan por temor a convertirse en víctimas por segunda vez. Silencios, tabúes, escándalos e impunidad son las formas de reacción frente a la violencia contra las mujeres que impiden que la violencia sexualizada contra ellas sea considerada un problema social". (Braig M., 2001) Realizar un cambio de pensamiento, donde temas de violencia de género en las ciudades; es la regla y el punto de partida para lograr una ciudad de derecho y equidad dentro de la sociedad de transición.

Según el Informe Regional de Desarrollo Humano (2014): "Solo un promedio de 43,44% de los latinoamericanos respondieron que se sentían seguros al caminar solos de noche por la ciudad o el área que habitan. Al comparar este dato con otras regiones del mundo, es claro que América Latina tiene la percepción de seguridad más baja a nivel mundial". (pág. 4-5) Siendo estos datos de toda la población, se determina como el problema de percepción de inseguridad dentro de las ciudades es general, siendo la mujer quien vive la mayor dificultad, debido a situaciones de género, donde la ciudad de San José y por lo tanto la zona de estudio delimitada no se queda atrás.

Las mujeres que se movilizan, trabajan y se relacionan en la ciudad de San José sufren el acoso cada día, según la declaración de la Fuerza Pública dada en diciembre de 2019 para el periódico CR hoy, solamente en noviembre se detuvo a doce hombres por acoso callejero en la ciudad de San José, así mismo, los datos de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica en el 2015, indicaron que un 61,7 % de las mujeres han sido víctimas de acoso sexual callejero, y por lo tanto tienen una percepción de inseguridad e inequidad en la ciudad. En relación con estos datos, la sociedad debe comprender el daño que implica el acoso y la correspondencia que esta tiene con hacer un cambio desde aspectos físicos como el medio urbano, hasta aspectos sociales, un cambio de pensamiento y dejar de lado la desigualdad entre las partes.

Género y ciudad

La capacidad de entender las necesidades de los seres humanos, en relación con el espacio y la ciudad, debe ser tomado a partir de las condiciones físicas y socioculturales que estos tienen. El género, según RAE (2019) es el: “Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendiéndose este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”. (párr. 1) Apropiándose desde esta definición, el género pauta características de cada uno de los individuos, las cuales permiten implementar estrategias para realizar una ciudad equitativa y accesible para todas las personas.

Habitualmente, la sociedad ha transformado los aspectos relacionados con género debido a paradigmas presentes a partir de las condiciones sociales y culturales donde se encuentran, según Muxi Z. (2011):

> El género es una construcción social y cultural conformada históricamente. Una construcción que no es nada inocente ni inocua. La revisión histórica nos devela los intencionados discursos a lo largo de la historia se han dedicado a colocar a las

mujeres en un lugar de subordinación, una estrategia de dominio que atraviesa las diversidades de clase, origen, cultura y religioso, así como educativos." (pág. 4)

La mujer en espacio privado, siendo este el hogar y el hombre en el espacio público, el trabajo, la ciudad, cumpliendo condiciones patriarcales, de roles y habilidades. Siendo esto un factor de separación y segregación que se ve reflejado en el diseño de la ciudad, en el cuál al estar la mujer asignada al espacio privado, se han invisibilizado y desvalorizado sus necesidades y por lo tanto las propiedades que debe cumplir una ciudad, donde se pueda desenvolver libremente y con seguridad.

Así mismo, desvinculación de la mujer con la ciudad y el espacio público impide totalmente la posibilidad de ser parte de la toma de decisiones y participación en el diseño, de la misma manera no existen medios institucionales que incentiven a las ciudadanas a buscar soluciones a sus necesidades físicas dentro de las urbes.

En el artículo *Género y ciudadanía. Un análisis de los planes estratégicos de desarrollo con perspectiva de género,* la autora explica como la división de género se ve reflejada en la planificación de las ciudades y a pesar de los cambios en las sociedades, existe la división sexual en el trabajo, donde la actividad doméstica y productiva son independientes y determinadas en espacios distintos, donde el tiempo que abarca movilizarse para dichas actividades hacer que no exista una conciliación real entre el espacio público y privado. De tal modo la ciudad debe ser el reflejo de un conjunto de experiencias y actividades públicas y privadas que se complementen y permitan asociar cada uno de estos espacios parcializados.

Permitir una ciudad para todos los ciudadanos, incita a propiciar un mejoramiento en las condiciones sociales y las relaciones entre las personas; la zona determinada del casco histórico de la ciudad de San José ha sido símbolo de situaciones de acoso e

inseguridad donde las mujeres han sido ultrajadas por efecto de una ciudad sin género, por lo tanto, tomar acciones en relación a este aspecto, permite erradicar tales acontecimientos que entorpecen la calidad de los espacios y la vivencia misma.

La movilidad femenina en la ciudad

El término movilidad urbana en la ciudad de San José se ha basado en el traslado a partir del automóvil, principalmente por hombres, mientras que las mujeres utilizan mayormente el transporte público.

Según Ilárraz (2006) explicando temas de movilidad urbana como: "El acceso desigual de mujeres y hombres a los medios de transporte ha sido, probablemente, una constante en la historia de la humanidad". (pág. 62) De igual manera, explica con datos de movilidad, que las mujeres se movilizan más a pie y en transporte público, se desplazan menos por trabajo y más por actividades relacionadas con el hogar, además realizan desplazamientos acompañadas de niños y adultos mayores. (Ilárraz, 2006, págs. 62-66)

Posiblemente relacionado con aspectos sociales y económicos, ya que el gran porcentaje de mujeres realiza actividades de cuido y del hogar, las cuales implican desplazamiento de espacios privados como es el hogar, hacia espacios públicos como son los supermercados, escuelas, centros de salud, entre otros. Este desplazamiento claramente se realiza dentro de la ciudad y propicia una mayor movilidad que la realizada por el hombre.

En el artículo *El modelo actual de movilidad urbana afecta la economía y el tiempo de las mujeres*, la autora explica como a partir de los estudios realizados por el Centro para la Sostenibilidad Urbana determinan como las mujeres realizan más actividades, pero cuentan con menos tiempo para hacerlo, debido a que no quieren transitar en las noches, por el miedo y la inseguridad, al ser más vulnerables en cuanto a violencia en el espacio

público. Identificar que la movilidad femenina es distinta a partir de la situación de inequidad e inseguridad presente en la ciudad, permite pautar diferencias y buscar alternativas las cuales permitan proporcionarle a la mujer distintas maneras de desplazarse y movilizarse para hacer todas sus actividades, sin diferenciación de temporalidad.

Teorías relacionadas

El género es un tema abordado desde distintas perspectivas, en el caso del diseño urbano y la planificación de las ciudades, se ha abarcado desde cuestiones de derechos humanos, declaraciones por parte de organizaciones como la ONU y luchas de distintas organizaciones e individuos, para el mejoramiento de la calidad espacial de la ciudad para todos.

Urbanismo feminista

Plantear en las ciudades desde la perspectiva y paradigmas del urbanismo feminista, significa definir las características y diferencias dentro de los distintos participantes de los espacios que la componen, siendo la mujer uno de los componentes sociales con mayor diferenciación y minoría presente en el contexto urbano. Massolo (2005) manifiesta: “La perspectiva de género en la ciudad va más allá de tomar en cuenta a las mujeres y reconocer su existencia. Significa detener y analizar las diferencias no biológicas, sino sociales y culturales, entre hombres y mujeres, así como también relaciones de poder entre los géneros”. (pág. 649) El balance entre las diferencias de género debe situarse en un rango de importancia para tomar decisiones de gobernanza en la planificación de la ciudad.

De igual manera Massolo (2005) explica como el género en la ciudad no representa una idea de la mujer como víctima, sino, una mirada de señalar las injustas situaciones presentes dentro de la ciudad, donde se cuestiona como esta es diseñada a medida del hombre y pretende cambiar esto, hacia una ciudad y una sociedad más justa. (pág. 650)

Las luchas sociales como el derecho a la ciudad, desde la perspectiva de género, no pretende segregar, ni diferenciar los distintos grupos sociales, sino mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y lograr un mejor apropiamiento de las ciudades y los espacios públicos. La unificación o mezcla de los espacios y los usos, sin dejar de lado las diferencias de cada uno de los actores sociales los cuales participaran de la ciudad, sin jerarquizar uno de otro, integro, hacia una experiencia, que incite al usuario a querer ser participe del núcleo urbano. En el artículo *Hacia un urbanismo con perspectiva de género* se explica:

> La aplicación de la perspectiva de género no resulta en una o unas formas determinadas reconocibles a priori, como tampoco en unas actuaciones necesariamente de gran impacto o de gran gesto. Por ello, muchas veces resultan actuaciones que parecen invisibles pero que en el uso cotidiano de la ciudad se vuelven imprescindibles para la calidad de vida y la autonomía de las personas. (Muxí, 2018, párr. 9)

Entender la magnitud que conlleva implementar pautas y estrategias urbanas desde una perspectiva feminista, implica tener una mirada hacia la vida de todas las personas, entender que todos tienen necesidades y cualidades distintas y a partir del diseño resiliente se reconocerán todas esas diferencias, sin hacer a un lado a ningún usuario.

Urbanismo con perspectiva de género, una mirada a los derechos humanos

Los procesos económicos, sociales y políticos ocurridos a lo largo de la historia, han propiciado las ciudades que se viven hoy. La evolución en el campo productivo, por lo tanto, la industrialización, actitudes conservadoras y patriarcales, han generado problemas sociales y urbanos hacia algunas minorías.

En el *texto ¿ Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos,* el autor cita al Foro Social Mundial realizado en el 2005 y explica:

> Las ciudades deberán constituir un ambiente de plena realización de los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y bienestar colectivo de todas las personas en condiciones de igualdad y equidad. Todas las personas tienen derecho a encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, cultural, social y ecológica… (Correo, 2010, pág. 139)

Para permitir la posibilidad de una ciudad con derechos humanos, se deben reconsiderar las políticas públicas y el pensamiento colectivo, así mismo la participación de organizaciones y del individuo como tal, para abrir camino a la comunicación y conservación de temas dejados a un lado, como es el género, las diferencias sociales y por supuesto los derechos humanos.

En la ciudad de San José, la Municipalidad ha intentado implementar distintas políticas públicas respecto a situaciones de acoso callejero, el alcalde Johnny Araya (2020) expresó hacia los medios: “Queremos que la ciudad de San José sea una ciudad para la gente… Queremos una ciudad con más respeto, con más educación, por eso no dañemos nuestra paz social con frases ofensivas hacia las mujeres”. (Solano J., 2019, párr. 5) Iniciar desde la gobernanza y las políticas públicas es un paso hacia la igualdad entre todos los ciudadanos, de igual manera se debe realizar estas políticas de una manera integral, tomando en cuenta todas las instituciones relacionadas con el tema, desde el gobierno local como lo es la municipalidad, hasta instituciones como el INAMU.

Transporte público desde la vivencia feminista

Según estadísticas realizadas, las mujeres son el usuario que utiliza con mayor cotidianidad el transporte público y de la misma manera es la que mayor discriminación y acoso sufre dentro de este medio. “La visión que prevalece acerca del consumo del transporte público en los espacios urbanos de las ciudades latinoamericanas asume que como consecuencia de la división del trabajo entre hombres y mujeres en las sociedades tradicionales… las mujeres realizan numerosos viajes relacionados con la compra de bienes y servicios”. (Rozas, 2015, pág. 29) Este proceso social, ha cambiado debido al crecimiento laboral que manejan las mujeres hoy, movilizándose mucho más.

Conforme Rozas (2015) los datos de: “Satisfacción con Operadores del Transantiago, realizado en Santiago, Chile, la cantidad de usuarios femeninos es de un 56%, en Bogotá abarca un 47% y en México un 52,7%”. (pág. 30) Siendo estos datos los que definen a la mujer usuaria del transporte público en las ciudades latinoamericanas. Por lo tanto, replantear la ciudad con perspectiva de género, implica analizar y diseñar el transporte público respectivamente con características que permitan una adecuada movilidad de las mujeres y de todas las personas, así la capacidad de sentirse seguro dentro del medio de transporte en el que se moviliza.

El INAMU realizó un convenio con el INCOFER el cual consiste en la rotulación alusiva al acoso callejero en el transporte público, así como capacitaciones sobre el impacto del acoso en espacios públicos y sus mecanismos de denuncia de distintos vagones del tren, así como la capacitación del personal y encargados de dicho medio de transporte. “La firma de este convenio nos permite ir ejecutando acciones establecidas en la nueva Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres. En esta nueva política nos comprometimos con el tema de la prevención frente a la violencia

sexual, es por ello por lo que nos apoderamos de espacios públicos masivos visitados por mujeres para que ellas se apropien de estos espacios destinados al transporte público". (INAMU, 2017)

Es indispensable generar un cambio de pensamiento y un discurso de igualdad en todos los aspectos de la ciudad, siendo la movilidad la capacidad de trasladarnos dentro de ella, es necesario realizar propuestas de mejoramiento del planteamiento de espacios, el ordenamiento de los usos de suelo y por lo tanto mejores ejes de transporte público para el traslado de un punto hacia otro. Mejorando el transporte público y la movilidad realizada por las mujeres, permite erradicar la segregación de espacios, así como la perspectiva persistente de inseguridad que viven las mujeres en las urbes.

Estudio de casos

Para lograr referencias y entender el tema de género dentro de la ciudad, es indispensable tomar en cuenta acciones y planteamientos realizados a lo largo de la historia, donde este tipo de acciones han permitido abrir paso a un tema como es la igualdad y equidad dentro de los espacios urbanos.

Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos (1996)

Segunda Conferencia de las Naciones Unidas Sobre los Asentamientos Humanos

La Organización de las Naciones Unidad ha sido un referente en el proceso de implementación de medidas que permitan trabajar en relación con la planificación de las ciudades con perspectiva de género. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, conocida como Hábitat II, realizada en Estambul en 1996, fue clave para la instauración del tema de género en la planificación urbana.

A partir de esa conferencia se plantearon dos fundamentos, la situación de desigualdad que vive la mujer y la necesidad de eliminar estos obstáculos que impiden su

plena participación en el espacio público y la exigencia de considerar las necesidades de las familias y los servicios básicos. (ONU, 1996, pág. 16). A partir de la declaración de Estambul, ha existido un compromiso y un llamado de atención a los países a realizar un compromiso real, con políticas públicas y una mayor gobernanza a partir del género y la planificación de las ciudades.

Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad (1996)

La Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad es la primera referencia al género y urbanismo. Según la ONU:

> El objetivo de "La Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad" pretende concebir una nueva filosofía en el planeamiento urbano, probablemente hacer una contribución constructiva para un debate democrático real que tenga en cuenta las necesidades y las diferentes expectativas de los ciudadanos, tanto de las mujeres como de los hombres. Los esfuerzos por revitalizar las ciudades deben converger para crear nuevas prioridades políticas y económicas que apunten hacia el aumento de la armonía social. La cuestión del momento es recrear espacios y crear lazos sociales que aumenten la igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres en la vida rural y urbana. En tal caso, como lo plantea la Carta, se debe realizar el esfuerzo de proponer soluciones a partir de aspectos políticos y económicos que propicien un esfuerzo hacia el cambio, donde el hombre y la mujer sea visto de la misma manera, respetando sus necesidades y particularidades dentro de la ciudad. Así mismo, la Carta expone varios puntos o cambios para realizar un cambio de filosofía en el diseño de las ciudades. Entre ellos está la eliminación de obstáculos que impidan una ciudad para las mujeres, incorporación de la mujer en la toma de decisiones democrática en el planteamiento de la ciudad, crear una conciencia de

responsabilidad social, infundir un sentido de cambio, para beneficiar a todos los participantes de la ciudad. Activación de la colectividad dentro de las urbes (ONU, 1996, pág. 5). Este documento es un referente al cambio de la sociedad y de la ciudad como tal, un compromiso desde la institucionalidad, la búsqueda de la diferencia en la manera de pensar como ciudadanos.

Barrio El Congost, Granollers. Plan Urbano 2006

Ubicación: El Congost, Granollers, Barcelona, España

El proyecto es una reforma urbana, con objetivos de mejoramiento de accesibilidad. Implementación de espacios públicos referentes a la interrelación, la convivencia y la igualdad de oportunidades. Este plan urbano se da a partir del programa "Equidad de Género en el uso de espacios públicos y los equipamientos", donde se plantearon distintas actividades que incitan a la participación de las mujeres y se dé inclusión social dentro de esta comunidad.

A partir de este tipo de actividades, se logró la reforma en el barrio, materializada gracias a las aportaciones de las mujeres participantes, en estos talleres se tocaron temas como el espacio público, la movilidad, la seguridad y el mobiliario urbano, siendo estos temas de controversia e interés para dichas mujeres. (Muxí, 2011, págs. 17-20) En consideración a este caso, se debe comprender como la participación ciudadana fue la clave para el mejoramiento del entorno, así mismo la incorporación de relaciones interpersonales y comunitarias que no existían.

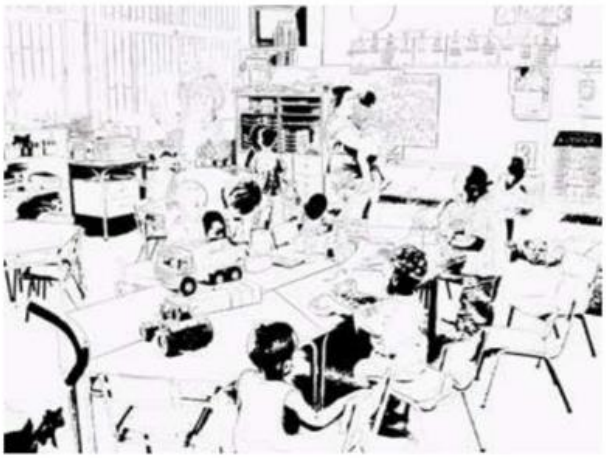

Ilustración 1. En el colegio del barrio, grupo de mujeres participando en el plenario del taller participativo, mientras niños y niñas son cuidados en un espacio ludoteca del mismo colegio. Fuente: Muxi, Z. (2011)

Transporte público inclusivo para las mujeres

Ciudad de México 2002

La situación de desigualdad y acoso que se vive en los medios de transporte público ha hecho que muchas organizaciones busquen soluciones para mejorar la calidad de la movilidad para las mujeres. En la Ciudad de México en 2002, se tomaron algunas medidas para la inclusión de la mujer en el metro de la ciudad. Dunckel (2013) explica como en respuesta al problema persistente, se asignaron dos vagones en cada tren y en el metro, exclusivo para las mujeres y en el 2008 se incorporó una línea llamada Atenea exclusiva para ellas.

Esas medidas tenían como objetivo hacer sentir seguras a las mujeres, pero no se percibió ningún cambio, ni mejora en los abusos. (párr. 2-3) Por esto, se analiza que la solución a los problemas de movilidad femenina no es separar a las mujeres en espacios

exclusivos para ellas, se debe realizar un cambio social y cultural. Generar conciencia en la sociedad que la mujer es parte del entorno urbano.

Ilustración 2.Vagón Rosa. Línea 2 Metro CDMX. Fuente: OMV Radios

En conclusión, a partir de estas declaratorias y planes de acción relacionados con perspectiva de género e igualdad de condiciones dentro de la ciudad, es indispensable proponer y realizar un cambio de pensamiento, romper con las ideas de segregación y división de género a partir del patriarcado y vivencias del pasado.

En cuanto a lo planteado por la declaración de Estambul y la investigación se puede determinar cómo pauta para la determinación de la vivencia de las mujeres en los espacios públicos en el área de estudio, así mismo, es un referente específico para responder la Hipótesis. De igual manera relacionando la Carta Europea de las mujeres en la ciudad con la investigación y las variables planteadas en los objetivos, la carta permite plantear los paradigmas acerca de los que es acertado en cuanto a necesidades de todos los ciudadanos,

tanto mujeres como hombres, la vivencia de los espacios públicos, los cuales deben ser accesibles y resilientes.

Con base en los proyectos realizados en Barcelona y la Ciudad de México, son referentes positivos al dar un paso hacia la igualdad y buscar un cambio desde la participación ciudadana y la capacidad de los usuarios de expresar sus necesidades y problemáticas, como es la desigualdad o el acoso, en el caso del transporte público de la CDMX. El proyecto de vagones y zonas del metro buses exclusivos para las mujeres para erradicar el acoso y desigualdad ha sido la solución a los problemas de movilidad de las mujeres. Además, este proyecto debe ser analizado para posibles soluciones en la zona de estudio y no seguir los mismos patrones utilizados los cuales no resolvieron la situación existente.

Mediante el cambio de filosofía, las ciudades del mundo y por ende la ciudad de San José, específicamente en la zona de estudio delimitada, pueden y deben incluir aspectos como los identificados en las propuestas anteriores, visibilizando a la mujer como usuario de la ciudad.

Marco metodológico

Enfoque de la investigación

El análisis del área determinada del Casco Histórico de la ciudad de San José, (oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5 hasta Av. 6) en relación con el término género implica realizar una investigación con enfoque cualitativo.

"El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de la investigación en el proceso de interpretación". (Sampieri, Collado, Lucio 2006, pág. 8) Mediante este enfoque se determinarán distintos elementos, características y cualidades las cuales permitirán entender el desarrollo socio espacial de los usuarios, principalmente de la mujer, siendo el usuario por analizar debido al planteamiento del problema de género y a la perspectiva socio espacial de la mujer dentro de la ciudad. Los datos recolectados en el proceso de investigación tendrán relación con aspectos de calidad espacial, vivencia, relaciones socioespaciales, entre otros, según lo planteado por la metodología en el texto *Inclusive Healthy Places* del instituto Gehl.

Tipo de investigación

De igual forma, es indispensable determinar el tipo de investigación que se va a realizar a partir del enfoque determinado. El estudio del contexto de San José y el usuario como tal, indican una investigación descriptiva.

"En las investigaciones de tipo descriptiva llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar una situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores". (Morales F., s.f, parr. 5) Por lo tanto, se recolectará información mediante distintos instrumentos como las encuestas, observación, datos relacionados con censo de instituciones como el INAMU, *focus groups*,

entre otros, todos estos determinarán cualidades y especificaciones de la vivencia de la mujer en dicha ciudad.

Así mismo, la investigación puede dirigirse en un enfoque correlacional, según Abreu (2012), el estudio correlacional permite determinar la relación entre dos o más variables, o sea como se relacionan los distintos fenómenos entre sí. La investigación de tipo correlacional permitirá entender los procesos socioespaciales dentro de la ciudad, a partir de la yuxtaposición de información de distintos medios de investigación.

Definición del muestreo, variables e instrumentos

Muestreo

Para determinar la muestra de esta investigación, es necesario indagar los distintos censos e informes sobre los habitantes del Casco Histórico de la ciudad de San José, específicamente en la zona de oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5, así como la cantidad de habitantes mujeres, siendo el objeto de estudio de investigación dentro de la ciudad, para comprender cual es la cantidad o porcentaje necesario que determine una mayor veracidad de la situación actual. A partir de lo que explica Sampiere (2006), que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos para ser parte de la muestra, obteniendo características de la población mediante la selección aleatoria. (pág. 175) Po lo tanto, se realizará muestreo aleatorio en el proceso de observación debido a que existe la posibilidad de analizar la población del cantón de San José y al usuario de paso dentro de dicho contexto.

Población

Para poder realizar esta investigación, es necesario conocer la población en el contexto urbano en la que se va a realizar dicho estudio. Según el informe Indicadores Cantonales, el cantón de San José cuenta con 288054 hombres y mujeres. La investigación

se delimitará espacialmente al Casco Histórico de la ciudad de San José, siendo parte cuatro distritos, Carmen con 1584 mujeres, Merced con 7485, Hospital con 1159 y Catedral con 7757, siendo un total de 28422 mujeres las cuales residen dentro del área delimitada (INEC, 2013). Siendo la mujer el usuario de estudio dentro del espacio delimitado, se determinará esta la población de la investigación.

Muestra

A partir de la población de mujeres dentro del área de estudio y tomando en cuenta el margen de error de 5 %, la muestra por analizar e investigar será de 380 mujeres, las cuales permitirán entender la vivencia, problemática y situaciones presentes en la ciudad den San José.

Variables

Las variables de investigación, pertinentes con los objetos planteados, permitirán realizar la investigación y el proceso de análisis de la ciudad de San José y la percepción de la mujer en la ciudad.

Cualitativas (categóricas)

Ordinales. Las variables ordinales que se plantean para esta investigación están relacionadas con la calidad y capacidad de los espacios públicos y privados de la ciudad, además de la vivencia que tienen las mujeres en dichos espacios. Se identificará el derecho a la ciudad, así como la existencia o no del cumplimiento de los derechos humanos dentro del casco histórico de la ciudad de San José. Para categorizar se determinarán rangos de calidad del espacio a partir de la experiencia del usuario.

Nominales. En cuanto a las variables nominales, se tomarán en cuenta las características de los ciudadanos que habitan la ciudad de San José, a partir de indicadores como el rango de edad, género, capacidades de movilidad, estatus económico, entre otros.

Definición de variables independientes y dependientes. Para determinar las variables independientes y dependientes es necesario comprender su definición o conceptualización. Según Apolaya (s.f.) las variables independientes son aquellas que condicionan o determinan las variables dependientes y es manipulada por el investigador, mientras que la variable dependiente es el fenómeno o situación explicado. En tal caso, a partir de la tabla de operacionalización (ver ilustración 4), se puede determinar a partir del concepto derechos humanos, la variable independiente es la ciudad, mientras que la dependiente sería la mujer y el derecho.

En el concepto género y su respectiva variable, la variable independiente, es el espacio y la dependiente es el apropiamiento de dicho espacio. Por último, a partir del concepto espacio público, la variable independiente es el espacio público como tal y la dependiente son las condiciones físicas del mismo.

El planteamiento metodológico para realizar esta investigación se realizará a partir de las bases teóricas del texto *Inclusive Healthy Places* del instituto Gehl tomando como

punto de partida para determinar el valor del espacio y su relación con el género. En el texto, se mencionan los principios básicos para generar una vivencia adecuada y una mayor interacción entre las personas, dentro de estos principios se plantea, reconocer el contexto comunitario, las condiciones sociales, las experiencias de vida, etc., como segundo principio es el proceso, la inclusión de todas las personas involucradas, así mismo del gobierno local o entidades encargadas de los temas urbanos.

El tercer principio plantea el proceso de diseño y de programación en relación con un espacio inclusivo y saludable, permitir mayor calidad de los espacios, con posibilidades de uso y de ser utilizado, por último, el cuarto principio determina los espacios de resiliencia social, esto quiere decir; entender los grupos más vulnerables, por lo tanto, siendo este la mujer a partir de la investigación que se está realizando, así como comprometer la sociedad a una mayor estabilidad. (Gehl, 2016, págs. 9-16)

Al ser el texto la columna vertebral en el aspecto metodológico, con un enfoque cualitativo y de tipo descriptivo, se realizará un análisis exhaustivo para determinar las características de la ciudad e identificar las causantes de la percepción socioespacial negativa de la mujer en relación con la ciudad, a partir de la observación, la fotografía y el mapeo como instrumentos para entender el espacio y su actuar dentro de la ciudad.

Posteriormente, se llevará a cabo el segundo principio, “la participación ciudadana e inclusión en el proceso”, mediante el entendimiento de la problemática actual a partir de encuestas y entrevistas al usuario. Por medio de estos instrumentos y las variables definidas, se analizará la calidad espacial y sensorial a partir de la experiencia del usuario, especialmente de la mujer.

Además, se plantea tener un acercamiento al usuario a partir de *focus groups*, permitiendo conocer cuánto conocen sobre los temas relacionados con género, derecho a la

ciudad y planificación urbana. Por último, se utilizará el instrumento documental, mediante un corto, el cual plasmará la vivencia de una muestra escogida, dentro de un espacio delimitado de la ciudad, donde se movilizará y se analizará su percepción en este proceso.

Seguidamente, se yuxtapondrá la información, tanto de la situación actual del contexto, los bienes comunes entre otros, así como la experiencia del usuario y su participación dentro del entorno urbano, para determinar los resultados y conclusiones; y determinar si la hipótesis propuesta es acertada o no.

Instrumentos. Para realizar la investigación y analizar las variables planteadas, se necesita determinar los instrumentos que se utilizarán para medir dichas variables.

Análisis de sitio y mapeo: El análisis de sitio es un instrumento utilizado en la arquitectura para identificar distintos aspectos y características, que permiten o puntualizan pautas al diseñar, por esta razón, se realizará un análisis de sitio en el área delimitada en el cantón de San José y se tabulará información a partir de mapeos que ayudarán a propiciar un traslape de la información que se encuentre en los espacios por estudiar. De igual manera, se debe tener claridad de que, al realizar el análisis del sitio del Centro histórico de la ciudad de San José, se plantearán distintas escalas para entender los procesos desde menos a más.

Representación fotográfica: Mediante la fotografía de los espacios de la ciudad, se podrá realizar un mayor análisis de la vivencia y percepción de la mujer, de igual manera se plasmará a partir del espectador la situación actual física de la ciudad. Según Jiménez: “La fotografía se le concede el carácter de componente metódico en la investigación (…) como una herramienta en la investigación de fenómenos sociales, entiéndase personajes, hechos o situaciones que son parte de un grupo social, precisando en su uso para la representación de

información”. (La fotografía como herramienta de investigación explorativa de fenómenos sociales, pág. 53)

Siendo el derecho a la ciudad de la mujer y su percepción negativa, el fenómeno social dentro de la ciudad de San José, el proceso de observación será uno de los métodos indispensables para la investigación a partir de la fotografía. Según Abril (2008) la observación consiste en la percepción sistematizada y dirigida a aspectos relevantes y significativos, objetos, hechos, realidades sociales y personas dentro de un contexto. (pág. 10) Es necesario tener presente que se debe observar e identificar dentro de la ciudad. Mediante este instrumento, se identificarán características y cualidades en relación con el tema de investigación, a partir de la capacidad del investigador.

Encuestas: En el artículo *Técnicas e instrumentos de la investigación*, el autor explica que la encuesta permite recopilar datos e información y puede ser utilizada complementariamente con la observación. (Abril, 2008, pág. 15) Por lo que se utilizará para la investigación, ya que permite conocer opinión de los usuarios de una manera rápida y aleatoria, para entender las necesidades y opiniones de los usuarios inmediatos del problema de estudio. De igual manera, a partir de las respuestas de los encuestados, el encuestador obtiene e identifica los resultados de distintos aspectos de los cuales no se tiene conocimiento.

Entrevistas: mediante la entrevista virtual, se indagará cual es la experiencia del usuario (mujer) dentro de la ciudad, su experiencia sensorial, entender las necesidades y las problemáticas que no se tienen conocimiento. Para poder identificar la experiencia, se tomará en cuenta las características de una ciudad saludable y equitativa determinada por Gehl, entre ellas está, calidad del espacio público, cual es el nivel de manteniendo de los

espacios, si el espacio invita al usuario a utilizarlo, la calidad de la experiencia, el acceso y la accesibilidad, la luminosidad, entre otros.

Grupo focal: En la investigación se utilizará el instrumento de grupos focales, para generar un mayor encuentro con el usuario por investigarse. “Los grupos focales son básicamente una forma de escuchar lo que dice la gente y aprender a partir del análisis de los que dijeron. En esta perspectiva los grupos focales crean líneas de comunicación, donde el primer canal de comunicación se establece al interior del grupo”. (Mella, 2000, pág. 3) Generar ese encuentro para poder entender el ciudadano y sus problemáticas de una manera más cercana, permitirá profundizar en el tema real y disminuir los juicios de valor al tener un mayor conocimiento de lo que sucede.

Tabla de operacionalización de variables

Concepto	Variable	Población	Muestreo y muestra	Instrumento	Indicador	Pregunta
Percepción socioespacial	Factores de equidad y seguridad dentro de la ciudad	Mujeres que visitan la ciudad de San José Espacio delimitado (Casco Histórico de la ciudad de San José, de oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5 hasta Av. 6)	15 mujeres (a partir de la situación existente se escogen 15 mujeres las cuales han tenido la experiencia de transitar en la ciudad de San José)	**Mapeo interactivo** mediante el cual se identificarán los indicadores espaciales y sociales en el área determinada **Fotografías** las cuales permitirán identificar la situación existente en el área de investigación	**Indicadores Físico-espaciales** • Luminosidad • Texturas • Mobiliario urbano • Alturas de edificaciones • Ancho de vías y aceras • Temporalidad **Indicadores sociales** • Aglomeración • Género • Edad • Actividades/Usos	¿Cuáles espacios de la ciudad de San José son seguros y equitativos?
Derecho a la ciudad	Capacidad y calidad de los bienes comunes de la ciudad de San José	Mujeres que visitan la ciudad de San José Espacio delimitado (Casco Histórico de la ciudad de San José, de oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5 hasta Av. 6)	200 mujeres que trabajan estudian y se movilizan por la ciudad de San José 7 individuos (Instituciones relacionadas a la mujer o movimientos feministas)	**Encuestas** a mujeres para conocer su vivencia y percepción en la ciudad de San José **Grupo Focal** permite conocer la situación desde la institucionalidad y los distintos grupos organizados feministas	• Movilidad • Puntos de Interés • Espacios articuladores • Espacios inclusivos • Espacios seguros-inseguros	¿La ciudad de San José es una ciudad de derecho para las mujeres?
Espacio Público	Condiciones de espacio público para una ciudad con perspectiva de género	Espacio delimitado (Casco Histórico de la ciudad de San José, de oeste a este, Calle 12 a Calle 9 y de norte a sur, Av. 5 hasta Av. 6)	Espacio delimitado en la investigación	**Fotografía y Mapeo** observación y análisis a partir de fotografías del área de investigación para determinar puntos urbanos con perspectiva de género, que pautar hacían una ciudad para todos los ciudadanos	• Público-Privado • Neutralidad del Espacio • Puntos de Concentración • Espacios Femeninos-masculinos	¿Qué características tiene la ciudad de San José desde la perspectiva de género?

Ilustración 3. Tabla de operacionalización. Elaboración propia (2020)

Fuentes

Para el análisis e investigación de la ciudad de San José y de la percepción de la mujer en la ciudad, es indispensable realizar recopilación de datos e información que permitan resolver el enunciado del problema de estudio.

Primarias. Como fuentes primarias de esta investigación se utilizarán informes de instituciones como el INEC, IMAS, para comprender la situación actual dentro de la ciudad de San José, de igual forma investigaciones relacionadas con el tema de género y la mujer en la ciudad el usuario inmediato presente en la ciudad de San José. Además de datos e información recopilada de la muestra.

Secundarias. Las fuentes secundarias por utilizarse en el estudio serán artículos, casos de estudio o documentos propuestos por organizaciones relacionadas con asentamientos humanos, calidad del espacio público y el género en la ciudad.

Programación y proyección

La investigación sobre la percepción de la mujer en la ciudad de San José se realizará mediante un cronograma el cual tendrá un proceso ordenado que permitirá resolver y obtener toda la información para cumplir con los objetivos planteados en los aspectos generales. A partir del planteamiento metodológico y las necesidades para responder la pregunta de investigación y la Hipótesis, se utilizarán métodos multimedia donde se identificará la percepción socioespacial de la mujer en San José, mediante un corto cinematográfico el cual evidenciará la situación en la ciudad.

Así mismo, se propone proyectar dicho corto a la sociedad costarricense, mediante mecanismos televisivos, como es el canal de la Universidad Latina de Costa Rica, así como en campañas publicitarias relacionadas con el INAMU.

Limitaciones y alcances

Al realizar una investigación pueden ocurrir distintas situaciones o aspectos que limiten o impidan el desarrollo de los objetivos. Algunas de estas limitaciones por considerar pueden ser: el desinterés del usuario por participar en actividades, talleres o grupos de trabajo relacionados con género en la ciudad, la falta de información por parte del usuario respecto al tema, así mismo falta o inexistente referencia del tema en instituciones relacionadas con la mujer y la ciudad.

En cuanto a los alcances propuestos, para resolver el enunciado problemático y como tal realizar los objetivos planteados, así mismo, proyectar el corto cinematográfico donde se muestra la vivencia de la mujer en la ciudad, para propiciar una mayor conversación del tema género, mujer y ciudad.

De igual manera, a partir de toda la investigación, se plantearán conclusiones y pautas en el epilogo, permitiendo a las instituciones encargadas de la mujer y la planificación urbana tener un mayor conocimiento acerca del tema y de las necesidades de planificación con perspectiva de género.

Programa y proyección		
Semanas	**Actividades según objetivos**	**Proyección siguiente revisión**
	CAPITULO 1-2-3	***ASPECTOS GENERALES/MARCO TEÓRICO/MARCO METODOLÓGICO***
2	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Objetivos General y Especificos. Delimitación del tema. Hipótesis. Marco Metodológico
3	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Objetivos General y Especificos. Delimitación del tema. Hipótesis. Marco Metodológico
4	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Delimitación del tema. Planteamiento del problema. Marco Metodológico (Variables e instrumentos)
5	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Delimitación del tema. Planteamiento del problema. Marco Metodológico (Variables e instrumentos)
	CAPITULO 1-2-3	***ASPECTOS GENERALES/MARCO TEÓRICO/MARCO METODOLÓGICO***
6	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Busqueda de material bibliográfico para mejorar teória relacionada al tema. (Marco teórico)
7	Revisión y análisis de capítulo 1,2,3	Busqueda de material bibliográfico para mejorar teória relacionada al tema. (Marco teórico)
	CAPITULO 4	***ANÁLISIS SOCIOESPACIAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ***
8	Analisis e interpretación de datos	Antescedentes sociales, históricos y psicologicos relacionados al género en la ciudad y vivencia de la mujer en las ciudades del mundo
9	Analisis e interpretación de datos	Antescedentes sociales, históricos y psicologicos relacionados al género en la ciudad y vivencia de la mujer en las ciudades del mundo
10	Analisis socioespacial del espacio delimitado	Determinar y analizar las caractetisticas socioespaciales de los espacios urbanos y de movilidad dentro de la ciudad de San José. (ANÁLISIS GÉNERO EN LA CIUDAD)
11	Análisis socioespacial del espacio delimitado	Determinar y analizar las caractetisticas socioespaciales de los espacios urbanos y de movilidad dentro de la ciudad de San José (ANÁLISIS GÉNERO EN LA CIUDAD)
12	Análisis socioespacial del espacio delimitado	Identificar las variables correspondientes para determinar la percepción y vivencia de la mujer ne la ciudad de San José
13	Diagnóstico Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José	Elaboración de análisis correspondiente en relación a la percepción de la mujer en la ciudad de San José. (Encuestas y entrevistas)
14	Diagnóstico Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José	Elaboración de análisis correspondiente en relación a la percepción de la mujer en la ciudad de San José. (Encuestas y entrevistas)
15	San José ciudad sin género	Elaboración de guión en relación al documental planteado " Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José"
	INICIO II CUATRIMESTRE	
1	San José ciudad sin género	Elaboración de guión en relación al documental planteado " Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José"
2	San José ciudad sin género	Desarrollo documental "Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José".
3	San José ciudad sin género	Desarrollo documental "Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José".
4	San José ciudad sin género	Producción y edición del documental "Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San Jose"
5	San José ciudad sin género	Producción y edición del documental "Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San Jose"
	CAPITULO 5	***EPÍLOGO***
7	Desarrollo resultados y conclusiones	Desarrollo resultados y conclusiones a partir del análisis socioespacial de la mujer en la ciudad de San José
8	Desarrollo resultados y conclusiones	Desarrollo resultados y conclusiones a partir del análisis socioespacial de la mujer en la ciudad de San José
9	Desarrollo resultados y conclusiones	Desarrollo resultados y conclusiones a partir del análisis socioespacial de la mujer en la ciudad de San José
10	Finalización documental y articulo	Finiquito de documental, últimos detalles, documento tipo artículo
11	Finalización documental y articulo	Finiquito de documental, últimos detalles, documento tipo artículo
12	Finalización documental y articulo	Finiquito de documental, últimos detalles, documento tipo artículo
13	Elaboración de: Guión de presentación, documental, conclusiones	Resultados y comprobación de hipótesis
14	Simulacro con tutora	
15	**Fechas de Presentación Privada.**	Requisito* Documental y artículo
16	**Fechas de Presentación Privada**	

Ilustración 4. Cronograma de actividades. Elaboración propia. (2020)

Análisis e interpretación

Proceso social, histórico y psicológico de la mujer en Latinoamérica (Análisis macro)

El proceso social, histórico y psicológico que han vivido en los últimos 10 años las mujeres latinoamericanas ha sido de altibajos en relación con la lucha de movimientos feministas que han buscado la equidad y el cumplimiento de los derechos hacia todas las mujeres.

Según un artículo del New York Times Wiener G. (2020) las mujeres se volvieron feministas en los últimos diez años, a partir de movimientos decisivos como "Ni Una Menos, Me Too y la Marea Verde. Inició una lucha colectiva donde las mujeres no se quedaron calladas, poniendo en la mesa temas como que a las mujeres no se les acosa, no se les viola, no se les pega y tampoco se legisla sobre sus cuerpos, todo esto gracias a muchas mujeres revolucionarías que se han hecho escuchar. Mediante estas luchas, las ciudades han sido parte de esta historia, ha sido el espacio físico que ha permitido que todas estas mujeres expresen sus sentimientos, revelen injusticias y situaciones que han vivido por años y ahora buscan que la sociedad entienda que se debe realizar un cambio.

La mujer en las ciudades latinoamericanas

Identificar los hitos históricos de la lucha de las mujeres en la última década en las ciudades latinoamericanas han sido de mucha importancia en cuanto al activismo, entender que una ciudad forma parte de la manera de expresarse y como los espacios públicos son los mejores espacios para generar polémica y colocar el discurso de lucha en boca de todas las personas.

"¿Por qué una mirada feminista a la ciudad y el urbanismo? Porque las barreras que hoy vivimos las mujeres son una construcción social, en la cual nuestras ciudades y la organización espacial también actúan condicionando o reproduciendo la desigualdad de la

mujer”. (Tapia, 2020) Siendo el 2010 el inicio de la década a estudiar y el desenlace de un cambio de paradigma social, esto a partir de una marcha por todos los países latinoamericanos donde las mujeres salieron vestidas como “putas”, movimiento que tiene su origen en Canadá. Se desató luego de que en enero el policía Michael Sanguinetti, durante una conferencia sobre seguridad civil en Osgoode Hall Law School en Toronto, asegurara que: “las mujeres deben evitar vestirse como 'putas' para no ser víctimas de la violencia sexual”. (Rivera J., 2011, párr. 3) Generando indignación en todas las mujeres, días después se dieron protestas y manifestaciones en toda el área latinoamericana, donde expresaban en las calles que podían vestir como deseaban y que eso no implicaba que un hombre tenía el derecho de abusar de ellas.

Posteriormente, las mujeres propusieron mejoras para la calidad de vida y pidieron que se cumplieran sus derechos como ciudadanas. En el artículo *La década en la que nos hicimos feministas*, explican hitos feministas de los últimos diez años, en El Salvador en el 2012, se hicieron marchas para lograr aprobar una ley donde las mujeres vivieran sin violencia, en el 2013, se dio la primera marcha donde miles de mujeres tomaron las calles de Santiago de Chile, en busca del aborto libre, debido al caso de una niña de 11 años abusada por su padre la cual fue obligada a parir. En el 2015, en Colombia las mujeres salieron a marchar para que se reconociera el femicidio como un delito y en Perú, las activistas lograron que se aprobara la ley para prevenir el acoso callejero, a causa de ciudades inseguras y desiguales.

Así mismo, siendo el “Ni Una Menos” y el “Me Too” dos lemas tomados por las activistas feministas desde el 2015, donde han salido a manifestarse y expresar sus inquietudes en relación con toda la violencia que viven las mujeres en los espacios tanto públicos como privados. En este mismo año, un hito que marca la investigación sucede en

la ciudad de San José, área de análisis, donde una mujer es acosada por un desconocido, siendo violados los derechos relacionados con estar segura y plena en una ciudad, es violentada y grabada a la vista de todas las personas que transitaban por la ciudad, mientras que una de las personas que se encontraba en el mismo lugar, se percata y denuncia lo sucedido.

Tomar este caso como una situación que pueden vivir todas las mujeres, no solo de Costa Rica, si no del mundo entero que viven en ciudades siendo estos espacios inseguros y desiguales, se debe determinar qué aspectos pueden permitir erradicar este tipo de situaciones donde cada mujer que camina por un espacio de la ciudad es acogida y resguardada.

En el 2017 se da la creación de la Plataforma Global para el derecho a la ciudad en Brasil, el objetivo de esta plataforma es: “Contribuir a la adopción de compromisos, políticas públicas, proyectos y acciones para avanzar en la realización de ciudades justas, democráticas, sostenibles e inclusivas”. (CGLU, 2017, párr. 1) Es necesario identificar y entender como la creación de espacios para y por las mujeres contribuirá a permitir ciudades equitativas, ciudades resilientes las cuales permiten envolver las necesidades de todos los ciudadanos.

Ilustración 5. Nueva marcha feminista en la CDMX: mujeres se unen al "Un violador en tu camino" La Verdad (2019)

Prosiguiendo con los hitos relevantes desde el 2010 al 2020, un movimiento pertinente a tomar en cuenta en la investigación fue la Bienal Internacional de Arquitectura realizada en Costa Rica en 2018, siendo el tema central: "El derecho a la ciudad", a una ciudad para todos los ciudadanos. La arquitecta y activista feminista, Zaida Muxi fue una de las ponentes en esta bienal exponiendo sobre el tema de arquitectura y género, donde explicó como es necesario entender que le tema de género, no es "los hombres y las mujeres", son los roles asignados por la sociedad a los sexos, donde las mujeres se relacionan con la reproducción y la vida privada y a los hombres se les asigna la producción

y lo público. A partir de esto se debe cuestionar y reflexionar el género y la realidad existente en las ciudades del mundo.

Los últimos tres años de la década, han sido los más activos, donde las mujeres han marchado, cantado y rayado paredes para ser escuchadas en su lucha por la igualdad, la erradicación de la violencia y la muerte de muchas que ya no están. Desde la Marea Verde en Argentina iniciada en el 2018, hasta miles de chicas cantando: “Un violador en tu camino” en Chile en el año 2019, posteriormente propagándose por todas las ciudades del mundo, todas estas mujeres tomando las calles, las plazas y todo espacio público como escenario para expresar la situación de violaciones y violencia existente hoy.

Ilustración 6. Marcha feminista, encapuchadas causas destrozos en Reforma. El Milenio (2019)

En la Ciudad de México en 2019 y 2020 ha sido un ejemplo claro de la toma de la ciudad como método de expresión pidiendo al gobierno que actúe ante situaciones como: la muerte de una niña violada y maltratada, eliminar la brecha de género, erradicar la

violencia y asesinatos de mujeres mexicanas. “El dolor y rabia de las mujeres resonaban sobre el pavimento ante cada paso que dieron las feministas desde el Ángel de la independencia a la Plaza de la Constitución. Los gritos de “Ni una más”, “Mi cuerpo es mío” y “No es no” contrastaban y a ratos eran acallados por los tronidos de la pólvora y los golpes con martillos, mazos y palos con los que los grupos de unas 50 jóvenes vestidas de negro y encapuchadas arremetían contra los monómeros históricos y artísticos”. (Aguilar Y., 2019, párr. 3)

Comprender esta manera de protestar como la única forma de ser escuchadas, destruir monumentos, edificios, la ciudad en sí, para hacer un llamado de atención a la sociedad, todo lo que viven las mujeres y que un monumeto puede ser restaurado pero una mujer asesinada no volverá.

Estos diez años de luchas y movimientos para mejorar la calidad de vida de las mujeres y respetar sus derechos, ha sido un proceso social, histórico y psicológico en la sociedad latinoamericana y del mundo entero.

La urbanización y el planeamiento urbano ha sido parte de este largo proceso de la búsqueda de la igualdad, así como las ciudades donde se presentan dichas luchas. Esto no se quiere decir que los espacios donde se dan miles de marchas y actos alrededor de las ciudades latinoamericanas, no son sinónimo de los prejuicios y decisiones machistas por las cuales las mujeres buscan un cambio. Los espacios públicos y privados han sido el sinónimo del patriarcado, ciudades diseñadas por hombres, donde los aspectos de gobernanza y política pública en relación con la ciudad, son temas de todas las personas, las cuales deben de ser vinculadas para así poder entender sus necesidades, diferencias y capacidades, como lo explican Novas M. y Paleo S:

> En este sentido, la crítica feminista lleva décadas cuestionando los valores dominantes asociados a la producción del espacio, reclamando la relevancia e incorporación de muchos otros que han permanecido históricamente en los márgenes de la arquitectura, el urbanismo y la ordenación territorial. Hoy parece que están ganando espacio. La feminización y democratización progresiva de disciplinas en origen masculinas y elitistas como la arquitectura, quizás tenga mucho que ver. (2020, párr. 6)

Todos los acontecimientos mencionados son una pincelada de como las ciudades alrededor de todo Latinoamerica, son un reflejo de la vivencia de la mujer y de como esta, se puede apropiar de los espacios de las ciudades, como una pared puede ser el lienzo para demostrar al mundo la tortura, los asesinatos, el acoso, la violencia que todos los días sufren las mujeres, como una extraordinaria cantidad de mujeres unidas, en coro por una canción en las plazas de las capitales del mundo, cantan su lucha para ser escuchadas no solamente en esos espacios de la ciudad, tambien para darle una voz a cada una de las que ya no están y no pudo gritar para pedir ayuda.

Entonces, propiciar un ambiente integral, una ciudad con perspectiva de género, donde todas estas batallas son combatidas, buscando el bienestar de todas las personas que pisen los espacios públicos y privados de las ciudadades latinoameticanas, pueden permitir y ser un mejor escenario para expresar y defender sus pensamientos como mujeres, siendo así mismo espacios seguros, equitativos y donde se sientan respetadas por lo que son, seres humanos que merecen ser tratados con respeto, sin violencia y con la capacidad de disfrutar y apropiarse de cada elemento de la ciudad.

Ilustración 7. Línea del tiempo proceso social, histórico y psicológico de la mujer en Latinoamérica en los últimos 10 años. Elaboración propia (2020)

Diagnóstico. ¿San José una ciudad igualitaria? (Análisis medio)

La ciudad de San José estado actual: apropiación del espacio y la realidad construida

Identificar cuál es el estado actual de la ciudad, se definirá a partir de la percepción de los usuarios en el área de estudio.

Primeramente, se debe conocer cuál es la situación actual de la ciudad de San José, siendo la zona macro de análisis, al estar albergado el casco histórico, para recopilar la información se realizaron encuestas a mujeres, las cuales transitan y han tenido experiencias distintas dentro del área de análisis.

Planificación urbana y legislación con perspectiva de género en el Centro histórico de la ciudad de San José. Delimitación espacial proyectada

La planificación urbana con perspectiva de género en la ciudad de San José ha quedado rezagada con el paso del tiempo, impidiendo una adecuada vivencia de las mujeres en los espacios que la conforman.

A pesar de no tener un proceso de planificación urbana, los encargados de los aspectos urbanos han buscado mejorar los espacios públicos y privados de la ciudad, específicamente en el área delimitada de estudio, el Centro histórico es uno de los referentes de mejoramiento al concentrarse la mayor parte del patrimonio cultural e histórico de la región, dentro de los planes y estrategias identificados para la calidad del espacio público y la incorporación de la perspectiva de género, la equidad y la seguridad de las mujeres en la ciudad se encuentran:

Plan de acción para la recuperación del Centro histórico San José 1851. Estrategia 2016-2021

Conformado por ocho ejes de desarrollo: reactivación económica, uso de suelo, patrimonio cultural, movilidad, turismo y tecnología de información, programa cultura ciudadana, vivienda y espacio público.

Dentro de estos ejes de desarrollo se busca incentivar pequeñas y medianas empresas en el centro de la ciudad, mejorar la zonificación, proyectos de intervención arquitectónica, establecer usos en estos espacios (restaurantes, hoteles, galerías, residencias) el paseo gastronómico sale del área de estudio, pero es un referente de recuperación y funcionalidad del espacio histórico.

Así mismo, la movilidad, siendo este un dato importante en la planificación urbana con perspectiva de género, propiciar un adecuado desplazamiento de las personas a partir de una experiencia diferente con atracciones culturales, patrimoniales agradables y seguras, además de facilitar recorridos mediante transporte publico eficaz. Se propone la intervención de 18 manzanas, entre Av. Central y Av. Cuatro del norte y a sur y entre Calle 2 y Bulevar de la Corte de este a oeste. Esta zona sería un espacio de experiencias y condiciones visitas de uso del espacio público. Creación de circuitos de bicicletas y rediseño de distribución de Av. Segunda mediante carriles exclusivos de transporte público y ciclovías vinculadas.

Posteriormente el proyecto busca crear puntos culturales y artísticos en todo el Centro histórico que permita un eje cultural y de recreación que active los espacios en todas las temporalidades. En cuanto al espacio público, como oportunidad para construir seguridad ciudadana, mediante la redefinición, embellecimiento de las vías, reducción de velocidades y volumen de vehículos, regulación de limpieza, ornamento y rearborización, mejoramiento de fachadas y aceras, así como rotulación clara, mejoramiento de la iluminación y creación de puntos activos y de control de información.

Plan de desarrollo Municipal. 2017-2020

Este plan busca establecer cuatro rutas turísticas y culturales en el Centro histórico de la ciudad de San José. Además, se plantea el punto de seguridad ciudadana, la ciudad de San José es uno de los focos de delitos y violencia de la capital por lo que, mediante este plan, se determina crear la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos, mediante el fortalecimiento de la policía municipal y mejoramiento de la infraestructura, generar entornos seguros y fomentar una cultura de paz.

Guía para incorporar la perspectiva de género en la producción y divulgación de las estadísticas del Sistema de Estadística Nacional. 2018

Dentro de esta guía en el ámbito urbano se plantea un objetivo el cual busca que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibilidad, además, explican como las mujeres y las niñas son las más afectadas ya que se encuentran, más expuestas a violaciones y otras formas de violencia por riesgos al movilizarse dentro de la ciudad.

Plan de Acción "San José Capital: De la Acción Local a la Sostenibilidad Metropolitana". Plan 2019-2020

Según el texto, el área delimitada al estar localizada en el Centro histórico de la ciudad de San José, debe ser un punto estratégico de marketing urbano a partir de la incrementación turística mediante el sector cultural e industrial, incorporando equipamientos urbanos y creando centros culturales en el espacio público. Así mismo se busca crear un vínculo con distintos proyectos de renovación urbana que permitan la atracción hacia las actividades.

Además, se plantea un área central institucional, donde se encuentran zonas como el área comercial de Av. Central, Teatro Nacional y Av. Segunda y un eje de movilidad como motor de regeneración, y accesibilidad sostenible. Plan maestro de ciclovías y vías peatonales.

Ley Control el Acoso Sexual Callejero.2020

Según lo planteado por la Asamblea Legislativa en el expediente 20.299: “El acoso sexual en espacios públicos o de acceso público, también conocido popularmente como “acoso sexual callejero” es una manifestación continua de la violencia contra las mujeres en el mundo”

El acoso sexual en espacios públicos tiene como elemento determinante la mujer, su cuerpo sexualizado, por lo que mediante esta Ley se busca erradicar este tipo de violencia hacia las mujeres y hacia todas las personas que reciban acoso en los espacios de la ciudad.

Mediante esta Ley se busca prevenir, sancionar y erradicar el acoso callejero en espacios públicos, donde las personas se sientan protegidas y dignas en los espacios de las ciudades. Además, se motiva a generar espacios públicos más favorables para las mujeres y niñas, mediante sanciones a personas que realicen manifestaciones de acoso sexual callejero en espacios públicos y privados de acceso público.

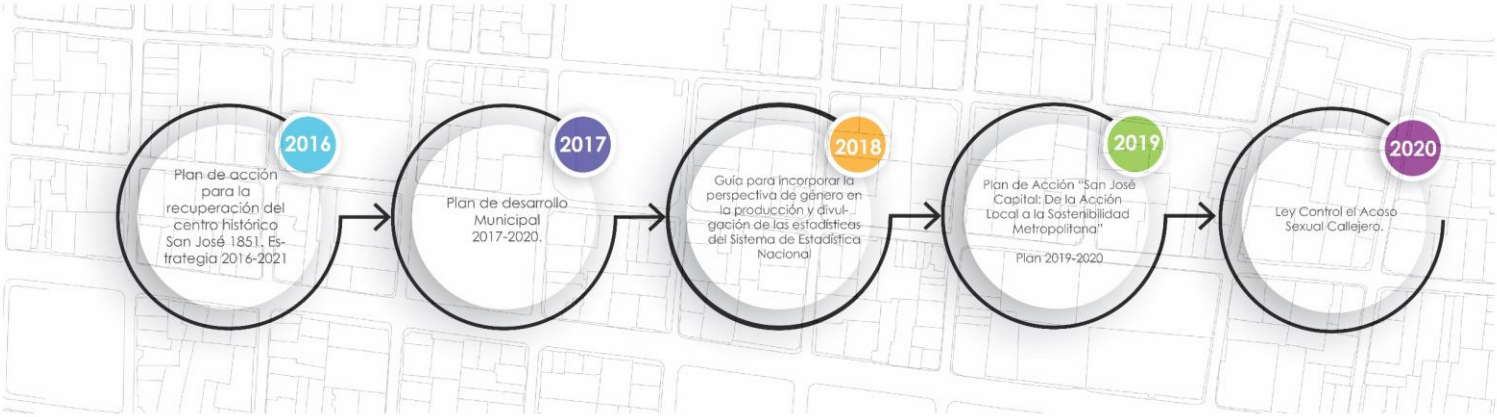

Ilustración 8. Planificación urbana y legislación con perspectiva de género en Centro histórico San José. Elaboración propia (2020)

Los planes urbanos en los últimos años han buscado el mejoramiento y la calidad del espacio urbano a pesar de no ser enfáticos en temas de género y la búsqueda de la equidad y la seguridad de la mujer, en un inicio pretenden una ciudad más inclusiva y de derecho hacia todos los ciudadanos.

De igual manera, grupos organizados e instituciones buscan generar el cambio en este aspecto y la Ley de Control del Acoso Callejero el cual se encuentra en procesos administrativos y es un referente histórico para propiciar un ambiente apto para todas las personas en los espacios de la ciudad de San José y de todo el país.

La ciudad de San José desde distintas perspectivas femeninas

La vivencia de la mujer en la ciudad es el punto de partida para reconocer cual es la situación actual de la ciudad de San José, así como cuál es su realidad construida. A partir de esto, se debe conocer cuál es la realidad actual, desde las instituciones y grupos organizados que buscan la igualdad de género, así como de la mujer que vive, se moviliza y se apropia de los espacios de la ciudad todos los días.

Realidad según la perspectiva institucional y de lucha

Referirse al tema de género desde la perspectiva institucional, permite ampliar ideas y denotar posibilidades de crecimiento de los derechos de las mujeres en aspectos de planificación y diseño urbano. A partir de un grupo focal, se entrevistó a siete mujeres involucradas en instituciones y movimientos organizados del país referentes a temas de género, así como mujeres las cuales han tenido una experiencia personal de violencia o acoso dentro de las ciudades de San José.

Según las respuestas otorgadas por dichas mujeres, el 28,6 % participa en movimientos relacionados con la lucha de las mujeres, siendo activistas o investigadoras del tema, el 57.1 % está o estuvo relacionada con instituciones como el INAMU o el IMAS,

las cuales brindan soporte en casos de violencia y distintas situaciones sociales y el 14,3 % ha tenido una experiencia personal de acoso o violencia, aspectos que fueron considerados para ser tomadas en cuenta en la investigación, al tener conocimiento de causa en relación con las instituciones de la mujer, a la lucha por los derechos y así mismo a la perspectiva desde el ámbito femenino y feminista.

De acuerdo con lo argumentado en el grupo focal, el 85.8 % plantea que las instituciones relacionadas con la mujer no realizan una buena labor referente a la seguridad dentro de las ciudades, y el 14.3 % explica que las instituciones si tienen la potestad de realizar una buena labor, pero el sector político impide ejecutarlo de una buena manera.

Además, el 71.5 % de las entrevistadas expresa que las instituciones de la mujer tienen una mala labor en cuanto a igualdad de género, pero que este no solamente debe ser realizado por parte de las instituciones, ya que debe ser un tema de sociedad.

Así mismo el grupo focal especifica que la Primera Dama y la Asamblea Legislativa realizan paralelamente un proyecto referente a la planificación urbana y el género que permita erradicar la inseguridad y desigualdad dentro de las ciudades. La policía cuenta con una política de abordaje en aspectos de acoso callejero, el cual debe ser mejorado ya que se sigue viviendo este tipo de situaciones.

El protocolo incorporado por el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) (2018) se denomina “El Protocolo de Intervención Policial en la atención de casos de acoso sexual en espacios público o de acceso público” en él se explica cómo el Gobierno, MSP y El INAMU, trabajaron en conjunto para desarrollarlo, como una intervención a la problemática, donde se garantiza la confidencialidad de las víctimas, desde la visión del respeto de los derechos humanos de las mujeres, donde no se vean revictimizadas, a partir de una respuesta oportuna y ágil. Este protocolo es el inicio del cambio en la manera de

abordar los temas de violencia y acoso en las ciudades de Costa Rica, principalmente en la ciudad de San José, el cual debe permitir pautas desde una perspectiva urbana los cambios y aspectos por erradicar y transformar dentro de los espacios públicos y de movilidad.

Concluyendo con el grupo focal, las autoras de este grupo comparten que las instituciones encargadas de temas como género, mujer y ciudad no velan por mejorar ni efectuar un trabajo que permita a todas las mujeres sentirse plenas, seguras y parte de los espacios que transitan y comparten todos los días, por lo que plantean desde su experiencia que estas instituciones y la sociedad como tal deben hacer un cambio de paradigma y generar acciones que solución temas de acoso callejero, inseguridad e inequidad.

Algunas de las estrategias planteadas en el grupo focal se especifican en realizar planeamientos estratégicos en cuanto a los presupuestos de las instituciones encargadas al género, la mujer y la ciudad, implementar espacios exclusivos para las mujeres en el transporte público, así como la utilización de materiales, mobiliario y equipamientos pensados en las necesidades femeninas. Así mismo proponen campañas de prevención en los espacios públicos que permitan informar a la población sobre los derechos de las mujeres, proyectos y grupos de empoderamiento de las mujeres, las cuales deben ser tomadas en cuenta en la legislación relacionada con temas de planificación y diseño de los espacios.

Realidad según la perspectiva de la mujer. Perfil de la mujer en la ciudad

Para realizar un análisis de la percepción de la mujer en la ciudad de San José, conocer su vivencia a partir de aspectos como el rango de edad, la profesión, las actividades que realiza en la ciudad, el modo de movilizarse puede propiciar una visión distinta, así como un pensamiento individual o colectivo dentro de la ciudad. Por esta razón se realizó

una encuesta virtual a mujeres de todo el país, para tener un mayor conocimiento demográfico desde una perspectiva femenina.

Mediante esta recopilación de datos, la mayor cantidad de mujeres que visitan la ciudad de San José rondan en un rango de edad de 18 a 25 años al ser las de mayor actividad laboral y educativo, por lo que deben movilizarse la mayoría de los días por el centro de la ciudad.

También, se pudo determinar que la mayor cantidad de mujeres se moviliza en autobús, a pesar de no cumplir las expectativas en cuanto a seguridad y equidad en el transporte público, posteriormente las mujeres se movilizan en su propio automóvil, según Díaz M.: “Más interesante a destacar es la relación del uso del transporte público y privado con el estatus socioeconómico, perfectamente puesto en evidencia en este caso por el nivel de instrucción. La alta presencia de las mujeres de categorías sociales más bajas en el uso de 10 autobuses urbanos, reconocido de manera generalizada en este tipo

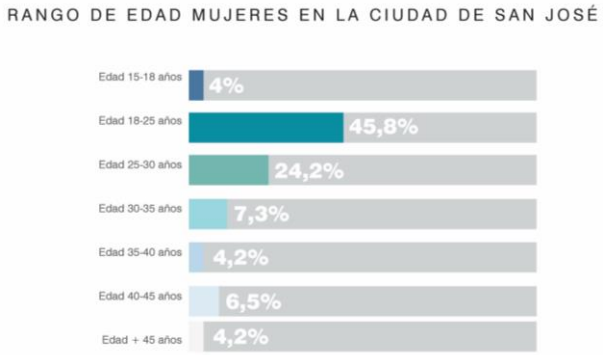

Ilustración 9. Rango de edad mujeres en Costa Rica. Elaboración propia (2020)

de investigaciones, se verifica aquí una vez más”. (pág. 226) Así mismo, referente a lo recopilado, se puede identificar como pocas mujeres se movilizan caminando en la ciudad, o lo hacen en cortas distancias utilizando un conjunto de medios de transporte, en relación con las distintas actividades productivas, estudio y del hogar.

Dentro de los porcentajes de actividades realizadas por las mujeres en la ciudad de San José, la actividad con mayores rangos es el trabajo, seguido por el estudio y posteriormente compras y actividades recreativas. Muchas veces estas mujeres no participan en actividades recreativas y de ocio a falta de tiempo al tener que realizar labores del hogar, salir a trabajar y estudiar, dejando de lado este tipo de actividades, así mismo esto se ve afectado por la temporalidad en la que se realizan, siendo el mayor tiempo en hora nocturnas, donde las mujeres se sienten inseguras si no se encuentran acompañadas. A causa de esto, la mujer se ve en desventaja en el desenvolvimiento de la ciudad y en el apropiamiento de los espacios como tal, tomado por lo hombres, siendo estas separadas a movilizarse solamente por la ciudad y no tener una adecuada vivencia de los espacios urbanos y de recreación presentes.

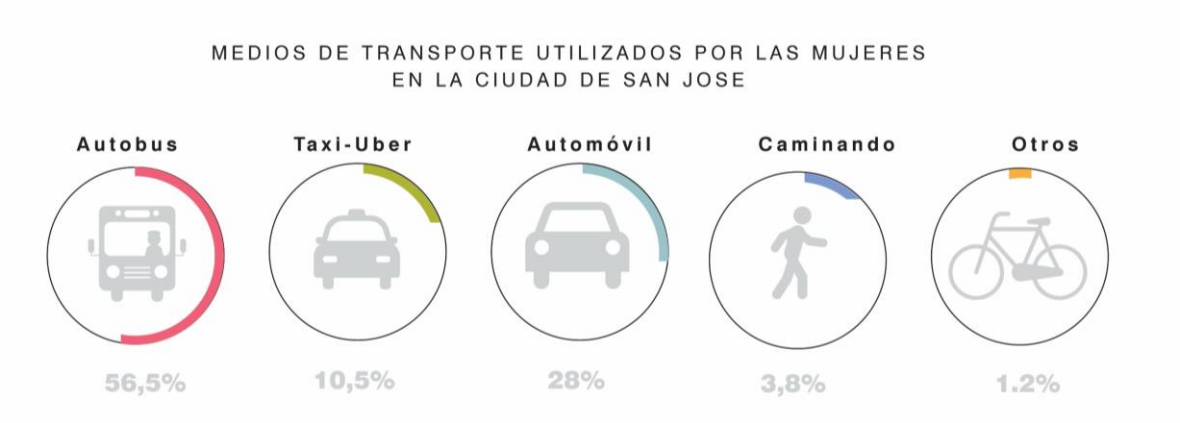

Ilustración 10. Medios de transporte utilizados por la mujer en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)

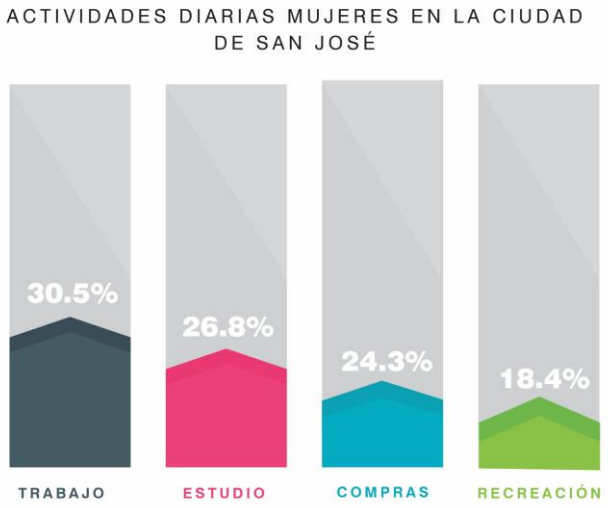

Ilustración 11. Actividades diarias de las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)

Algunas de los espacios concurridos por las mujeres encuestadas se encuentran las plazas, zonas de comercio y parques, los cuales son hitos dentro de la ciudad, tales como la Avenida Central y zona de comercio la cual es muy aglomerada y visitada, así como plazas (Rica I. T., 2016) (Institucional, 2017) (José, 2017) y parque como la Plaza de la cultura, Parque Central, Morazán, Plaza de las Garantías Sociales, etc. Así mismo, las mujeres encuestadas visitan zonas de restaurantes y bares los cuales se encuentran fuera del área de estudio. Entender que estos espacios son los más frecuentados por las mujeres y también por los hombres puede determinar que las mujeres visitan estos espacios al encontrarse con una mayor cantidad de personas a su alrededor donde se pueden sentir más seguras y plenas.

Ilustración 12. Espacios urbanos visitados por las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)

A pesar de que las mujeres visitan la ciudad para trabajar, estudiar y realizar actividades artisticas, culturales y de ocio, no disfrutan adecuadamente del espacio. Las mujeres encuestadas estuvieron un 52,7 % de acuerdo en que se sienten inseguras y acosadas en la ciudad de San José, el 41.8 % explicó que se sienten inseguras y acosadas dependiendo del lugar donde se encuentran y si se encuentran acompañadas por una persona, principalmente si es con un hombre, el 2.9 % casi nunca se sienten inseguras y el 2.6 % se abstuvo a responder.

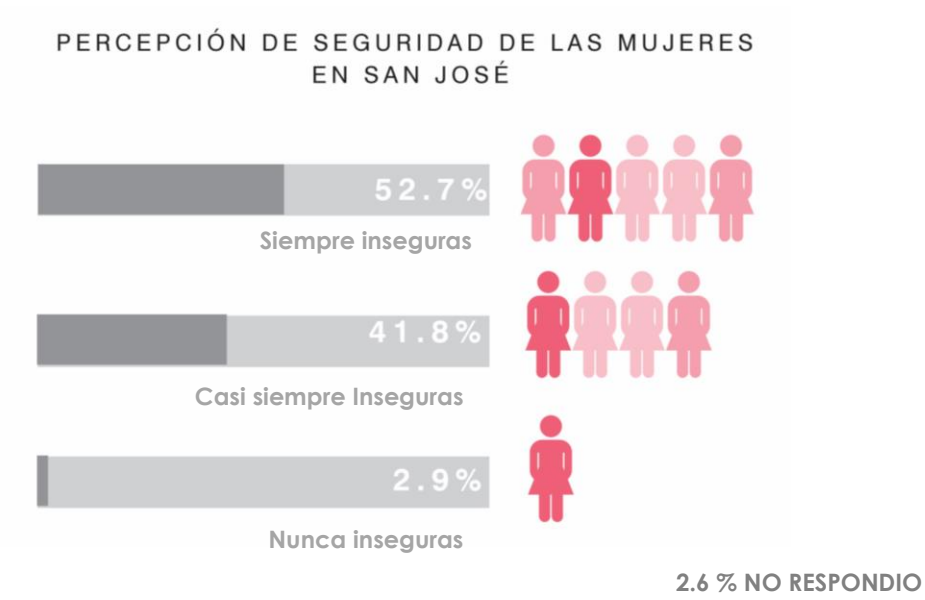

Ilustración 13. Percepción de seguridad de las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 14. Porcentajes de acosos de mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)

Finalmente, se consultó a las encuestadas si pensaban que el diseño de la ciudad tenía relación con la percepción de inseguridad, el acoso y la inequidad en la ciudad, por lo que la el 97 % respondio que sí, ya que a ciudad de San José ha sido mal diseñada y tiene aspectos negativos que sí afectan en la vivencia que cada una de ellas a tenido, como la falta de iluminación, espacios vacios, oscuros e inseguros, mientras que el 3 % respondió que no y que tiene más relación con aspectos sociales y culturales.

"Yo creo que la falta de iluminación de un lugar y su desorganización no tiene que ver nada con el acoso callejero, ya que uno tiene que ver con la espacialidad y el otro con la educación."

"Si. Zonas muy solas y otras demasiado congestionadas."

"Absolutamente, la falta de iluminación en algunas calles en especial las anexas a ejes principales de la ciudad como lo son Avenida 1; sumado a lo anterior la falta de efectivos de seguridad en sitios como parques y las altas problemáticas sociales como la indigencia, la drogadicción y el alcoholismo hacen de la ciudad de San Jose un lugar cada vez menos seguro para transitar.San Jose al igual que la provincia de Heredia son provincias con segregación de importantes servicios, de ahí la importancia de densificar centros urbanos como los anteriormente mencionados; esto repercute en la seguridad ciudadana no dolo de las mujeres sino de todos los usuarios."

"Si, muchos de los lugares despues de la 6pm no estan iluminados y estan muy solitarios todo esto porque las paradas de autobuses estan muy mal colocadas"

"Si, considero que hay muchas zonas sin vigilancia policial y sin suficiente iluminación"

"Si, la falta de iluminación y la desorganizacion de la ciudad como tal influyen no sólo en el acoso sino también en los asaltos. Las mujeres solemos ser blancos de robo más fácil"

"Sí, hay lugares muy estrechos donde al caminar las personas pueden aprovechar para tocarte o decirte cosas obscenas, además de lugares muy solitarios"

"Falta de espacio en aceras, sitios donde no se puede transitar"

Ilustración 15. Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San osé. Elaboración propia. (2020)

Diagnóstico. Vivencia femenina Casco Histórico, San José (análisis micro)

Variables determinantes. Delimitación espacial referente

El diagnóstico micro espacial de investigación y análisis se dará en un área del Casco Histórico de la ciudad de San José, tomando como puntos de referencia hitos históricos y de conocimiento de los usuarios de la ciudad, permitiendo a estos reconocer los espacios de la ciudad, para poder identificar las variables por evaluar dentro de esta zona de estudio. Dentro de los puntos o hitos por considerar, serán la Plaza de la Cultura, Parque Morazán, Avenida Central, Parque Central, Catedral de San José, Mercado Central.

Percepción socioespacial de la ciudad desde la mirada de la mujer

Para poder determinar la situación actual de la ciudad de San José, es necesario hacer un análisis desde la perspectiva sensorial y el espacio físico. Específicamente, se plantea hacer un croquis urbano del área de estudio, donde se pueda identificar los distintos aspectos o indicadores urbanos que pauten hacia el conocimiento de las deficiencias existentes de la zona de estudio, así como los aspectos positivos, para poder culminar con una yuxtaposición de elementos e información que permitirá proponer pautas para el mejoramiento y calidad del espacio en ámbitos de género.

Mediante la identificación de distintos indicadores físico-espaciales y sociales planteados por Jan Gehl (2016) en el texto *Inclusive Healthy Places,* donde el autor explica que a partir de la identificación de estos aspectos, permite a los encargados de planificación de los espacios urbanos, que promuevan decisiones en relación con las necesidades individuales y comunes referentes a la salud y a la inclusión, esto para mejorar la calidad de la vida en la ciudad y las interacciones sociales. Para lograr la interconexión entre los espacios de la ciudad que permitan la creación de los espacio inclusivos y saludables se da a partir de la relación y manejo adecuado de los indicadores planteados dentro del diseño

urbano, desde como la iluminación de un espacio puede hacer sentir segura a una persona al caminar, hasta el uso y las actividades que se les da a estos espacios.

Para identificar la problemática que existe en relación con el espacio público y la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José, se realizó un grupo de trabajo de mujeres de distintas edades, profesiones y estilos de vida, las cuales identificaron y calificaron los indicadores físico-espaciales y sociales en el área delimitada de trabajo.

Ilustración 16. Delimitación espacial. Hitos referencia. Elaboración propia (2020)

Indicadores físico-espaciales

El grupo focal conformado por mujeres de distintos rangos de edad, profesión, estilo de vida, etc. Identificó en el área delimitada los indicadores físico-espaciales a partir de los sentidos y vivencias dentro de la ciudad. Comprender estas experiencias de la ciudad como

referentes para analizar la problemática de equidad e inseguridad a partir de la memoria colectiva y croquis urbano permite definir una síntesis de la imagen urbana actual en relación con la mujer y el derecho a la ciudad.

Las respuestas planteadas por las participantes permiten identificar los puntos de la ciudad con mayor problemática, así mismo se calificaron los indicadores con un rango de 1 a 5, siendo 5 el valor con mayor relación a la sensación y percepción de seguridad en los espacios urbanos.

Luminosidad

Mediante el grupo focal, del total de participantes, el 87,5 % estuvo de acuerdo en que la luminosidad es un referente que afecta la seguridad y la percepción de la ciudad.

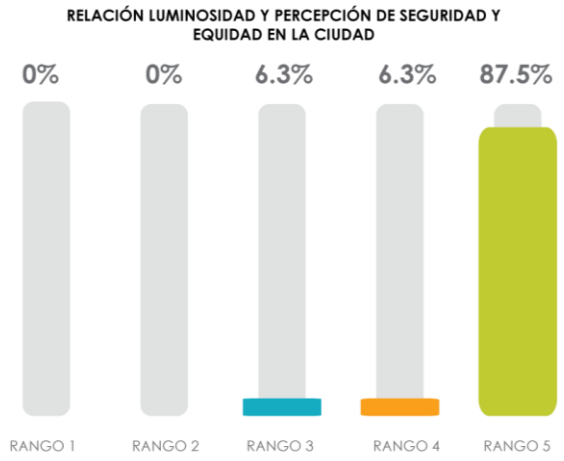

Ilustración 17.Relación luminosidad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Refiriéndose a los puntos y espacios determinados, se puede identificar como algunas manchas tienen una importante relación con los límites del área de estudio, a partir de esto, refiriéndose a la decisión de delimitar como puntos de encuentro de las personas, donde existen grandes aglomeraciones y la mayor cantidad de actividades se centra en este

lugar, es comprensible que en los limites definidos exista menor cantidad de elementos como postes de luz y por lo tanto áreas más oscuras e inseguras. Posterior a esto, se puede identificar como en ejes provenientes del norte se interponen con ejes importantes como es la Av. Central propiciando puntos perpendiculares que la atraviesan afectando el recorrido y como tal.

Ilustración 18. Croquis urbano. Luminosidad. Elaboración propia (2020)

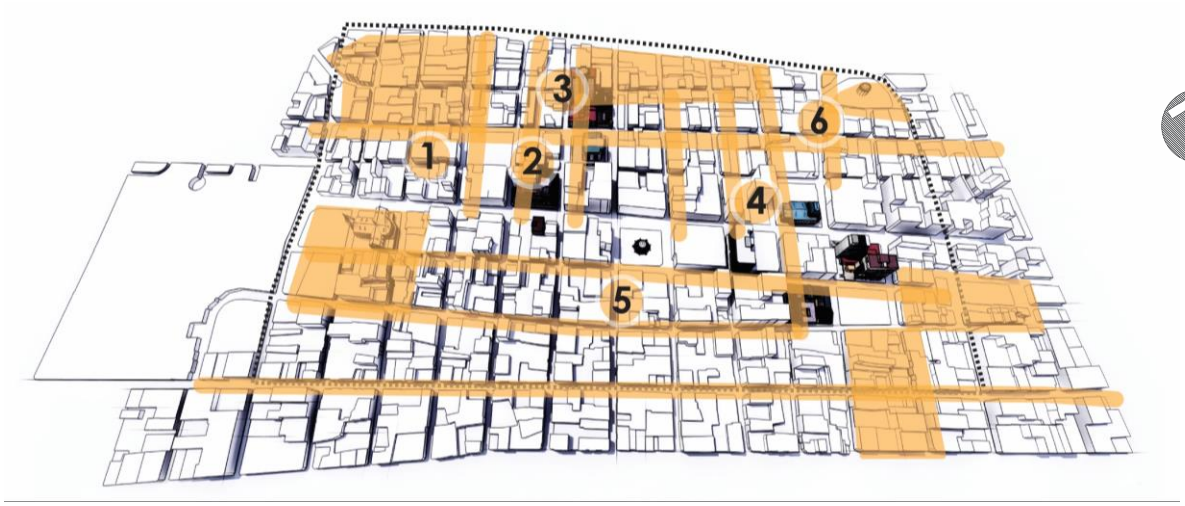

En las fotografías se identifica como a causa de la inadecuada planificación de mobiliario como las luminarias, algunos espacios se vuelven más oscuros e inseguros. Muchos de estos lugares cuentan con luminarias altas, las cuales no proporcionan luz en puntos a escala de los usuarios, de igual manera, los voladizos y corredores comerciales mal iluminados generan la creación de túneles oscuros en la zona de las aceras.

Ilustración 19.Collage croquis urbano luminarias. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Texturas de pisos y paredes

En cuanto a la determinación de las texturas en los espacios de la ciudad, como indicadores referentes a la percepción de seguridad y equidad de la mujer en la ciudad de San José, el 37,5 % de estas lo identificó con un rango de 5 siendo el más alto, 25 % lo calificó como rango 4 y el 37,5 % lo identificó con rango 3. Tomando en cuenta los números planteados y los puntos identificados en el mapa, se determina que la mayor afectación de da en puntos de encuentro, tales como plazas y bulevares.

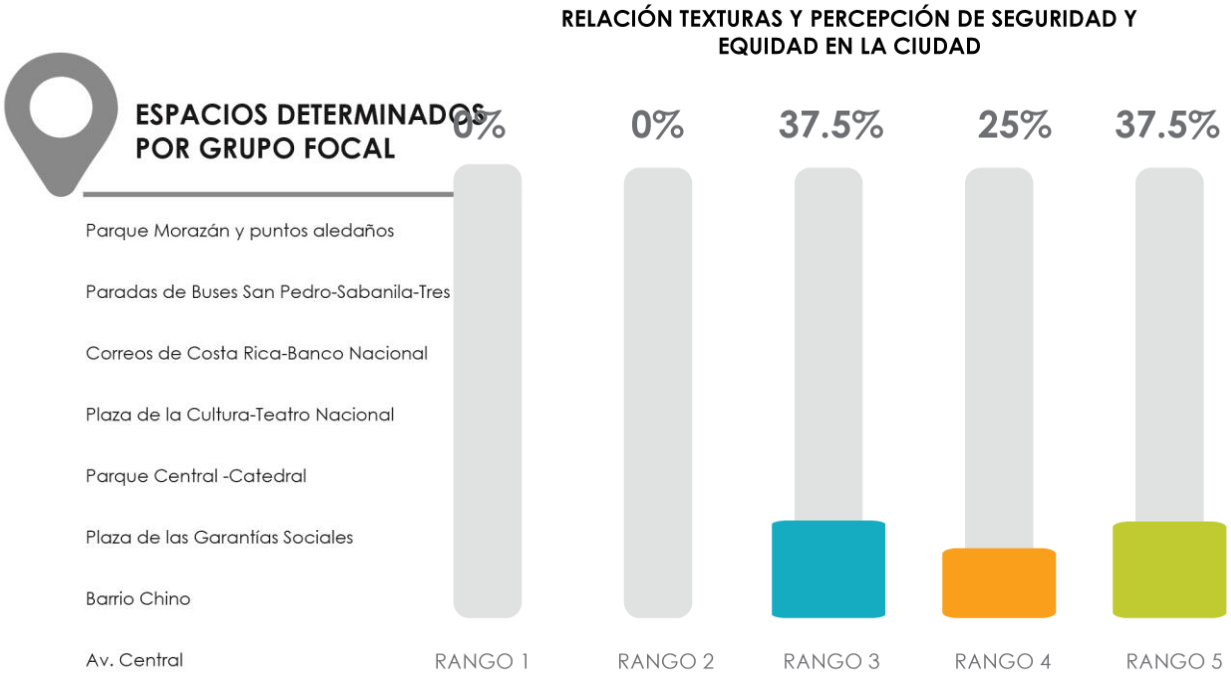

Ilustración 20. Espacios determinantes. Elaboración propia (2020)
Ilustración 21. Relación textura y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 22. Croquis urbano. Texturas de paredes y pisos. Elaboración propia (2020)

Ilustración 23. Collage croquis urbano texturas. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

En las fotografías dentro de los puntos identificados se puede determinar que la utilización de materiales inadecuados y de largas calzadas que impiden un recorrido ameno, refiriéndose a las mujeres que deben recorrer la ciudad para movilizarse en tacones y objetos que cargan, implica incomodidad y una inadecuada relación entre el usuario y los espacios, agregando aspectos como la inseguridad, que impiden a las mujeres sentirse parte del espacio urbano. Así mismo y haciendo referencia al indicador de mobiliario urbano, se identifican estos espacios con afectación de texturas, con poco mobiliario urbano y puntos de transición que intensifican una inadecuada vivencia urbana.

Según Bazant (1984): “La textura puede proveer carácter visual y escala como fondo armonioso que unifica la escena urbana”. (pág. 43) Crear mediante las texturas de pisos y paredes un espacio articulado, con calidad espacial, estimular que el usuario tenga

sensaciones positivas, las cuales eliminar toda relación con la inseguridad y desigualdad existente.

Mobiliario urbano

De acuerdo con la relación entre la percepción de seguridad y equidad de las mujeres en la ciudad de San José y el mobiliario urbano, el 73.8 % de las participantes concuerda con que existe un rango 5 en cuanto a percepción de seguridad y el mobiliario urbano, así mimo tiene correspondencia con el indicador de texturas en cuanto a las machas definidas en el croquis urbano.

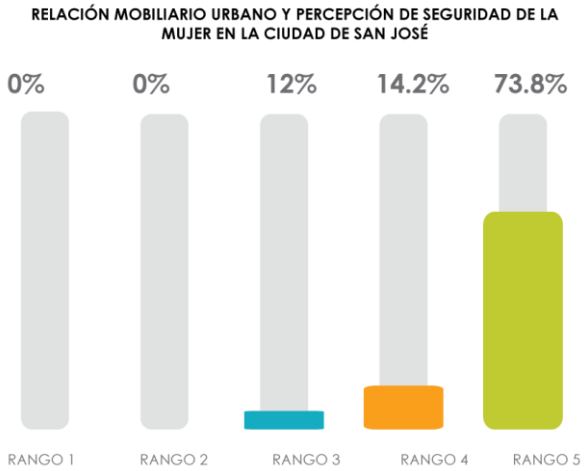

Ilustración 24. Relación mobiliario urbano y percepción de seguridad de la mujer en la ciudad de San José (2020)

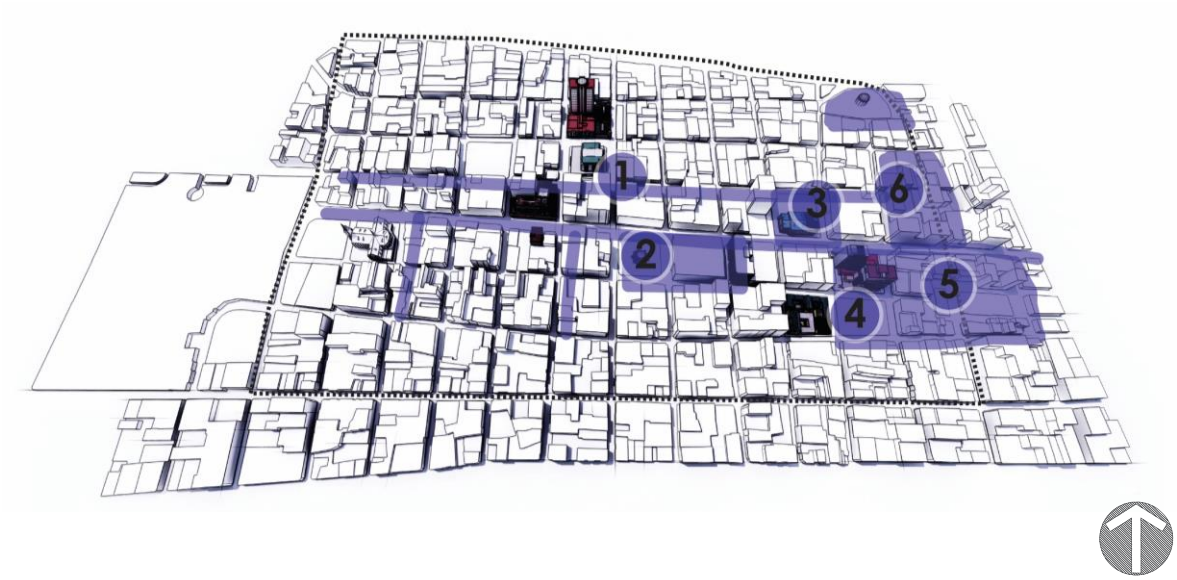

Ilustración 25. Croquis urbano. Mobiliario urbano. Elaboración propia (2020)

El mobiliario urbano existente no cuenta con las características y necesidades de los usuarios y en muchos de estos espacios no existen, por lo que implica que las mujeres puedan apropiarse adecuadamente y no deseen permanecer en ellos, a pesar de ser puntos de reunión y de actividades, los cuales deberían de ser para todas las personas.

Ilustración 26.Collage croquis urbano mobiliario urbano. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

En algunos de los puntos determinados, se identifican intervenciones urbanas donde colocaron mobiliario, que es poco utilizado por estar en puntos inoportunos que afectan con el tránsito, no cuentan con una calidad climática que permita al usuario permanecer en él o simplemente no cumple con características ergonómicas para las necesidades de las mujeres. Así mismo, espacios como las paradas de buses son interrumpidas por ventas ambulantes, sin ninguna aproximación a áreas de espera para el transporte público, creando aglomeración de personas y puntos inseguros.

Alturas de edificaciones

La ciudad de San José cuenta con un perfil urbano de baja escala, a pesar de tener altura baja, estas edificaciones no tienen una relación con el espacio externo. En el texto *Criterios de Diseño Urbano*, el autor explica como: “El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala”. (Bazant, 1984, pág. 41) Tomando en cuenta lo dicho por Bazant y con la información brindada por el grupo focal, para el 43.8 % existe gran relación entre la altura de las edificaciones, por lo tanto, la escala urbana con la percepción de seguridad en la ciudad de San José, esto a pesar de no tener una escala alta en los edificios, no existe la proximidad entre el usuario y el edificio, al no crearse ninguna relación entre el adentro y afuera. De igual manera, el grupo focal identificó estos espacios en zonas comerciales e instituciones importantes como son la Av. Central, Av. Segunda, área del edificio de Correos de Costa Rica y sede central del Banco Nacional, así como el edificio de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Hacienda y el Banco Popular.

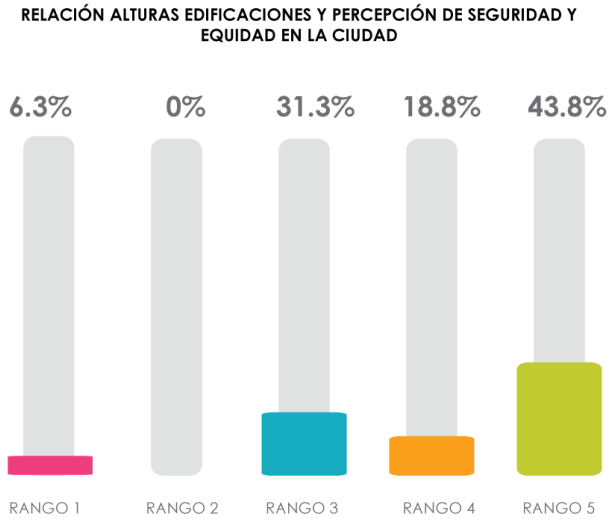

Ilustración 27.Relación alturas de edificaciones y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 28. Croquis urbano. Alturas de edificaciones. Elaboración propia (2020)

Ilustración 29.Collage croquis urbano alturas de edificaciones. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Ancho de aceras y calles

El ancho de las aceras y calles es un problema que afecta no solo a las mujeres, si no a todas las personas que visitan la ciudad. De acuerdo con lo planteado por el grupo focal a partir de sus experiencias en el área delimitada, el 62,5 % de las mujeres piensa que existe

relación entre el ancho de las aceras y las calles con la percepción de seguridad, eso a que muchas veces deben pasar entre muchas personas, las cuales perturban su espacio al caminar, además de las ventas ambulantes que impiden el flujo adecuado, de igual forma la cantidad de vehículos dentro de la ciudad, parqueados, autobuses en paradas improvisadas hacen que la vivencia y la movilidad sea mucho peor.

Entre las zonas mencionadas por el grupo focal se identificó la zona de Av. Central y Av. Segunda, la zona de la CCSS donde existe gran cantidad de paradas de buses y la zona de autobuses que se dirigen al este del a ciudad, por lo que existe gran aglomeración de personas, más cantidad de vehículos y dimensionamientos inadecuados de aceras y calles, logrando una percepción totalmente negativa.

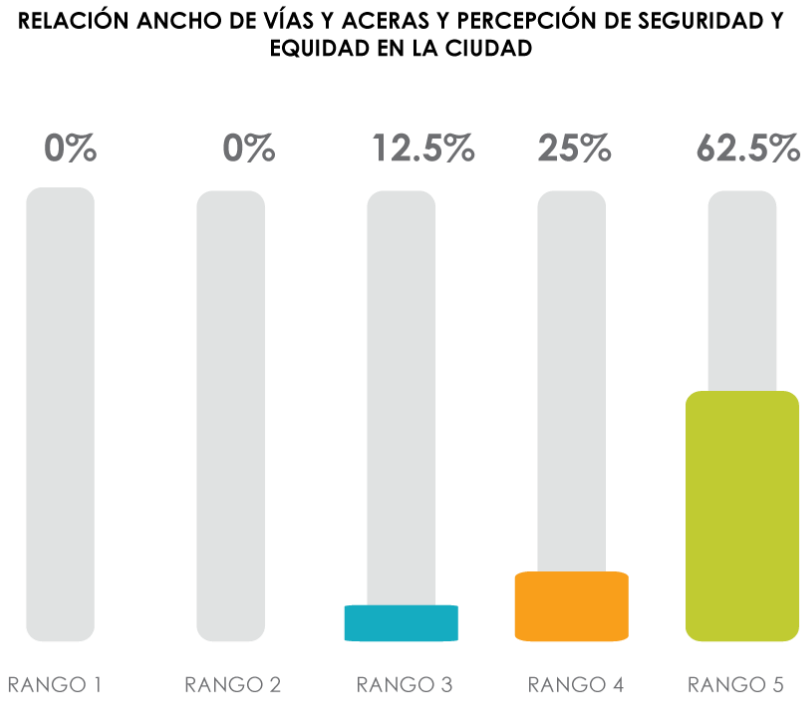

Ilustración 30. Relación ancho de aceras/calles y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 31. Croquis urbano. Ancho aceras/calles. Elaboración propia (2020)

Ilustración 32.Collage croquis urbano ancho aceras/calles. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

En las fotografías se pueden observar áreas muy transitadas debido al conglomerado comercial existente, se localizan kioscos en los espacios de acera dificultando el libre tránsito, afectando totalmente los espacios inclusivos, además espacios como la fotografía 3 con capacidades aceptables para una movilidad adecuada, deteriorados por una inadecuada planificación, abarcando actividades externas haciendo difícil el caminar. Muchos de los espacios mencionados por el grupo focal son referencia de la inexistente planificación urbana, el peatón dejado de lado y como tal la mujer, siendo la usuaria con mayores requerimientos de movilidad peatonal en el área de estudio.

Temporalidad (mañana-tarde-noche)

Entender el espacio desde la temporalidad y como esto afecta la calidad del espacio y la experiencia que se vive dentro de él, así como la seguridad que puede sentir una persona, al caminar por la mañana con la luz del día, personas caminando alrededor, distintas actividades realizándose, desde comerciales, educativas, recreativas. Una tarde lluviosa, donde las luces del alumbrado eléctrico se empiezan a encender, las personas caminan apuradas para tomar el transporte público y dirigirse a sus hogares después de una jornada de trabajo, hasta la noche, donde ya hay pocas personas, locales e instituciones cerradas, puede propiciar una sensación distinta al permanecer en un lugar.

Mediante la calificación realizada por el grupo focal, el 93.8 % de las participantes precisó en la relación con la seguridad del espacio. Entender eso a partir de la vida alrededor del espacio, da como perspectiva que debe crearse un entorno paralelo a lo largo del día que permita que a pesar de que sea día, tarde o noche, las personas tengan las mismas posibilidades de permanecer en el espacio y disfrutarlo.

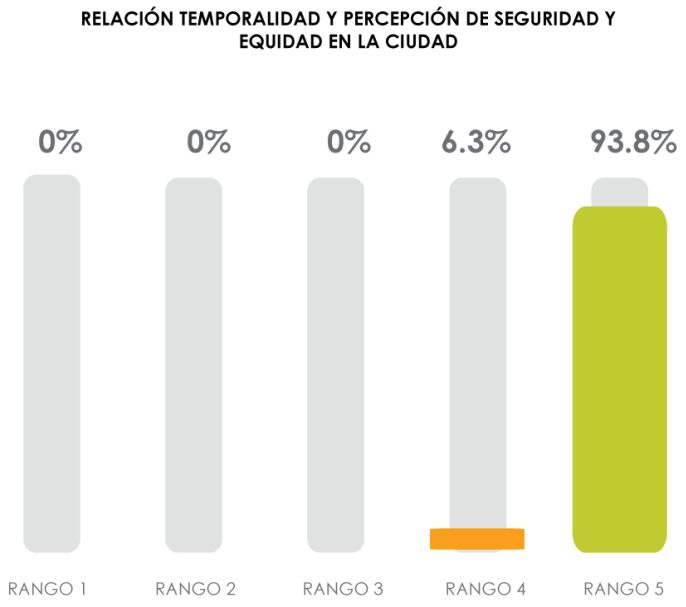

Ilustración 33. Relación temporalidad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 34.Croquis urbano. Temporalidad. Elaboración propia (2020)

Dentro de los puntos determinados, se puede identificar zonas en el área límite de la zona de estudio, al igual que los puntos nombrados en el indicador de luminosidad, siendo estos totalmente relacionados, ya que la iluminación es un referente de la calidad del espacio cuando el día va oscureciendo. Además, es necesario tomar en cuenta que en estas zonas se localizan paradas de buses muy transitadas, por lo que es un aspecto que se debe considerar dentro de las características para definir una ciudad de derecho para todas las mujeres.

En los puntos referenciados en el croquis urbano, se hace una yuxtaposición de la situación existente, el espacio en el día y en la noche y como este cambia por las actividades y usos que se le da. Zonas importantes en la región como es la Av. Central, plazas y parques son espacios en los que se debe propiciar esparcimiento, mayor temporalidad de actividades, elementos de acupuntura urbana que facilidad y posibilite a todos los usuarios a tener una mayor vivencia del lugar no importa la hora. Un ejemplo claro es el punto 3 del mapa, específicamente el Parque Morazán, fotografía tomada en un Art City Tour, conglomeración de personas participando y apropiándose del lugar, lo que no ocurriría si no hubiera una actividad en el lugar, tal como se ven el punto 1, en la Av. Central, al oscurecer los comercios y actividades van cerrando y las personas se van alejando del espacio.

Ilustración 35.Collage croquis urbano temporalidad. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Indicadores sociales

Al igual que el proceso de identificación y calificación mediante rangos de los indicadores físico-espaciales, se realizó un análisis de los indicadores sociales dentro de la delimitación espacial. Planificar el espacio público y urbano tiene implicaciones no

solamente espaciales, los indicadores sociales como tal, la forma de socializar, de mantener la vida en colectivo, las personas que se encuentran dentro de los espacios, entre otros, permiten crear lo que se conoce como sociedad y, por lo tanto, como la vida de la ciudad.

Aglomeración

La forma de la ciudad un poco desordenada y con poca planificación urbana, ha hecho que las personas deban aglomerarse en los espacios en los que se movilizan, realizan actividades, etc. La aglomeración en el espacio público como tal implica sensación de inseguridad e inequidad para las mujeres que habitan la ciudad de San José.

Al tener que caminar por aceras reducidas y en mal estado, llenas de comerciantes ambulantes, así como en bulevares, donde miles de personas caminan, el sonido de la música de los locales comerciales y los vehículos alrededor impiden tener un apropiado encuentro con la ciudad. Las mujeres se sienten inseguras, sienten que el espacio no es para ellas, el 75 % de las encuestadas en el grupo focal determina que este aspecto tiene relevancia hacia su percepción de la ciudad de San José, provocando que muchas veces prefieran no transitar dentro de los espacios de la ciudad y no quieran visitarla.

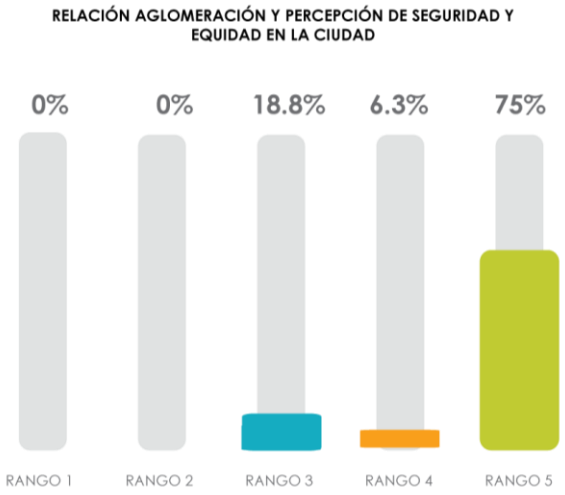

Ilustración 36.Relación aglomeración y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 37. Croquis urbano. Aglomeración. Elaboración propia (2020)

Puntos específicos como la Av. Central y la Av. Segunda, el área del Bulevar Chino, el área del Mercado de la Coca Cola, las paradas de buses de zonas del este de la ciudad, etc., totalmente abarrotadas por personas, sin existir adecuados espacios de tránsito peatonal, espacios apretados y sucios, sin ningún tipo de diseño ni planificación son los referentes a esta percepción inadecuada de las mujeres hacia la ciudad.

Género

Como se mencionada en marco teórico de esta investigación, el género pauta características de cada uno de los individuos, los cuales permiten implementar estrategias para realizar una ciudad equitativa y accesible para todas las personas. Definir este indicador como un aspecto el cual se define según se siente una persona en la ciudad, es identificar la problemática como tal, el grupo focal se proyectó en un rango de 4-5, con un 37.5 % y un 62.5 % de relación a partir de su experiencia.

La mujer como tal siempre se ha sentido apartada del espacio público, al ser implícita en el espacio privado, el hogar como tal, donde por mucho tiempo en la historia de la humanidad permaneció, al no tener la posibilidad de estudiar, salir a trabajar, entre

otras actividades que hacen actualmente. Comprender esto a partir de las respuestas dadas por el grupo focal y del proceso histórico, es indispensable ya que permite entender que a pesar de tener muchas mayores responsabilidades y posibilidades en la sociedad y en la ciudad como tal, no existe total igualdad dentro de los espacios urbanos, las mujeres no se sienten seguras, no sienten el espacio como suyo.

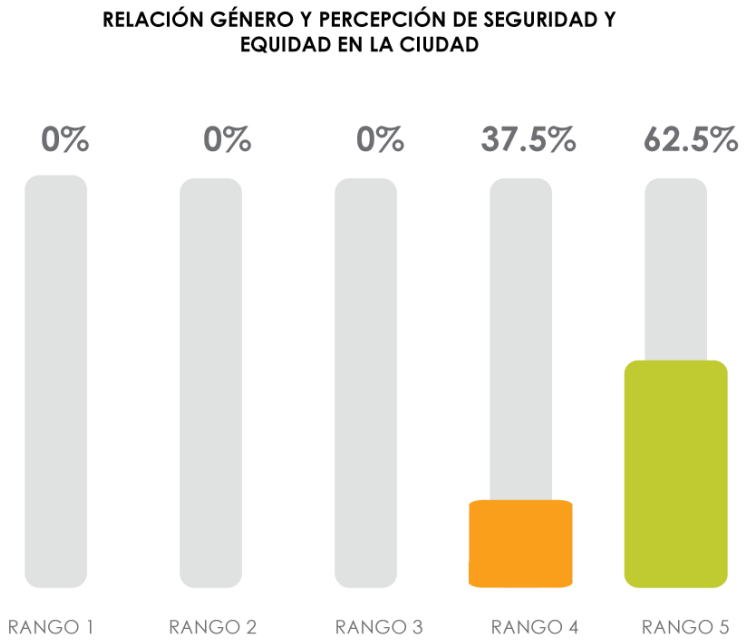

Ilustración 38.Relación género y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

En el croquis urbano se identifican áreas comunes tales como plazas, bulevares y parques delimitados por zonas comerciales e institucionales. En relación con esto, se determina como las mujeres se ubican en espacios con mayor actividad urbana, áreas abiertas e iluminadas, así como puntos comerciales, mientras que los hombres tienen mayor relación con todo el entorno urbano. De igual manera, el grupo focal concordó que espacios

de la ciudad son más seguros con presencia policial a pesar de la aglomeración de personas como en zonas de parada de bus, tales como la fotografía 4, considerados puntos inseguros.

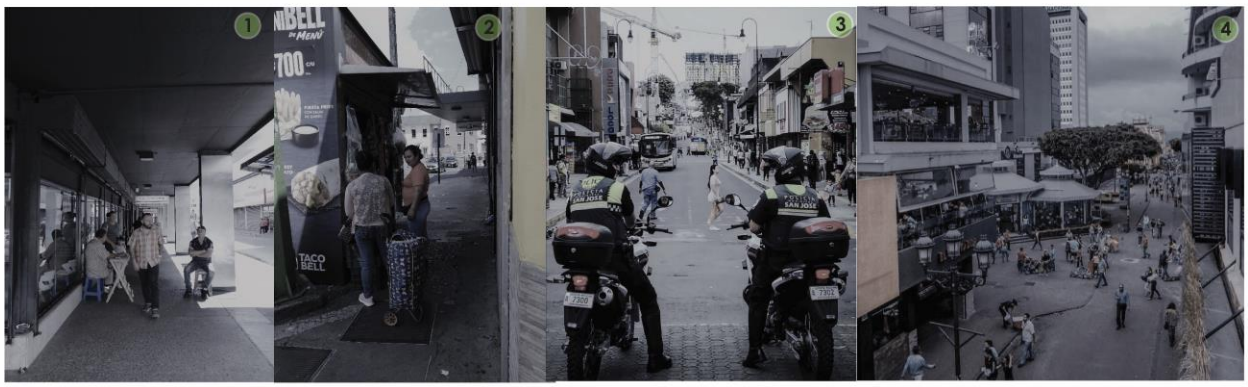

Ilustración 39. Croquis urbano. Género. Elaboración propia (2020)

Ilustración 40. Collage croquis urbano género. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Edad

A partir del grupo focal y con las respuestas dadas en la calificación mediante rangos, se concluyó que la edad no tiene gran relación con la percepción de inseguridad e inequidad que tiene la mujer en la ciudad de San José, como se puede ver en el gráfico, los números fueron muy similares, el rango 2 tiene un 12.5 %, rango 3 y 4 31.3 % y el rango 5 un 25 %.

A pesar de tener un rango lineal, las mujeres localizaron en el área delimitada puntos donde piensan que existe esa relación, dentro de esos puntos se encuentran zona de Iglesia de la Merced y el Parque de la Merced, Mercado Central, Catedral Metropolitana, Parque Morazán. Barrio Chino y zonas aledañas hacia el sur. Posiblemente la sensación percibida en estos espacios es a partir de las actividades realizadas, donde los usuarios que mayor cantidad de tiempo permanecen en ellos, son más adultos que jóvenes.

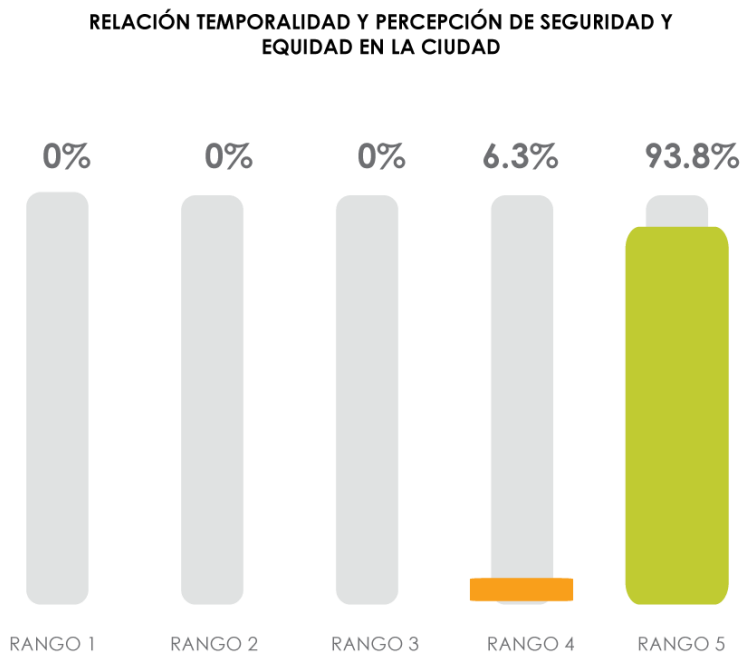

Ilustración 41. Relación edad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

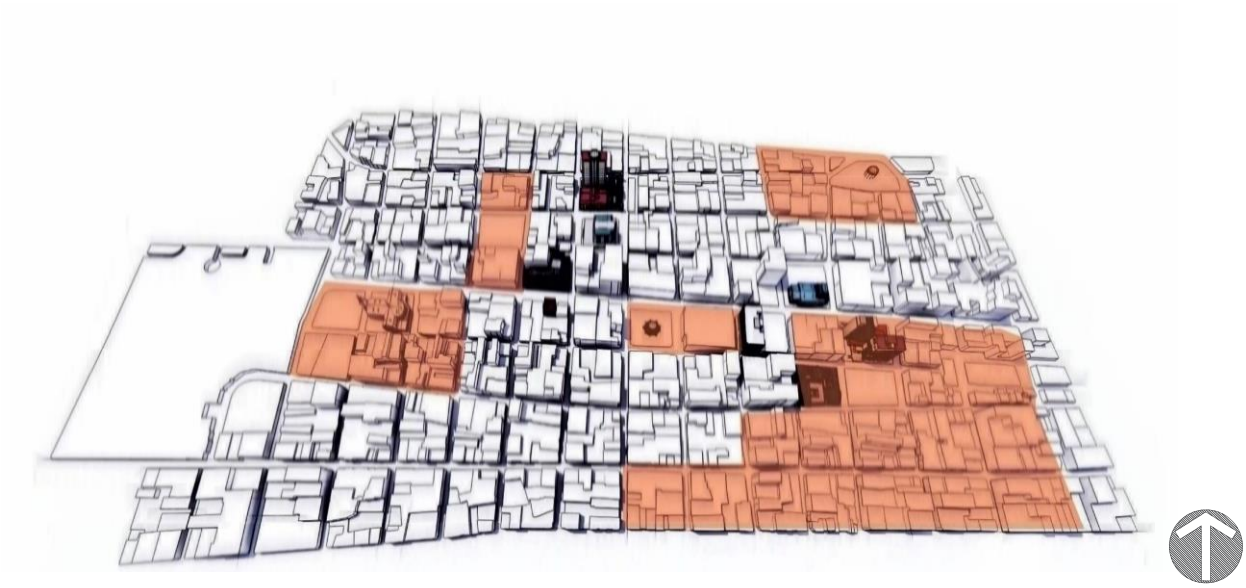

Ilustración 42. Croquis urbano. Edad. Elaboración propia (2020)

Actividades/Usos

Las actividades y usos de los espacios tienen un 56,3 % de importancia en cuanto a la percepción de seguridad y equidad de la mujer en la ciudad de San José colocándolo en un rango de 5, el 31,3 % lo definió como un rango 4 y el 12,5 % se identificó en el rango 3. Según Jan Bazant (1984): “Las personas generalmente se interesan por los demás. El ruido y la vista de los humanos en acción es usualmente el hecho primordial de la percepción formal de un lugar”. (pág. 42) Como se muestra en los puntos marcados en el croquis urbano, se identifican puntos calientes donde se realizan actividades culturales, artísticas, actividades comerciales referentes como es el Mercado Central, plazas urbanas y parques, sitios religiosos, etc.

Definir estos espacios permite entender como las participantes de grupo focal se movilizan por puntos calientes de la ciudad, principalmente donde se encuentran muchas personas y sean espacios activos, por lo que es necesario ampliar estas actividades y usos,

definir espacios zonificados (comerciales, institucionales, recreativos, etc.) adecuadamente para armonizar la ciudad, mediante actividades permanentes, definidas como transiciones de la ciudad, como instalaciones urbanas, kioscos urbanos ubicados adecuadamente, iluminación, mobiliario urbano, etc. La creación de estos espacios logra estimular a los usuarios a permanecer en la ciudad, mediante una experiencia continua, segura y equitativa, al derecho a la ciudad para todas las personas.

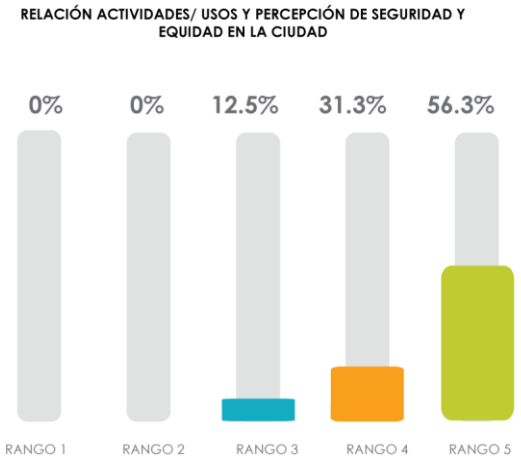

Ilustración 43. Relación actividades/usos y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)

Ilustración 44. Croquis urbano. Actividades y usos. Elaboración propia (2020)

Ilustración 45.Collage croquis urbano actividades y usos. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Ejes/espacios urbanos en la ciudad de San José. Búsqueda de una ciudad con perspectiva de género

Mediante el proceso de identificación de indicadores físicos, espaciales y sociales se determinó como estos aspectos afectan y crean ejes urbanos dentro de la ciudad de San José, generando una sobreposición de información y elementos urbanos. Mediante la definición de los ejes los cuales permiten entender con mayor claridad cómo funciona la ciudad y como se identifican los usuarios dentro de ella. Se realizó un segundo grupo focal el cual se enfocó en encontrar estos ejes urbanos en el área delimitada.

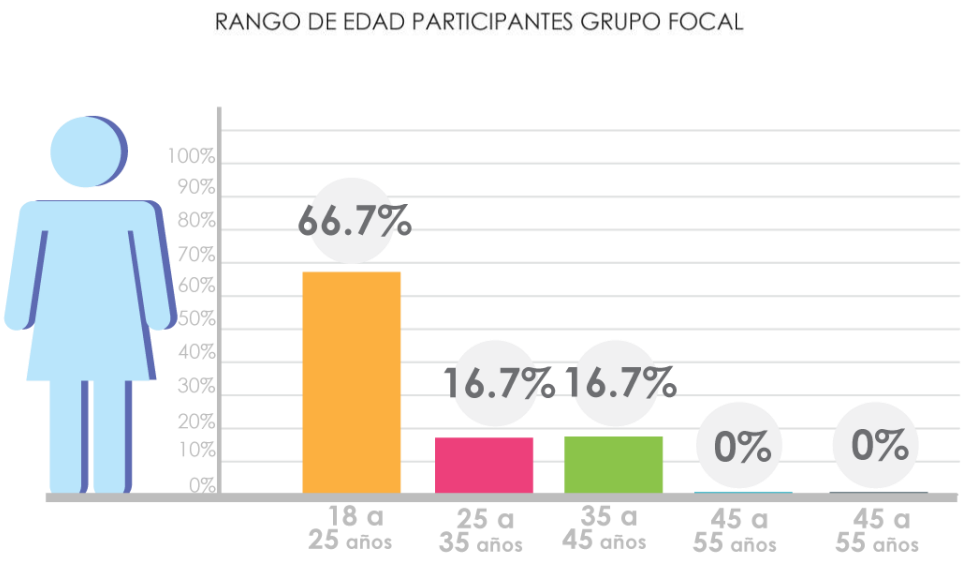

Ilustración 46. Diagrama rango de edad participantes grupo focal. Elaboración propia (2020)

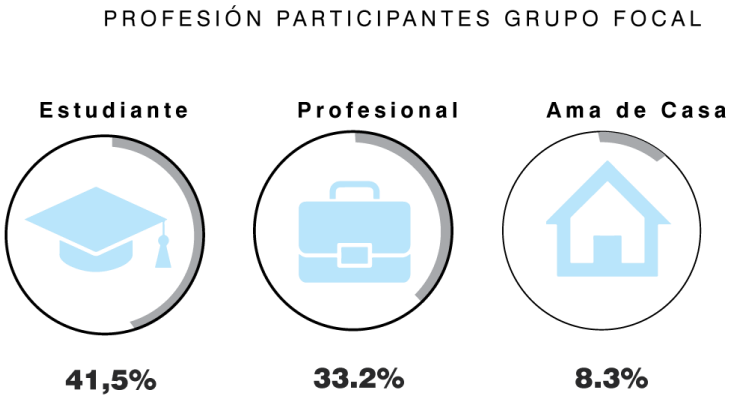

Ilustración 47. Diagrama profesión participantes grupo focal. Elaboración propia (2020)

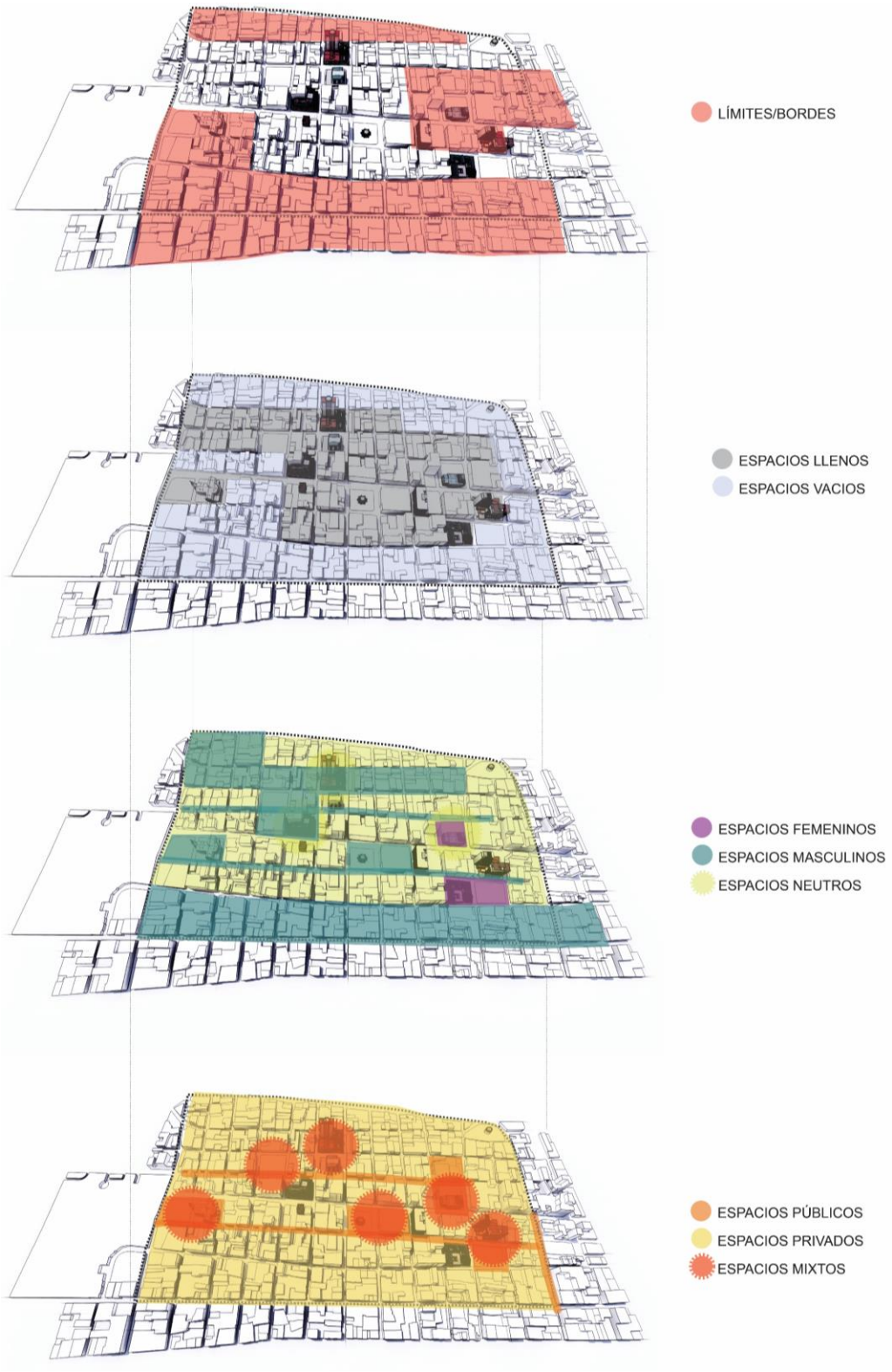

Ilustración 48. Ejes urbanos identificados por grupo focal según su percepción de la ciudad. Elaboración propia (2020)

Comportamiento urbano (espacios públicos-privados-mixtos)

Los espacios urbanos tienen comportamientos distintos según su uso, así mismo como la percepción que se tiene en ellos. El definir cuales espacios urbanos del área delimitada son captados como públicos, privados o mixtos, permitirá entender la relación que existe entre el usuario y el espacio. De acuerdo con los ejes definidos por el grupo focal (mujeres participantes) espacios públicos solamente plazas como la Plaza de la Cultura, la Merced, las Garantías Sociales, el Parque Central y bulevares cercanos a estas plazas como son la Av. Central y la Av.4 conocida como el Paseo de la Unión Europea, posterior a estos espacios, los demás lugares en la zona de estudio se definieron como espacios privados.

En definitiva, es inminente que a pesar de que muchos de los espacios son propiedad privada, cuentan con elementos tales como: aceras, calles, caminos, bulevares, etc. que son parte del espacio público y no están siendo apropiados o identificados como tal, así mismo existen propiedades privadas como son: museos, galerías, restaurantes, instituciones y empresas que son espacios de índole público, pero no son percibidos de esa manera.

Para crear este cambio de perspectiva y ampliar la capacidad del usuario y de la mujer al ser la más segregada en aspectos urbanos, se debe implementar esa transición entre los espacios públicos y privados de índole público. Como lo explica Eric Baldwin (2019) en el conversatorio llamando *Los espacios públicos todavía no son para todos:*

> En general, creo que lo público implica conexión. Es algo abierto y accesible; Podría ser virtualmente o por medio del espacio físico. Si bien puede ocurrir dentro o alrededor de la arquitectura —paisaje, diseño urbano, interiores, etc.—, creo que, en general, se trata de conexión e intercambio.

Permitir y crear espacios accesibles, inclusivos y seguros logra que la ciudad sea más pública y que el derecho a la ciudad se dé colectivamente. El establecimiento de mayor cantidad de espacios públicos en la ciudad funciona como un domino el cual evita inseguridad, desigualdad, así como una mayor socialización y sensación de acuerpar hacia las mujeres para sentirse más seguras y parte del colectivo en el ámbito urbano.

Ilustración 49. Espacios de la ciudad de San José. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)

Género en el espacio (Espacios Femeninos-Masculinos-Neutros)

En cuanto al eje del género en los espacios urbanos, se pretendía identificar cual es la posición de las mujeres en cuanto al género en el área delimitada. Para ello se debe recordar como Muxi (2011) explica como la planificación urbana delimita los espacios femeninos como los espacios privados, denotando estos como la vivienda y el contexto cercado al mismo, donde estas se movilizan a dejar a sus hijos a la escuela, a comercios cercanos, etc., mientras que los espacios masculinos, son los espacios urbanos, la ciudad, donde salían a trabajar. A pesar de esta idea de sociedad ha cambiado al incorporarse la

mujer al ámbito laboral, propiciando mayor movilidad al realizar las distintas labores familiares, vida personal y de trabajo.

En cuanto a lo definido por el grupo focal y pese a que la mujer es la que mayor tiempo se encuentra en la ciudad debido a los aspectos planteados, no tienen una relación directa con la ciudad, para ellas el área delimitada solamente cuenta con dos espacios femeninos, los cuales son las inmediaciones de la Plaza de la Cultura y el área del Colegio de Señoritas, siendo este un punto donde llegan muchas mujeres jóvenes al ser un centro educativo exclusivo para mujeres.

Posterior a eso, para las participantes todos los demás espacios son masculinos y algunos de los espacios definidos como mixtos, son los espacios femeninos al mismo tiempo, así como instalaciones institucionales o religiosos, donde a partir de referencias legislativas no se puede dar ningún tipo de discriminación y desigualdad por el género.

Ilustración 50.. Espacios femeninos grupo focal. Serie "Disrupción. Puchi G. (2020). Fuente: https://delfino.cr/2020/04/disrupcion

La correspondencia entre los pocos espacios femeninos y los indicadores negativos estudiados y delimitados en el plano urbano, como son la inadecuada iluminación, la irrelevante relación entre las texturas de pisos y aceras y la movilidad, la relación de escala entre una edificación y la persona, las dimensiones, la aglomeración, las actividades y usos del espacio, implican que las mujeres no tengan esa afectividad ni pertenencia con la ciudad, propiciando la percepción negativa de ella.

Puntos de concentración (llenos-vacíos)

Los puntos de concentración definidos por el grupo focal determinados como llenos y vacíos tienen relación con los indicadores de aglomeración, actividades y usos. Según las mujeres consultadas, se crea un anillo de espacios vacíos en el perímetro delimitado, esto se debe a que la mayor cantidad de actividades tanto comerciales, institucionales, educativas, etc. se ubican en el centro de la zona siendo estos los espacios llenos.

El señalamiento de este anillo perimetral como espacio vacío implica que estas zonas sean más inseguras al no encontrarse activas, al no ocurrir actividades sociales, estas zonas se encuentran además definidas por viviendas y asentamientos urbanos tanto al norte como al sur. Así mismo, se definen los espacios llenos las plazas, parques, establecimientos de índole religioso y comercial, siendo los puntos con mayor tránsito peatonal y vehicular debido al uso de los espacios.

Percepción de seguridad (limites / bordes)

El eje de percepción de seguridad tiene total relación con el eje de concentración, sumarle los indicadores físico espaciales referentes a aspectos urbanos, como son la inadecuada iluminación, la falta de mobiliario urbano, la falta de actividades y puntos de transición entre los espacios, la segregación de espacios, los inadecuados dimensionamientos, etc., que implican una percepción de desigualdad e inseguridad en la

ciudad de San José, la posibilidad de encontrarse en espacios varios donde no se realizan actividades económicas, ni comerciales, ni recreativas diariamente, evoca a una sensación negativa y de no querer permanecer en este lugar.

Estas son las condiciones de los limites definidos por el grupo focal, al igual que eje de puntos de concentración, se genera un anillo perimetral en el área delimitada propiciado por la ubicación de actividades y aglomeración en el centro de la zona de estudio. La inadecuada planificación urbana, el uso del suelo, crean mayor marginalidad a las afueras de la zona central del Centro histórico, diferentes problemáticas sociales en los barrios hacia el norte y hacia el sur implican que se dé un aumento en la incapacidad de movilizarse y apropiarse de estos espacios no solamente inseguros para las mujeres, si no para todas las personas.

Yuxtaposición entre indicadores y ejes urbanos relacionados con la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José

Matriz de relaciones de los indicadores y los ejes urbanos de la ciudad

De acuerdo con la yuxtaposición de ejes e indicadores urbanos, se plantea identificar la relación que existe entre estos elementos, para determinar los puntos en la ciudad con mayores problemas referentes al tema de la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José. A partir de esto, se pretende definir pautas que solucionen y sean un mecanismo hacia las instituciones encargadas de la planificación urbana de la ciudad e incorporen la perspectiva de género y el derecho a la ciudad al diseñar sus espacios.

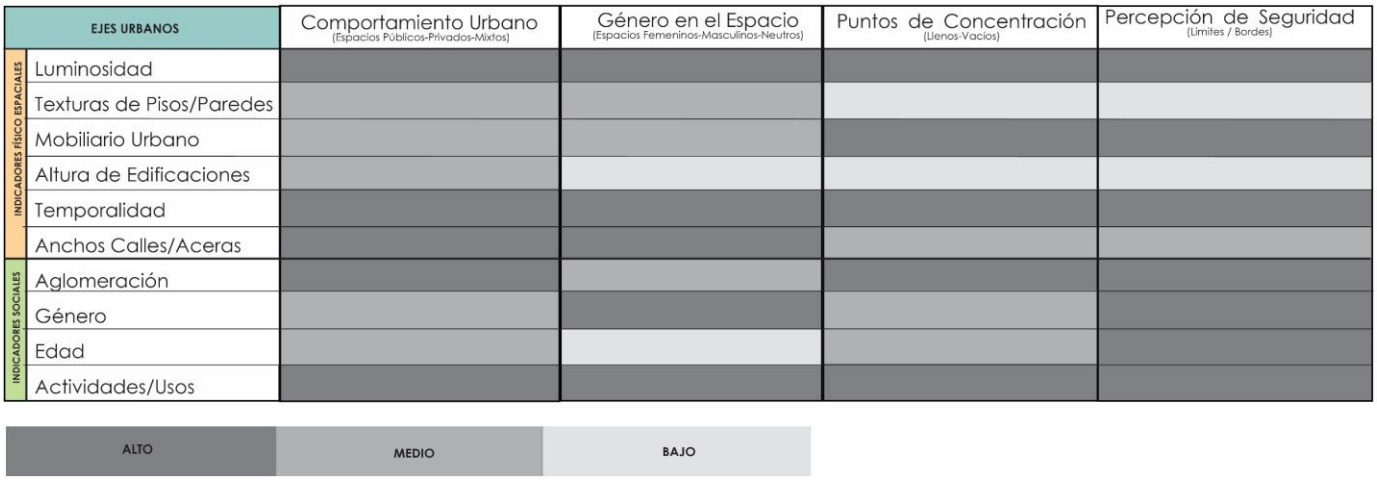

Ilustración 51 Matriz de relaciones general ejes urbanos-indicadores urbanos. Elaboración propia (2020)

Comportamientos urbanos e indicadores físico-espaciales y sociales

En cuanto al comportamiento urbano definido por espacios públicos, privados y mixtos y su relación con los indicadores urbanos, se conceptualizó como los espacios públicos y mixtos tienen mayor relevancia con aspectos como la iluminación, las texturas de pisos y paredes en cuanto a indicadores físico-espaciales.

De igual manera los indicadores sociales con mayor relevancia en los espacios públicos y mixtos son el rango de edad de los usuarios en el lugar y las actividades y usos que se realizan. En cuanto a los espacios privados se identificó mayormente aspectos físico-espaciales como las dimensiones de edificios, los anchos de aceras, calles, elementos que tienen capacidad de afectación debido a la separación de escalas, ergonomía y antropometría, haciendo que el usuario se sienta más estrecho, apretado y en un espacio no referente a sus dimensiones.

En cuanto a la temporalidad se definió a partir del vínculo con el proceso comercial y activo en la ciudad, ya que, al haber horarios de apertura en horas del día, implica que

muchas veces estas afecten en cuanto se relaciona el usuario con el espacio en cuanto va oscureciendo.

Ilustración 48. Matriz de relaciones comportamientos urbanos e indicadores físico-espaciales y sociales. Elaboración propia (2020)

Género en el espacio e indicadores físico-espaciales y sociales

A partir de los puntos identificados referidos al género en los espacios y la sobreposición de puntos delimitados con los indicadores físico-espaciales y sociales, los espacios femeninos están relacionados en un rango alto con aspectos como el mobiliario urbano, la temporalidad, iluminación, los anchos, la aglomeración de personas, el género y la edad de estas. Además, tienen una relación media con las actividades y usos del lugar, la altura de los edificios y las texturas. Definir un espacio femenino tiene un enlace con que estos indicadores sean positivos, para las mujeres estudiadas, un espacio bien iluminado, con mobiliario urbano apto para ellas, donde las texturas no afectan su movilidad implica que puedan tener posibilidades de apropiarse de estos lugares.

En cuanto a los espacios masculinos, el único indicador de rango alto relacionado con estos espacios es la temporalidad, aspecto importante por tomar en cuenta de cómo el horario de actividades y usos en la cuidad afecta también al hombre, posteriormente los demás indicadores tienen un rango medio y bajo, tomado en cuenta que muchos de estos elementos no afectan a la percepción del hombre con la ciudad como lo tiene la mujer.

Ilustración 49. Matriz de relaciones género en la ciudad e indicadores físico-espaciales y sociales. Elaboración propia (2020)

Puntos de concentración y percepción de seguridad e indicadores físico-espaciales y sociales

En cuanto a los puntos de concentración y percepción de seguridad, como se identificó en el apartado de ejes y espacios urbanos, tienen relación entre ellos, al tener los mismos puntos definidos en el área de estudio, por lo que se realizó una matriz unificada con los indicadores físico-espaciales y sociales.

En los espacios llenos se identificaron indicadores como las texturas, las alturas de edificaciones, la aglomeración de personas, el género y las actividades y usos de estos espacios, claramente están vinculados al tener la mayor cantidad de edificaciones comerciales, instituciones y centros recreativos, por lo que es el área donde mayor planificaciones y diseño urbano se ha dado, mientras que los espacios vacíos, carecen de planificación urbana, provocando que a partir de ciertas horas los usuarios no quieran transitar ni encontrarse en este lugar, así mismo la inadecuada o nula iluminación propicia el mismo efecto, estos espacios vacíos tienen un lazo con los límites de la ciudad, definidos por el grupo focal como áreas donde no se movilizan ni realizan actividades debido a la inseguridad y abandono de estos espacios.

	EJES URBANOS	Espacios Llenos	Espacios Vacios	Espacios Límite
INDICADORES FÍSICO ESPACIALES	Luminosidad			
	Texturas de Pisos/Paredes			
	Mobiliario Urbano			
	Altura de Edificaciones			
	Temporalidad			
	Anchos Calles/Aceras			
INDICADORES SOCIALES	Aglomeración			
	Género			
	Edad			
	Actividades/Usos			

ALTO | MEDIO | BAJO

Ilustración 54. Matriz de relaciones y percepción de seguridad e indicadores físico-espaciales y sociales. Elaboración propia (2020)

Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad antes y después del covid-19

Las consecuencias de la pandemia del covid-19 tendrá implicaciones importantes en todos los aspectos de la vida, así como en el urbanismo y la planificación de las ciudades. Es indispensable entender que la percepción de la ciudad puede cambiar a partir de una

situación de salud colectiva, donde se debe tener distanciamiento entre las personas e ingreso de nuevas reglas sociales.

La vivencia de las mujeres participantes en las actividades relacionadas con el proyecto de investigación tiene una perspectiva desde lo que se conocía como normalidad hace unos meses. La aglomeración de personas en espacios públicos, los medios de transporte público mayor calidad de usuarios de los debidos, la relación entre lo público y lo privado, el caminar con personas al lado, son algunas de las acciones que tenían referencia al comportamiento de las personas en los espacios de la ciudad.

La interrogante de cómo cambió la convivencia en las ciudades y si esto afectará o mejorará la perspectiva de seguridad y equidad que tienen las mujeres de la ciudad de San José y como cambiará la interacción entre las personas, es indispensable en esta investigación, ya que, si se debe mejorar la calidad de la ciudad y la vivencia de esta, es necesario entender todos los aspectos que afectan el diseño y planificación urbana relacionados con una pandemia.

Para conocer la visión de los usuarios en cuanto a este aspecto se realizó una encuesta en el grupo focal, debido a que las participantes realizaron un croquis urbano según su perspectiva de la ciudad antes del covid-19, la pregunta fue ¿piensa usted que la percepción y movilización de la ciudad cambiará después del covid-19? En cuanto a los resultados obtenidos, el 58.3 % respondió que si cambiará y el 41.7 % respondió que la percepción y movilidad no cambiará.

Dentro de los cambios que le grupo focal piensa que se pueden dar en cuanto a movilidad y percepción de la ciudad se definieron:

- Los márgenes de la ciudad evolucionarán
- La socialización en los espacios públicos

- La interacción entre las personas en la ciudad
- Horarios de actividades para generar menor aglomeración
- Menor cantidad de personas en transporte público

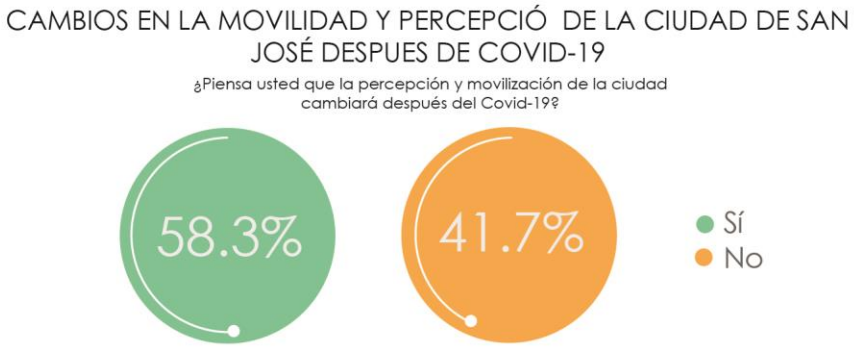

Ilustración 55. Opinión pública sobre cambios en la vida urbana después de covid-19. Elaboración propia. (2020)

Epílogo

Conclusiones y recomendaciones desde la percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San José

De acuerdo con la hipótesis planteada sobre si existe una relación entre la planificación urbana en el Casco histórico de la ciudad de San José, con la percepción socioespacial de inseguridad y desigualdad de la mujer en los espacios públicos y de movilidad en dicha ciudad, se realizaron varios hallazgos definidos a partir de una investigación iniciada desde el recorrido de la mujer en el contexto latinoamericano, siendo un análisis macro, posteriormente un análisis en la ciudad de San José, como análisis medio y por último un análisis más intenso en el área delimitada del Casco histórico de San José y la vivencia de la mujer en dicho lugar.

Hallazgos del proceso social histórico y psicológico de la mujer en Latinoamérica (análisis macro)

Las mujeres en las ciudades de Latinoamérica

Para definir hallazgos en el contexto macro, se trazó una línea del tiempo de los últimos diez años sobre el proceso social histórico y psicológico de las mujeres en las ciudades latinoamericanas, siendo las ciudades el escenario para las luchas de reforma social, buscando una sociedad más equitativa y segura. En la identificación de los hitos feministas en la última década, se determina que la percepción de inseguridad e inequidad femenina en el ámbito urbano es globalizada, por lo que es necesario tomar como base las luchas feministas para proponer y comprometerse como sociedad para crear ciudades más justas, seguras y equitativas, siendo los espacios urbanos el actor físico espacial principal para expresar la situación actual.

La definición de la ciudad como el escenario de las mujeres para expresar los procesos de inequidad e inseguridad en la vida cotidiana, tales como el acoso callejero son un reflejo de la posibilidad que tienen los planificadores urbanos de solucionar los

problemas físico y espaciales, proponiendo un mayor acompañamiento en cuanto a la vivencia y apreciación de los espacios públicos y de movilidad.

Hallazgos San José. Estado actual (análisis medio)
San José desde distintas perspectivas femeninas
Instituciones y movimientos feministas

Al igual que el contexto Latinoamericano se concluyeron algunos aspectos referentes a la delimitación espacial por estudiar, siendo San José el ámbito medio definido de estudio, para conocer la situación actual en cuanto a la relación entre la planificación urbana y la percepción de inequidad e inseguridad que tienen las mujeres en los espacios que habitan y transitan.

En la última década los encargados de la ciudad de San José han realizado distintos planes de acción para el mejoramiento de la ciudad, tomando en cuenta aspectos como la movilidad, la recuperación del Centro histórico, creación de espacios culturales, artísticos, etc., factores importantes para mejorar la equidad y seguridad de los usuarios, posterior a esto, no se ha implementado conceptos como perspectiva de género.

Algunos grupos e instituciones como Peras al Olmo, INAMU e IMAS, han sido parte los entes encargados de incluir la perspectiva de género en aspectos de gobernanza, por lo que se realizó un grupo focal que permitió conocer el estado actual de la ciudad de San José desde la mirada institucional. Dentro de las conclusiones se define que gran cantidad de personas se encuentran en la misma lucha de un cambio sobre la perspectiva de género en aspectos urbanos y sociales, los cuales se ven afectados por elementos burocráticos y políticos que permitan realizar los cambios necesarios. Entre las alternativas

y conclusiones para el diseño de una ciudad con perspectiva de género según los datos definidos por las colaboradoras de instituciones y desde su perspectiva se plantea:

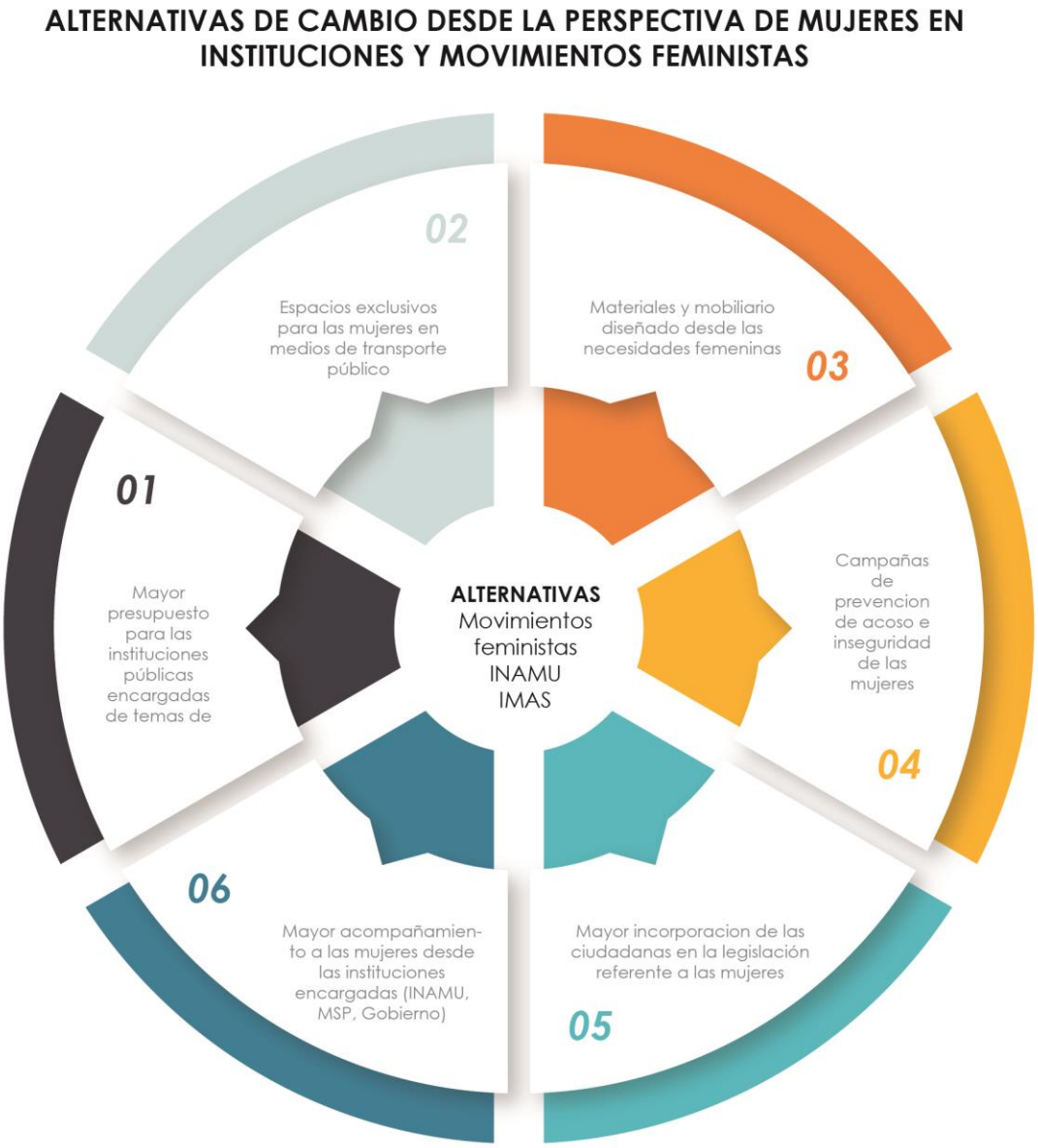

Ilustración 56. Alternativas de cambio desde la perspectiva de mujeres en instituciones y movimientos feministas. Elaboración propia. (2020)

Estas propuestas son un claro ejemplo social y físico determinado por estas funcionarias que trabajan, día con día con mujeres que sufren acoso, inseguridad y

desigualdad, por lo que son una pauta para definir un modelo urbano más amplio, desde una perspectiva de género que permita mejorar la apropiación de la ciudad por parte de la mujer y de todas las personas.

Perfil de Usuario. Como es la mujer que viven en la ciudad de San José

En cuanto a la situación actual del espacio delimitado, se definió un patrón de perfil de la mujer a partir de las encuestas realizadas, así como varios hallazgos que propician un mayor conocimiento de la situación existente y la relación con la planificación urbana y la percepción que tiene la mujer de la ciudad.

En cuanto al rango de edad de las mujeres con mayor visitación a la ciudad de San José es de 18-30 años. Una de las características de este rango, es que se movilizan por la ciudad utilizando el transporte público y zonas peatonales; así mismo, coinciden en que las plazas y parques se identifican como espacios seguros para su tránsito y estancia en la ciudad, tales como la Plaza de la Cultura, la Plaza Garantías Sociales y el Parque Central.

A partir de estas encuestas y tomando como base la hipótesis de investigación, los resultados obtenidos de la vivencia de estas mujeres, evidencia la relación de percepción de inseguridad e inequidad en la ciudad de San José. En los datos recopilados, el 52.7 % de ellas tienen una percepción de una ciudad insegura, con necesidades de mejorar la calidad de iluminación, recuperación de espacios abandonados que funcionan como zonas peligrosas que propician asaltos y acoso callejero, calles aglomeradas donde no permiten una adecuada movilidad, transporte público con exceso de usuarios generando acoso e inseguridad, incompetencia de encargados de la seguridad, mobiliario urbano inadecuado, entre otros.

Además, el 41.8 % plantea que para sentirse segura debe estar acompañada de otra persona al transitar por áreas alejadas del centro, donde se ubica la mayor cantidad de comercio y actividades. Así mismo, de estas mujeres encuestas, el 97 % de ellas relacionan la inadecuada planificación urbana con la percepción que tienen de inseguridad e inequidad en San José, afectando su vivencia y apropiación de la ciudad.

Ilustración 57. Datos de encuestas "Perfil de usuario. Las mujeres que viven en la ciudad de San José.". Elaboración propia (2020)

Pautas urbanas desde la perspectiva de género referencia para una ciudad de derecho.

Hallazgos Vivencia femenina en el Casco Histórico, San José (análisis micro)

Delimitación de espacios determinados por indicadores y ejes urbanos

Los indicadores y ejes urbanos contribuyeron a determinar cuál es la situación actual de la ciudad de San José, la vivencia y percepción que tienen las mujeres a partir de la equidad y seguridad, por lo que se realizó un mapeo unificando toda la información que determina cuáles son los espacios de la ciudad con mayor problemática referente al tema, espacios más utilizados por mujeres, espacios inclusivos y aspectos alusivos por implementar pautas desde una perspectiva de género.

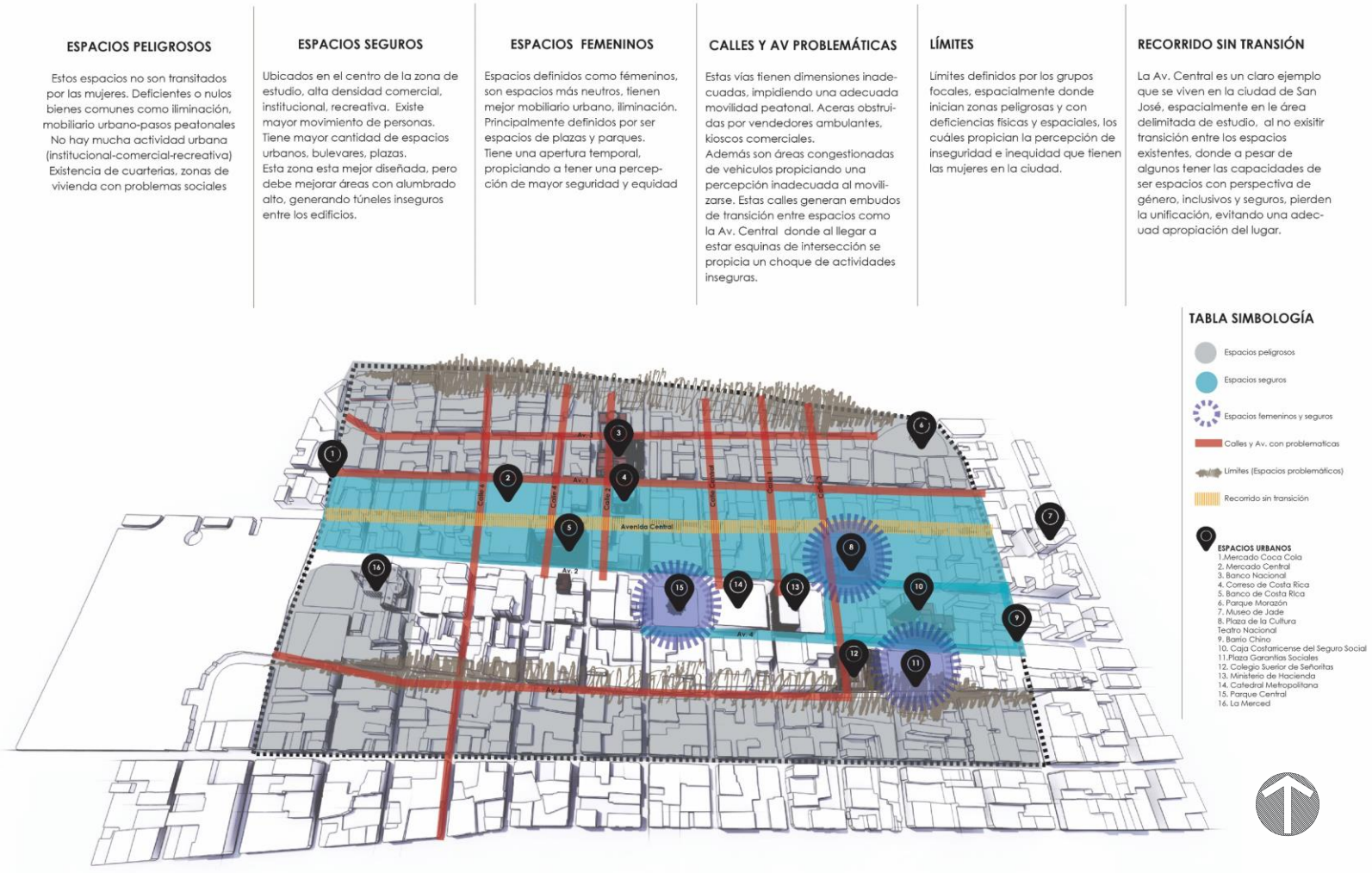

Ilustración 58. Mapa síntesis de hallazgos urbanos. Elaboración propia. (2020)

La integración de una ciudad desde la perspectiva de género se planteará a partir de cuatro conceptos que guiarán las pautas urbanas referentes hacia una ciudad con perspectiva de género y derecho para todas las personas, esto a partir de la vivencia y percepción de las mujeres participantes en las distintas actividades planteadas en la metodología de trabajo. De igual manera, estas cuatro definiciones tienen relación con los aspectos planteados por Gehl en su texto *Healthy Inclusive Places*, seguridad, accesibilidad, funcionalidad y movilidad. Dichos conceptos deben trabajar de una manera homogénea para lograr proporcionar una ciudad de derecho para todas las personas que la habitan.

Ilustración 59. Conceptos urbanos referencia a pautas de diseño con perspectiva de género en la ciudad de San José. Elaboración propia. (2020)

Seguridad

Determinar elementos que propicien un ambiente de seguridad va mucho más allá de mejorar los aspectos físico-espaciales de San José, significa tomar en cuenta todos los referentes sensoriales que impliquen una adecuada vivencia al permanecer en la ciudad; para ello se plantearon cuatro pautas para lograr que las mujeres se sientan seguras:

- La visibilización, el ver y ser visto en la ciudad, los usuarios se sienten más seguros si tiene una aproximación con la escala de la ciudad, a crear una secuencia visual en el recorrido, esto implica un adecuado sentido de pertenencia en el espacio urbano y un sentido de seguridad como tal, donde no se generen túneles, espacios cerrados y oscuros, permitiendo la transición en el recorrido apropiado y seguro.

  Todo elemento que afecte el recorrido y que propicie un ambiente inoportuno en el campo visual debe ser evitado al diseñar los espacios urbanos donde el usuario no puede ver qué sigue en su camino, para generar un entorno seguro y equitativo.
- La ubicación, este punto se plantea a partir de la vivencia de las mujeres en la ciudad, el saber dónde estoy y hacia dónde voy, esta pauta permite hacer un mapeo visual de la ciudad para la persona que se encuentra en ella. Para esto se implementa señalización y mapeos en zonas específicas, que permita identificar donde está el usuario y hacia donde se puede dirigir, toda esta manera de ubicarse posibilita un mayor reconocimiento de los espacios de la ciudad.

Ilustración 60. Ejemplificación seguridad a partir de la ubicación del usuario. Elaboración propia (2020)

- La temporalidad como pauta de diseño, define ampliar horarios en zonas comerciales, institucionales y recreativas, de igual manera busca activar áreas definidas como peligrosas, por los grupos focales en la investigación. Esta pauta permite crear nuevos usos de suelo en áreas peligrosas ampliando la actividad urbana de la ciudad.
- La *acupuntura* urbana tiene relación con la temporalidad y lo que busca con esta pauta es conectar las zonas que no están activas actualmente a partir de mayor aglomeración de personas y de actividades. Para ello se identifican puntos calientes en el área delimitada para revivir estos lugares, entre las características de estas estrategias urbanas de revitalización, se deben implementar aspectos relacionados con mobiliario urbano que tenga todas

las especificaciones antropométricas y ergonométricas que permitan un apropiamiento inclusivo y equitativo, utilización de textura de pisos que posibiliten una adecuada movilidad y no genere obstáculos al caminar, dimensiones aptas para el tránsito de personas, entre otros, todas estas características espaciales permiten una ciudad mucho más inclusiva, equitativa, segura y con perspectiva de género.

Ilustración 61. Mapa conceptual plan de seguridad en la ciudad de San José con perspectiva de género. Elaboración propia (2020)

Accesibilidad

Referirse a la accesibilidad como un factor para determinar pautas de diseño urbano, es plantear aspectos a partir de personas con movilidad reducida, con necesidades diferentes a las otras personas para trasladarse, además de aspectos de antropometría y ergonomía, las dimensiones adecuadas para el usuario de sentirse seguro en un espacio determinado. Esta pauta va referida no solamente hacia las mujeres que no perciben espacios accesibles e inclusivos, es la posibilidad de crear espacios para todas las personas, que sean resilientes a las capacidades y necesidades de cada uno.

Dentro de las pautas planteadas para una ciudad accesible y con perspectiva de género se plantea:

- La liberación de los espacios de movilidad y transición, la ciudad de San José cuenta con espacios reducidos en cuanto a movilidad, así mismo estos espacios se encuentran obstruidos por como kioscos, ventas ambulantes, equipamiento mal ubicado, entre otros. Por lo tanto, esta pauta lo que busca es liberar las aceras, bulevares y zonas peatonales de todo tipo de elementos para permitir una adecuada movilidad, segura y equitativa.
- El dimensionamiento de las aceras y bulevares que definen mediante la vivencia urbana las mujeres no expresan que al caminar por aceras angostas y reducidas propicia sentirse seguras, no tener el espacio idóneo al caminar, afecta la percepción de la ciudad. Para implementar esta pauta, se debe reducir las áreas de automóvil y ampliar las áreas peatonales para que tengan una dimensión aproximada de 2 a 3 m de ancho, tomando en cuenta el paso de dos personas y elementos externos como coches, andaderas, sillas de ruedas, bolsas de compras, etc.

- El acceso al transporte público, esta pauta se define mediante la ubicación de paradas en espacios accesibles, a menudo estas paradas se localizan en calles inaccesibles, con muchos automóviles a su paso, sin contar con equipamiento urbano adecuado, generando aglomeración de personas en aceras a la espera del transporte público, siendo espacios inseguros e inaccesibles. A partir de esta pauta, se identificarán áreas determinantes que trabajan en conjunto con los conceptos de seguridad y movilidad para promover acceso al transporte público.

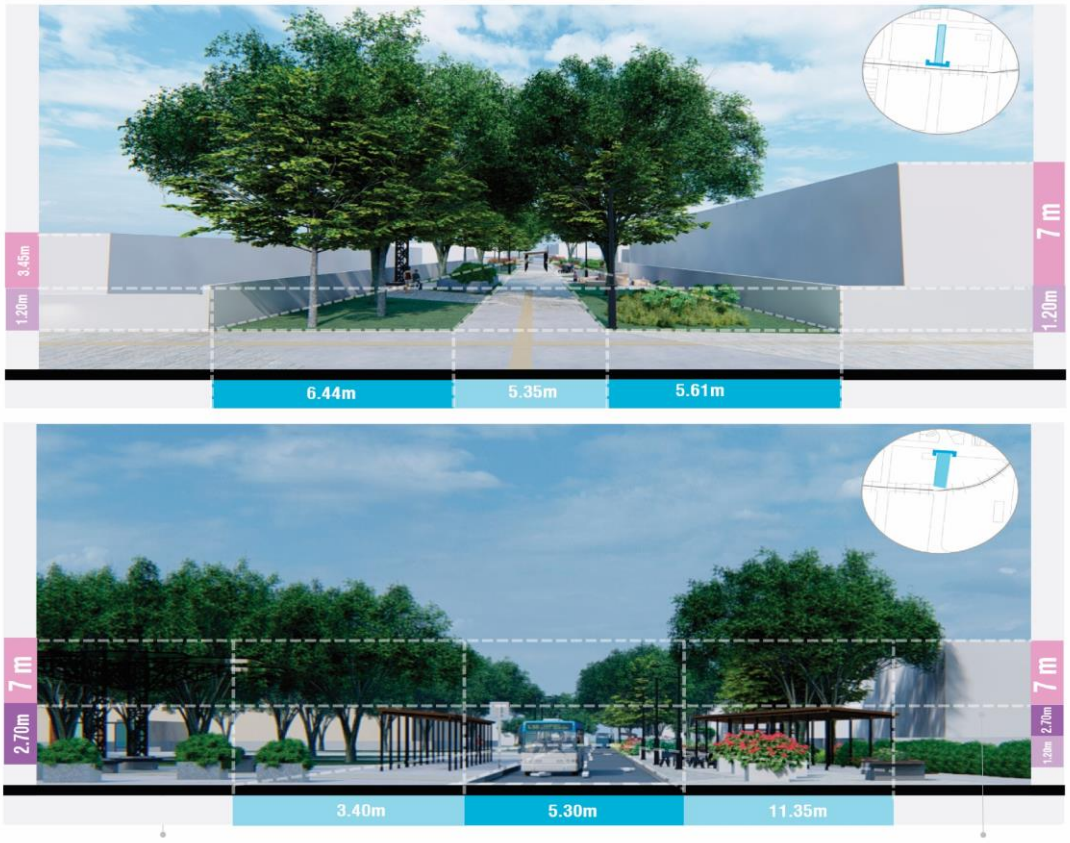

Ilustración 62. Diagramas espacios urbanos con adecuado equipamiento urbano. Elaborado por grupo trabajo curso Sistemas urbanos y arquitecturales, Universidad Latina, Sede Heredia I Cuatrimestre (2020)

Funcionalidad

La funcionalidad de la ciudad tiene relación con los tres conceptos definidos como ejes hacia una ciudad con perspectiva de género para trabajar de manera holística y organizada. Dentro de los paramentros por considerar son:

- San José ciudad activa, para ello cuenta con grandes espacios urbanos como la Plaza de la Cultura, la Plaza de la Democracia, las Garantias Sociales, el Parque Central, el Morazán, etc. los cuales se encuentran en el área de estudio e inmediaciones. Estas áreas urbanas se encuentran en un ambiente de reposo, por lo que se debe implementar más actividades para promover un mayor apropiamiento de la ciudad, así mismo se debe tomar en cuenta los aspectos de temporalidad, estas actividades se deben realizar en distintas horas que permitan la activación de la ciudad, seguridad y apoderamiento de los espacios urbanos inclusivos y equitativos.
- El equipamiento urbano en zonas rojas y peligrosas, esta pauta permite activar estos espacios en conjunto con la *acupuntura* urbana definida. La implementacion del equipamiento urbano permitirá que los usuarios se movilicen hacia estas zonas al encontrarse en una dinamica urbana segura y activa, entre los equipamientos urbanos por ejecutar serán alumbrado electrico con el cual se eliminen las áreas oscuras y peligrosas, arbolización para propiciar un mayor confort del espacio urbano, aceras con dimensiones mencionadas en los apartados, mobiliario urbano que permita espacios de transición y ocio en los recorridos para todas las personas, paradas de buses cercanas, activacion comercial e institucional ampliando la actividad urbana hacia esas zonas.

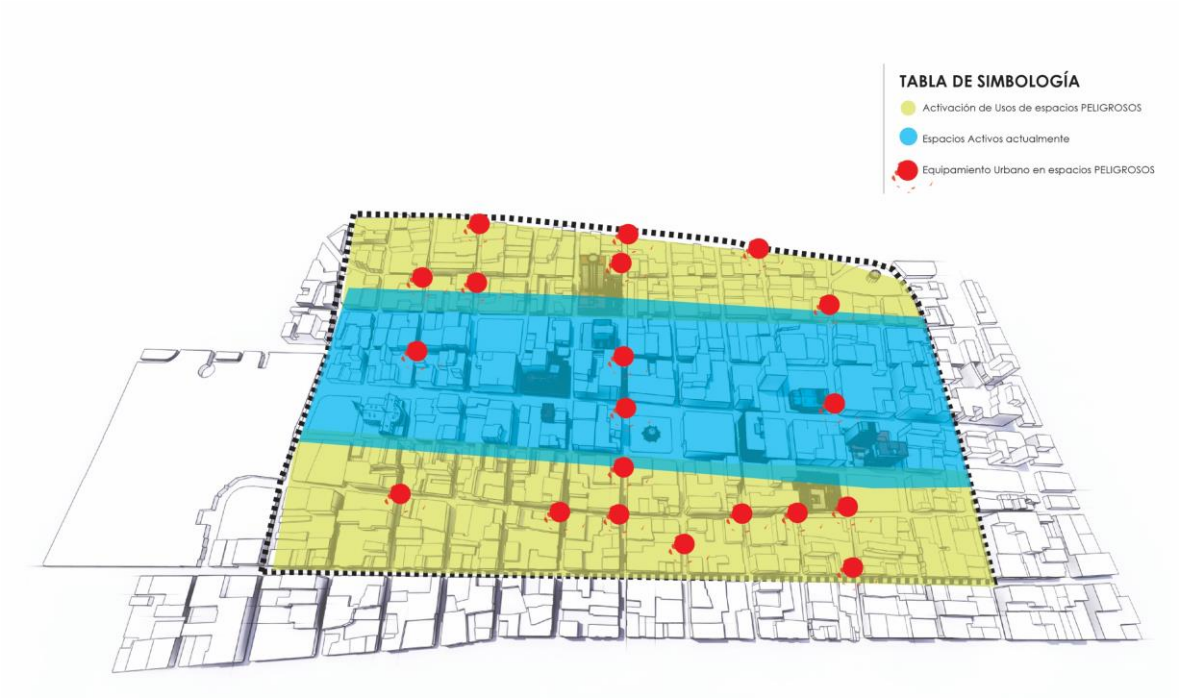

Ilustración 63. .Mapa conceptual plan de funcionalidad de la ciudad de San José con perspectiva de género. Elaboración propia (2020)

Movilidad

La movilidad urbana se refiere a la manera de desplazarse de las personas en los espacios de la ciudad, a partir de esto y según los estudios realizados donde se determina a la mujer como el usuario que utiliza por mayores periodos el transporte público y espacios de movilidad, es indispensable tomarla en cuenta para que sea un referente al diseñar los espacios de movilidad y transporte público de la ciudad de San José.

Por ello, entender e introducir una movilidad con perspectiva de género a partir de la vivencia de la mujer, conlleva referirse a temas como la velocidad del recorrido, las transiciones, el espacio público, el automóvil, el medio de transporte público y como todos ellos deben de converger en un solo espacio y trabajar en armonía para definir una mirada a un plan de movilidad equitativo y seguro con los siguientes aspectos por considerar:

- Definir espacios en el transporte público exclusivos para las mujeres donde ellas se sientan seguras y puedan disfrutar plenamente en el recorrido hacia su destino, sin pensar en acoso callejero y abusos en el autobús o el tren.
- Implementación de un cordón peatonal, conformado por bulevares que crean un recorrido en el área de estudio donde se encuentra el casco histórico que permita propiciar una movilidad adecuada y más segura, este recorrido peatonal con perspectiva de género estará delimitado por los dos bulevares ya creados siendo la Av. Central y la Av.4.

  El diseño de bulevares permite incorporar espacios de descanso, con mobiliario adecuado, vegetación y dimensiones aptas para moverse en la ciudad, siendo ubicados en puntos estratégicos que permitan crear transiciones en el recorrido, además, estos espacios de bulevares deben tomar en cuenta la utilización de materiales adecuados para un recorrido peatonal, emplear adoquines afecta la accesibilidad y traslado de mujeres que deben de caminar en tacones, llevando un coche, caminando con adultos mayores, etc. así como toda persona que cuente con alguna discapacidad.

  Así mismo, este cordón peatonal permitirá generar una apertura de actividades a zonas definidas como peligrosas al encontrarse desoladas, como es la zona sur y norte del Casco histórico de la ciudad de San José
- Delimitación de paradas de autobús y tren específicos, no alejados de las áreas comerciales, de recreación, trabajo, etc. permitiendo a las mujeres tener un recorrido más corto hacia las áreas que se moviliza.

- Poner en funcionamiento medios de transporte alternativo que posibilite a los transeúntes moverse más rápidamente y de una manera segura, tales como bicicletas y scooter de pago electrónico. La utilización de estos medios de transporte además de ser adecuados para la movilidad de la ciudad, especialmente para recorrer zonas históricas propicia una vivencia distinta de la ciudad, un ambiente sano y equitativo para todos los ciudadanos.

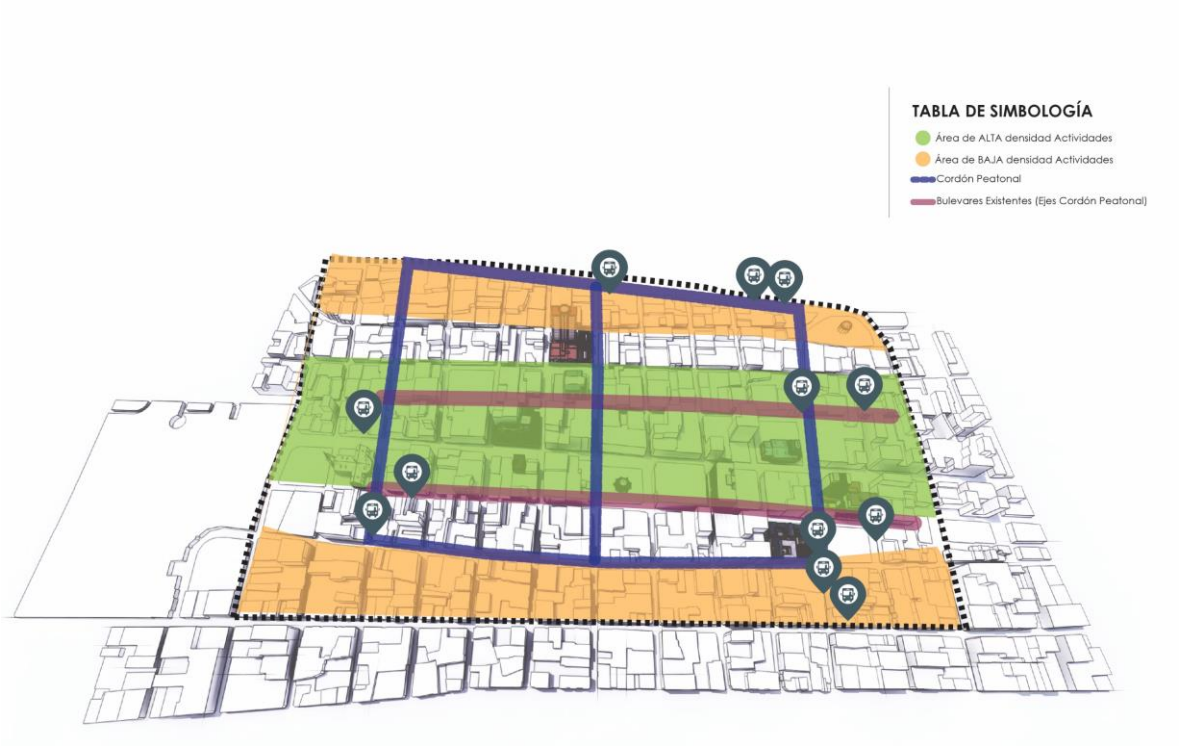

Ilustración 64. Mapa conceptual plan de movilidad equitativa y segura. Elaboración propia (2020)

Resultados generales referentes a la investigación e hipótesis

Para finalizar con los resultados obtenidos de esta investigación y con respecto a los objetivos planteados se puede argumentar, en cuanto al primer objetivo que las mujeres han vivido un proceso social, histórico y psicológico que ha producido un cambio en el pensamiento en la sociedad, esto ha implicado cambios en todos los aspectos, tales como la planificación urbana promoviendo temas como el derecho a la ciudad para todas las personas, la implementación del género en la ciudad, los ciudadanos como parte de la gobernanza en políticas públicas, siendo estas un inicio a espacios para todas las personas, seguros, inclusivos y equitativos los cuales buscan cumplir todas las necesidades de los usuarios.

Posteriormente refiriéndose al segundo objetivo específico, se determina como la mujer es el eje primordial para referirse a la planificación de los espacios de la ciudad y de movilidad de las ciudades, especialmente de la ciudad de San José siendo esta el área de estudio delimitada. Este argumento se da a partir de las distintas actividades y hallazgos teóricos que establecen a la mujer como el usuario mayor de los espacios públicos y de movilidad la ciudad, a pesar de contar con características físico-espaciales que no la acompañan en su vivencia urbana, propiciándole una percepción de inseguridad e inequidad en algunos espacios de la ciudad.

Por último, como síntesis de los resultados referentes a la investigación respondiendo el tercer objetivo y la hipótesis de investigación la cual expone la correspondencia entre la planificación urbana y la percepción socioespacial de la mujer de inseguridad e inequidad en San José, se determina que la ciudad como tal se encuentra desorganizada, es una ciudad con grandes problemas de planificación y diseño urbano

afectando a todos los ciudadanos y principalmente a las mujeres que viven factores de acoso e inseguridad además de los factores físicos fallidos en la ciudad.

Esta ciudad tiene grandes posibilidades de cambio y con pautas mínimas se puede hacer mejoras en zonas como alejadas desde la Av.3 en el norte y la Av.10 en las sur áreas donde inician las viviendas y asentamientos informales; de igual forma en el centro de la ciudad, no se encuentra la mayor aglomeración de usos tiene falencias como dimensionamientos inadecuados, medios de transporte fallidos y sin ninguna interrelación entre ellos, espacios en desuso provocando inseguridad, vandalismo, acoso, asaltos, etc., todos estos aspectos que implican que las mujeres no tengan una percepción y vivencia idónea en la ciudad.

Referirse a San José como una ciudad con perspectiva de género llevará mucho tiempo y trabajo por parte de entidades como la Municipalidad de San José, el INAMU, movimientos feministas y por supuesto de la sociedad en general, para permitir a todas las mujeres que habitan la ciudad, sentirse plenas y seguras en todos los espacios que conforman la ciudad, el poder caminar, montarse en el autobús o el tren, compartir en espacios urbanos, entre otros; permitir una ciudad inclusiva donde los espacios urbanos contemplen las características de la diversidad existente, en el derecho a la ciudad como el derecho humano que no se debe olvidar.

Es indiscutible que, al finalizar esta investigación, no queda duda que el usuario siendo el enfoque de estudio delimitado en un espacio físico, se convierte en el eje central de la planificación de los espacios públicos y de movilidad de las ciudades, definido a partir de imaginario perceptual y colectivo que posibilita experimentar una vivencia urbana más concreta.

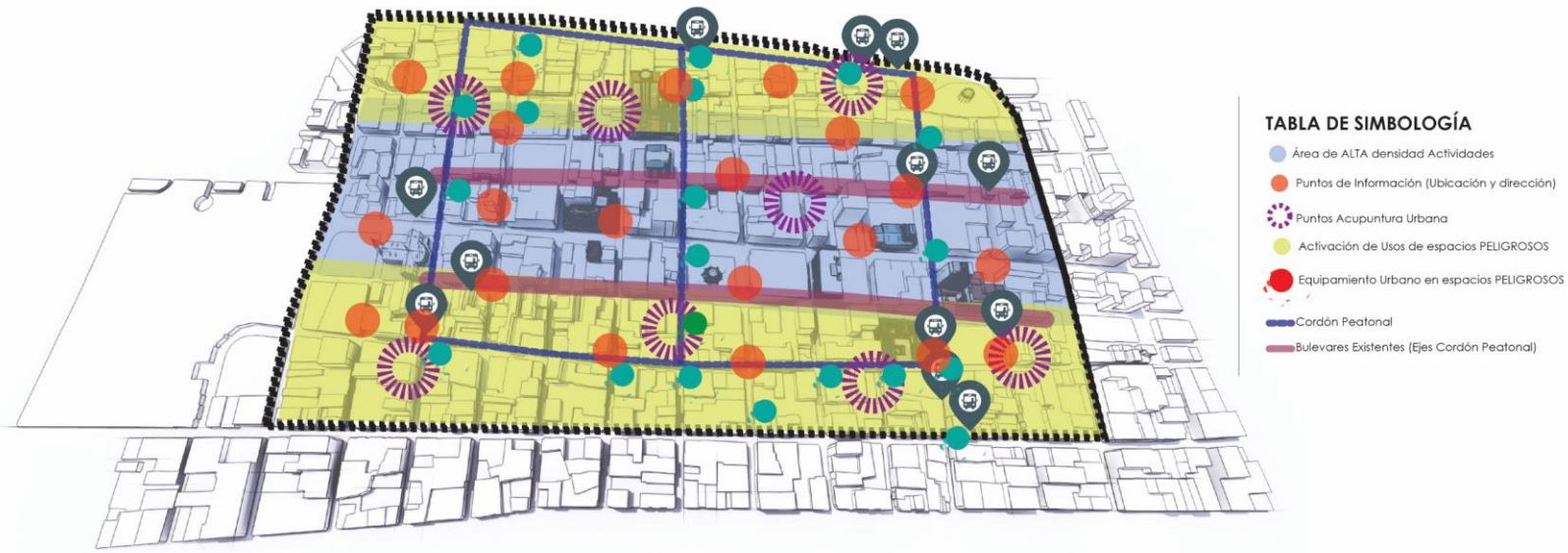

Ilustración 65. Mapa síntesis conceptual San José una ciudad con perspectiva de género. Elaboración propia (2020)

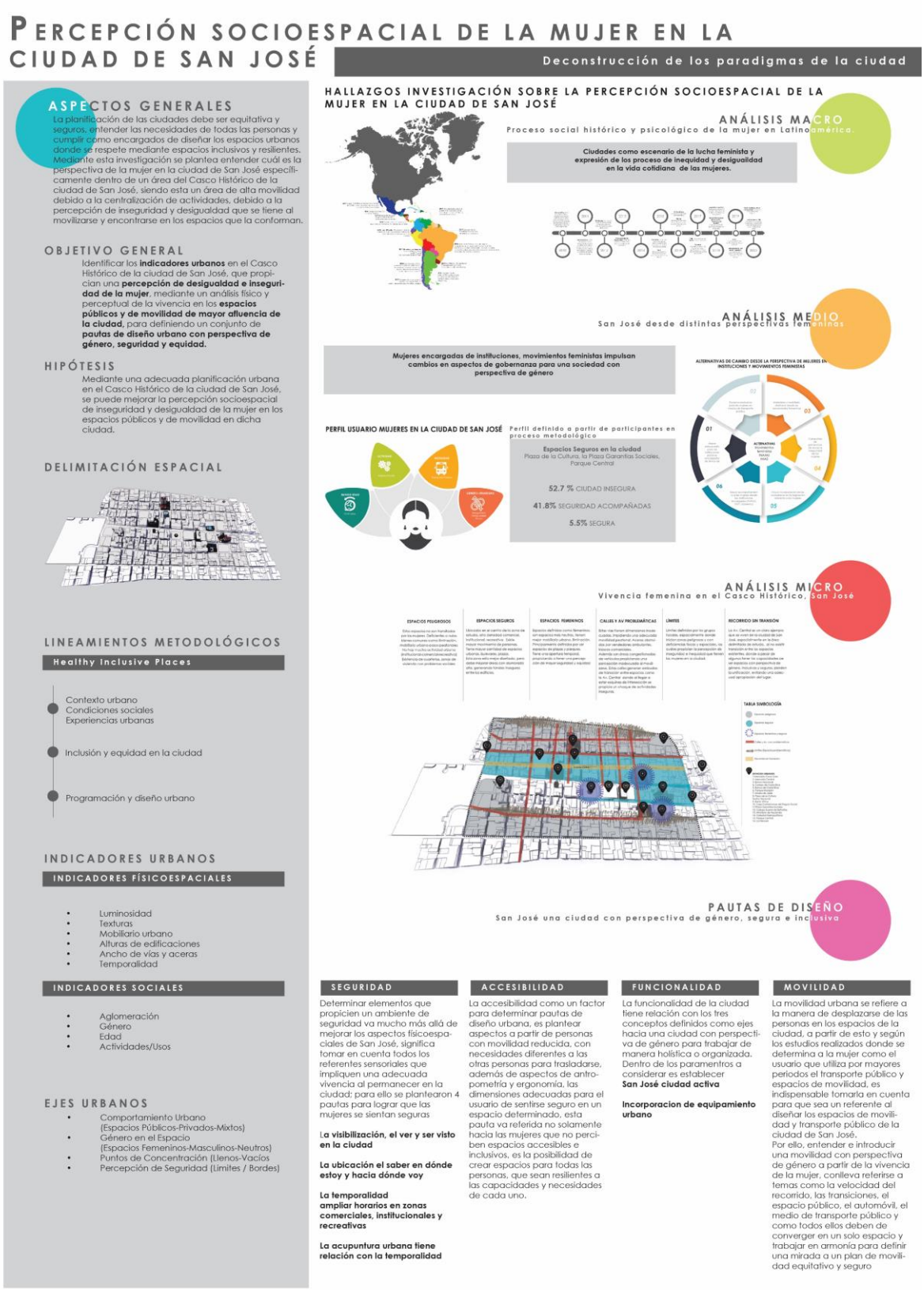

Ilustración 66.. Infografía resumen investigación. Elaboración propia (2020)

Referencias

Abreu, J. (2012). *Hipótesis, Método y Diseño de la investigación.* Nuevo León, México: International Journal of Good Conscience.

Abril, V. (2008). *Técnicas e intrumentos de la investigación.* n.s.: Academia educativa.

Abril, V. (2008). *Técnicas e intrumentos de la investigación.* n.s.: Academia Educativa.

Aguilar, Y. (2019). *Monumentos, blanco de protestas de las mujeres*. Obtenido de El Universal: https://www.eluniversal.com.mx/cultura/patrimonio/monumentos-blanco-de-protestas-de-mujeres

Apolaya, M. (s.f.). *Operacionalización de variables.* Lima, Perú: Dirección de Danidad FAP.

Bazant, J. (1984). *Manual de Criterio Urbno* . México: Editorial Trillas.

Borja, J. (2011). *Revolución urbana y derecho a la ciudad.* Ecuador: Editorial Olachi.

Braig, M. (2001). *Reprensando los procesos de violencia en América Latina. La violencia sexualizada coo violencia de los derechos humanos.* Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.

Buckingham, S. (2011). Análisis del derecho a la ciudad desde una pespectiva de género. *Revista de los derechos humanos-Dfensor*.

CGLU. (2017). *Lanzamiento de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad*. Obtenido de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos: https://www.uclg.org/es/media/noticias/lanzamiento-de-la-plataforma-global-por-el-derecho-la-ciudad

Climate, W. f. (2020). *A gender perspective in urban Movility.* Barcelona, España: Women for Climate.

Coalition, H. I. (2004). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.* Quito.

Correo, L. (2010). *¿ Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos.* Bogota, Colombia: Territorios 22.

Diario, M. (3 de Agosto de 2018). *La mujer en la ciudad*. Obtenido de Diario El Milenio: https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/la-ciudad-debate/la-mujer-en-la-ciudad

Dunckel, A. (2013). *Rosa, el nuevo color del feminismo: un análisis del transporte exclusivo para mujeres.* Guadalajara: La ventana. Revista de estudios de género.

Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos.* Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Figueroa, C. (2015). *Movilidad Femenina en Santiago de Chile: reproducción de inequidades en la metróplis, el barrio y el espacio público.* Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

García, L. (2018). *Género y Ciudad*. Obtenido de Universitat de Barcelona: http://www.ub.edu/multigen/donapla/lourdes_garcia.pdf

Garcia, L. (2019). *Universitat de Barcelona.* Obtenido de Espacio Público, propuesta anteproyecto para la recuperación del sector 4: http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf

Gehl. (2016). *Inclusive Healthy Places.* New York, EEUU: Gehl Institute.

Heredia, G. (2017). *INAMU refuerza acciones para prevenir el acoso callejero en el tren*. Obtenido de INAMU refuerza acciones para prevenir el acoso callejero en el tren: https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias/sociales/inamu-refuerza-acciones-para-prevenir-el-acoso-callejero-en-el

Ilárraz, I. (2006). *Movilidad sostenible y equidad de género.* Barcelona.

IMCO. (2 de 2018). *Instituto Mexicano para la Competitividad*. Obtenido de Instituto Mexicano para la Competitividad: imco.org.mx/politica_buen_gobierno/informe-global-brecha-genero-2018-via-wef/

INEC. (2013). *Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

Innerarity, C. (2015). *Ciudad y ciudadanía. Un análisis de los planes estrategicos de desarrollo urbano desde la perspectiva de género.* Navarra.

Institucional, D. d. (2017). *Plan de Desarrollo Municipal 2017-2020.* San José, Costa Rica: Municipalidad de San José.

Jahel, S. (2019). San José lucha contra el acoso callejero. *CR Hoy*.

Jiménez. (2020). *La fotografía como herramienta de investigación explorativa de fenómenos sociales.* n.s: Catarina.

José, M. d. (2017). *San José Urban Lab.* San José, Costa Rica: Municipalidad de San José.

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo.* Madrid, España: Horas y horas la editorial.

López, S. (2003). *Percepción y creción de la ciudad. Método simbólico-semiótico del ciudadano para una re-creación de la realidad urbana*. Obtenido de Gazeta de Antropología: https://www.ugr.es/~pwlac/G19_17Silvia_Lopez_Rodriguez.html

María Novas, S. P. (2020). *El feminismo y la producción de los espacios de la vida*. Obtenido de Critica Urbana: http://criticaurbana.com/el-feminismo-y-la-produccion-de-espacios-para-la-vida

Massolo, A. (2005). *Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales.* San Salvador, El Salvador: Estudios Centroamericanos.

Mella, O. (2000). *Grupos focales. Ténicas de investigación cualitativa.* Santigo de Chile: CIDE.

Méndez, A. (2019). *Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/07/10/el-modelo-actual-de-movilidad-urbana-afecta-la-economia-y-el-tiempo-de-las-mujeres.html

Morales, F. (s.f). *Conozca los tres tipos de investigación.*

Muñoz, M. d. (n.f). *Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso.* Alcalá de Henares: Departamento de Geografía, Universidad de Alcalá de Henares.

Muxí, Z. (2006). *Ciudad próxima. Urbanismo sin género.* Barcelona: Diputació Barcelona. Xarxa de municipis.

Muxí, Z. (2011). *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Muxi, Z. (2011). La ley de barrios de Cataluña: La perspectiva de género como herramienta de planificación. *Feminismos 17*, 131-136.

Muxí, Z. (2018). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de Hacia un urbanismo con perspectiva de género: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/893072/que-es-el-urbanismo-feminista

Muxi, Z. (2019). Repensar las ciudades desde el feminismo para que sean más inclusivas. *Público*, 1.

Nash, M. (s.f). *Invisibilización y presencia de la mujer en la historia* . Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.

Nikken, P. (1994). *Sobre el concepto de derechos humanos.* Caraca, Venezuela: Instituto Iberoamericano de derechos Humanos.

ONU. (1996). *Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad.* Bruselas: Organización Mundial de las Naciones Unidas.

ONU. (1996). *Conferencia sobre Asentamientos Humanos.* Estambul: Organización Mundial de las Naciones Unidas.

ONU. (2019). *¿Tienen hombres y mujeres necesidades diferentes en el espacio urbano?* Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: https://onuhabitat.org.mx/index.php/tienen-hombres-y-mujeres-necesidades-diferentes-en-el-espacio-urbano

ONU, O. M. (2019). *Declaratoria Universal de los Derechos Humanos.* Obtenido de Naciones Unidas: https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

Pallasma, J. (2005). *Los ojos de la piel.* Barcelona: Gustavo Gili.

Pallasma, J. (2013). *Habitar desde el tacto.* Valencia: Universidad Politénica de Valencia.

PNUD. (2005). *Encuesta Nacional de Seguridad en Costa Rica.* San José, Costa Rica: PNUD.

RAE. (2019). *Real Academia Española*. Obtenido de Definición género: https://dle.rae.es/?id=J49ADOi

RAE, R. A. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Definición espacio: https://dle.rae.es/?id=GSlrtMv

Rica, A. L. (2017). *Proyecto de Ley Contra el Acoso Sexual Callejero.* San José, Costa RIca: Departamento de Servicios Parlamentarios.

Rica, G. d. (2018). *Protocolo de interveción policial en la atención de casos de acoso sexual en espacios públicos o de acceso público.* San José: Gobierno de Costa Rica.

Rica, I. T. (2016). *Plan de Acción para la Recuperación del Centro histórico San José 1851.* San José, Costa Rica: Municipalidad de San José.

Rivera, J. (2011). *"No significa no" es el lema en la "Marcha de las Putas"*. Obtenido de BBC Mundo:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/05/110519_mexico_marcha_putas_slut_walk_jrg

Rojas, A. (2003). *Pensar la arquitectura hoy.* San José: Alcalá.

Rojas, L. A. (2016). *Espacio Público desde la perspectiva de género: adaptación, percepción y función.* San José, Costa Rica.

Román, M. (1995). *Mujer, movilidad y accesibilidad a la metropoli.* Madrid, España: Instituto Juan de Herrera.

Romero, A. (2011). Muros, barreras y corredores. Como interpretar los cambios de uso en la trama urbana durante eventos socio-culturales. *El mañana*, 12-19.

Rozas, P. (2015). *Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente.* Santiago, Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

Sampiere, R. (2006). *Metodología de la Investigación.* Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Sanchez, J. R. (2011). Qué ciudad...? Acerca de la necesidad de reformular la pregunta. *¿La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género*, 26.

Sugranyes, A. (2010). *Ciudades para todos, por el derechos de la ciudad, propuestas y experiencias.* Chile: Habitat Internacional Coalition.

Tafuri, A. (1997). *Civilización y poder.* Madrid: Gustavo Gili.

Tapia, M. (2020). *Reaprender a mirar nuestras ciudades*. Obtenido de Critica Urbana: http://criticaurbana.com/reaprender-a-mirar-nuestras-ciudades

TEC. (2017). *San José, urge de una renovación urbana.* Cartago, San José.

Trachana, A. (2013). *Espacio y Genero.* Obtenido de Univesidad de la Rioja. Fundación Dailnet: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4245091.pdf

Valencia, N. (2019). *Los Espacios Públicos no son para todos*. Obtenido de Plataforma Arquitectura: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/916236/los-espacios-publicos-todavia-no-son-para-todos

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes.* Barcelona, España: Ediciones B, S.A.

Wiener, G. (2020). La década en que nos hicimos feministas. *New York Times*.

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. En el colegio del barrio, grupo de mujeres participando en el plenario del taller participativo, mientras niños y niñas son cuidados en un espacio ludoteca del mismo colegio. Fuente: Muxi, Z. (2011) 27

Ilustración 2.Vagón Rosa. Línea 2 Metro CDMX. Fuente: OMV Radios..... 28

Ilustración 3. Tabla de operacionalización. Elaboración propia (2020) 38

Ilustración 4. Cronograma de actividades. Elaboración propia. (2020)..... 41

Ilustración 5. Nueva marcha feminista en la CDMX: mujeres se unen al "Un violador en tu camino" La Verdad (2019) 45

Ilustración 6. Marcha feminista, encapuchadas causas destrozos en Reforma. El Milenio (2019)..... 46

Ilustración 7. Línea del tiempo proceso social, histórico y psicológico de la mujer en Latinoamérica en los últimos 10 años. Elaboración propia (2020) 49

Ilustración 8. Planificación urbana y legislación con perspectiva de género en Centro histórico San José. Elaboración propia (2020) 53

Ilustración 9. Rango de edad mujeres en Costa Rica. Elaboración propia (2020)..... 57

Ilustración 10. Medios de transporte utilizados por la mujer en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020) 58

Ilustración 11. Actividades diarias de las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)..... 59

Ilustración 12. Espacios urbanos visitados por las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020) 60

Ilustración 13. Percepción de seguridad de las mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia. (2020) 61

Ilustración 14. Porcentajes de acosos de mujeres en la ciudad de San José. Elaboración propia (2020)..... 61

Ilustración 15. Percepción socioespacial de la mujer en la ciudad de San osé. Elaboración propia. (2020)..... 62

Ilustración 16. Delimitación espacial. Hitos referencia. Elaboración propia (2020)..... 64

Ilustración 17.Relación luminosidad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)..... 65

Ilustración 18. Croquis urbano. Luminosidad. Elaboración propia (2020)..... 66

Ilustración 19.Collage croquis urbano luminarias. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)..... 67

Ilustración 20. Espacios determinantes. Elaboración propia (2020)..... 2

Ilustración 21. Relación textura y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) .. 2

Ilustración 22. Croquis urbano. Texturas de paredes y pisos. Elaboración propia (2020) . 2

Ilustración 23. Collage croquis urbano texturas. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)..... 2

Ilustración 24. Relación mobiliario urbano y percepción de seguridad de la mujer en la ciudad de San José (2020)..... 2

Ilustración 25. Croquis urbano. Mobiliario urbano. Elaboración propia (2020) 2

Ilustración 26.Collage croquis urbano mobiliario urbano. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)..... 3

Ilustración 27.Relación alturas de edificaciones y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) 4

Ilustración 28. Croquis urbano. Alturas de edificaciones. Elaboración propia (2020) 5

Ilustración 29.Collage croquis urbano alturas de edificaciones. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020) 5

Ilustración 30. Relación ancho de aceras/calles y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) 6

Ilustración 31. Croquis urbano. Ancho aceras/calles. Elaboración propia (2020) 7

Ilustración 32.Collage croquis urbano ancho aceras/calles. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020) 7

Ilustración 33. Relación temporalidad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) 9

Ilustración 34.Croquis urbano. Temporalidad. Elaboración propia (2020) 9

Ilustración 35.Collage croquis urbano temporalidad. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020) 11

Ilustración 36.Relación aglomeración y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) 12

Ilustración 37. Croquis urbano. Aglomeración. Elaboración propia (2020) 13

Ilustración 38.Relación género y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020) . 14

Ilustración 39. Croquis urbano. Género. Elaboración propia (2020) 15

Ilustración 40. Collage croquis urbano género. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020) 15

Ilustración 41. Relación edad y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020).... 16

Ilustración 42. Croquis urbano. Edad. Elaboración propia (2020) 17

Ilustración 43. Relación actividades/usos y percepción de seguridad. Elaboración propia. (2020)..... 18

Ilustración 44. Croquis urbano. Actividades y usos. Elaboración propia (2020) 18

Ilustración 45.Collage croquis urbano actividades y usos. Fuente: Archivo fotográfico Municipalidad de San José, Chepecletas, biblioteca personal. San José, Costa Rica (2020)..... 19

Ilustración 46. Diagrama rango de edad participantes grupo focal. Elaboración propia (2020)..... 20

Ilustración 47. Diagrama profesión participantes grupo focal. Elaboración propia (2020) 20

Ilustración 52. Matriz de relaciones comportamientos urbanos e indicadores físico-espaciales y sociales. Elaboración propia (2020) 28

Ilustración 53. Matriz de relaciones género en la ciudad e indicadores físico-espaciales y sociales. Elaboración propia (2020)..... 29

Apéndice

Actividad aplicada Grupo focal de mujeres sobre la vivencia en la ciudad de San José

Debido a la situación vivida por nuestro país con el Covid-19, se pretende realizar mediante algunas preguntas y actividades a un grupo determinado por la investigadora, para poder identificar la situación existente en temas de equidad y seguridad en la ciudad de San José

Las respuestas serán evaluadas por el encuestador, de manera anónima, posteriormente serán colocadas en el Trabajo Final de Graduación de la estudiante Daniela Chacón Rodríguez para el grado de Licenciatura en Arquitectura y urbanismo, con el tema de "Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad."

1. ¿Cuál es su rango de edad?

   Marca solo un óvalo.

   - De 18 a 25 años
   - De 25 a 35 años
   - De 35 a 45 años
   - De 45 a 55 años
   - De 55 a 65 años
   - De 65 a más años

2. ¿Cuál es su profesión?

   _____

3. ¿Con que frecuencia visita la ciudad de San José?

Marca solo un óvalo.

- Una vez a la semana
- Dos veces a la semana
- Tres veces a la semana
- Más de tres veces a la semana

EJES URBANOS DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ

En esta actividad se pretende entender la vivencia de la mujer en la ciudad de San José a partir de Ejes Urbanos los cuales permitirán encontrar los aspectos positivos y negativos en el área delimitada para lograr tener un mayor conocimiento de las necesidades en relación a seguridad y equidad.

GLOSARIO DE EJES URBANOS

Espacios Públicos: espacio de la ciudad donde las personas tienen derecho a estar y circular libremente
Espacios Privados: espacios donde no todas las personas pueden ingresar y tienen distintas actividades como educativas, institucionales, de salud, etc
Espacios Mixtos: espacios donde se relacionan actividades de índole público y privado para generar un ambiente colectivo en la ciudad
Espacios femeninos: espacio donde la mujer se siente parte del lugar, se puede apropiar del mismo
Espacios Masculinos:espacios utilizados mayor mente por hombres, tiene características donde las mujeres no se sienten seguras
Espacios Neutrales: espacios inclusivos y equitativos
Espacios llenos: espacios donde existe gran aglomeración de personas, edificaciones y actividades
Espacios Vacíos: espacios muertos, en desuso, se sienten inseguros
Limites / Bordes: espacios de referencia debido a sus características tales como seguridad, soledad, iluminación, lejanía, etc.

Se debe identificar los puntos donde según su experiencia y vivencia se encuentran los espacios. (Utilizar ejes como guía, ejemplo: Desde el eje A al eje 2, del eje I al eje 5)

5. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS PRIVADOS en el área delimitada en la imagen

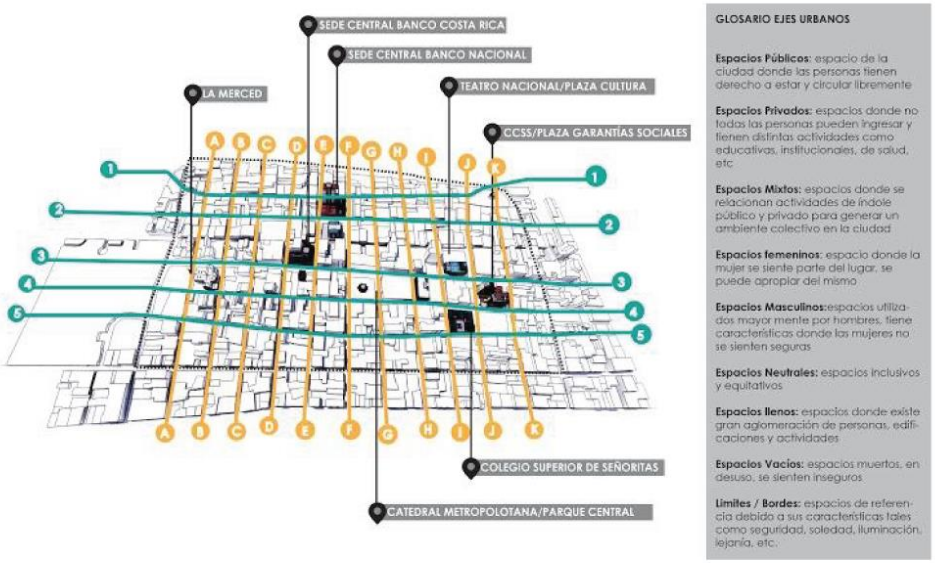

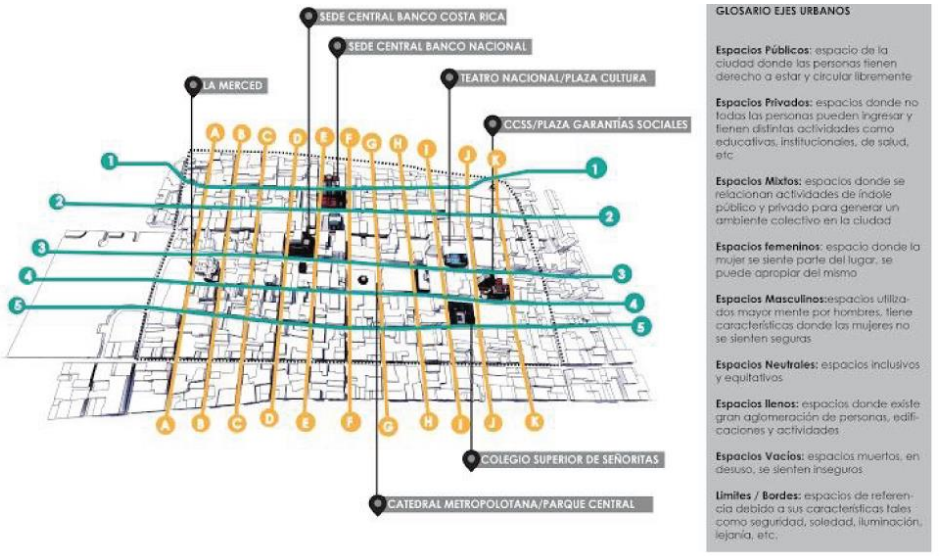

7. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS FEMENINOS en el área delimitada en la imagen

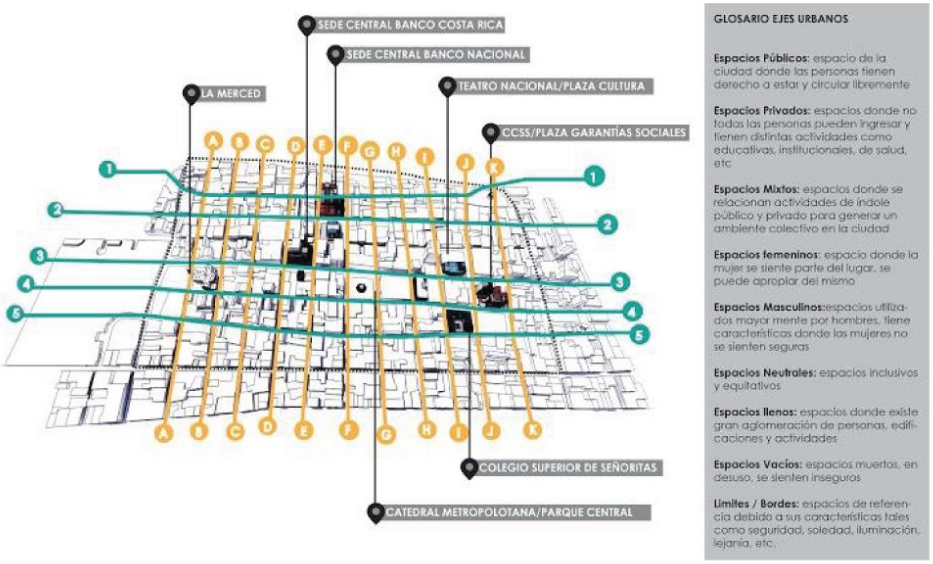

8. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS MASCULINOS en el área delimitada en la imagen

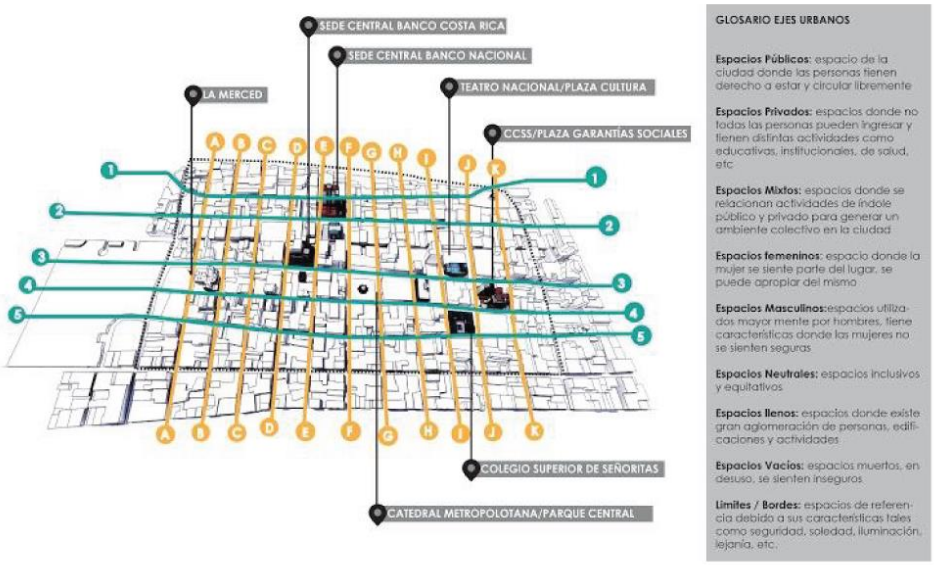

9. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS NEUTROS en el área delimitada en la imagen

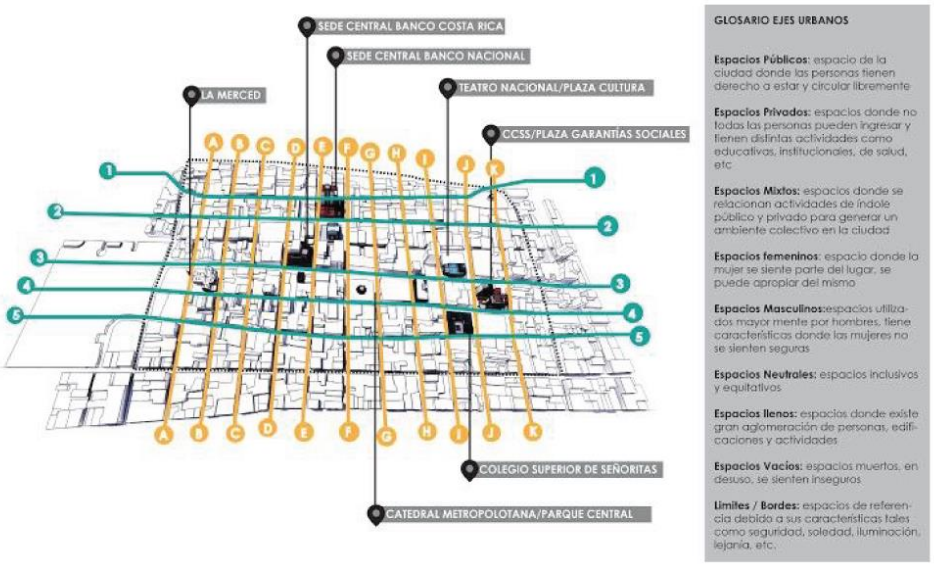

10. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS LLENOS en el área delimitada en la imagen

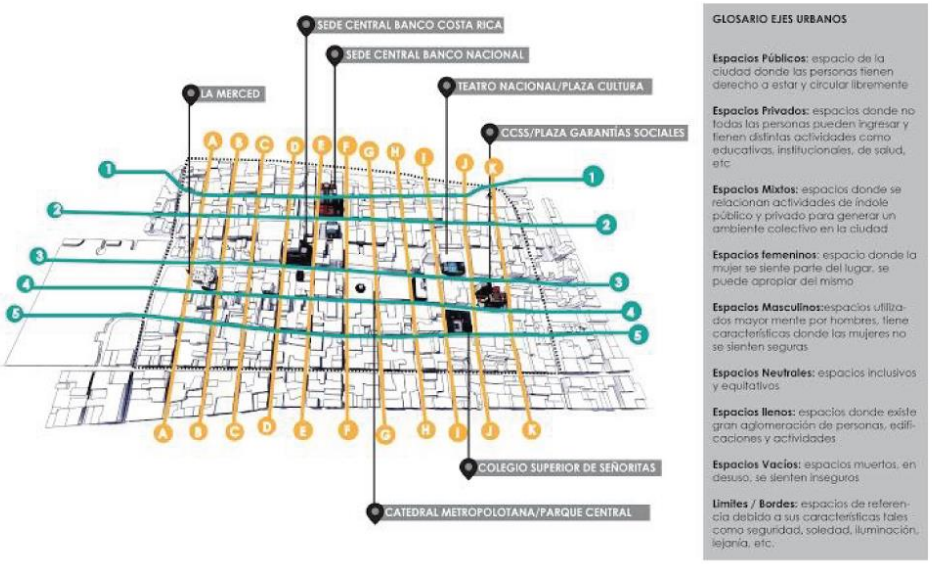

11. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS VACIOS en el área delimitada en la imagen

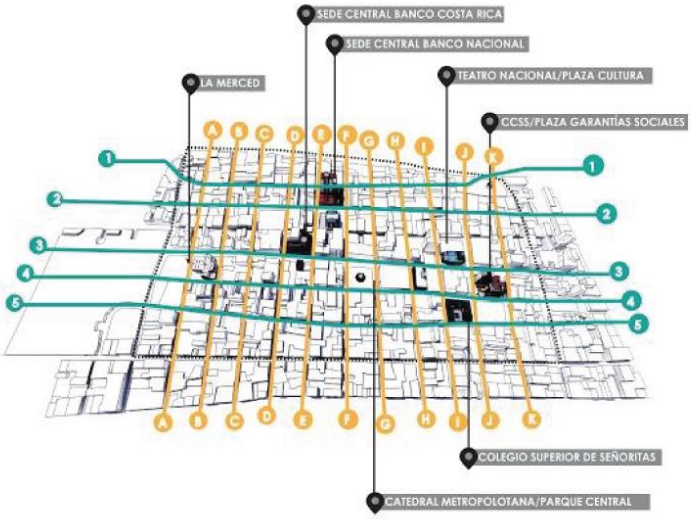

GLOSARIO EJES URBANOS

Espacios Públicos: espacio de la ciudad donde las personas tienen derecho a estar y circular libremente

Espacios Privados: espacios donde no todas las personas pueden ingresar y tienen distintas actividades como educativas, institucionales, de salud, etc

Espacios Mixtos: espacios donde se relacionan actividades de índole público y privado para generar un ambiente colectivo en la ciudad

Espacios femeninos: espacio donde la mujer se siente parte del lugar, se puede apropiar del mismo

Espacios Masculinos: espacios utilizados mayor mente por hombres, tiene características donde las mujeres no se sienten seguras

Espacios Neutrales: espacios inclusivos y equitativos

Espacios llenos: espacios donde existe gran aglomeración de personas, edificaciones y actividades

Espacios Vacíos: espacios muertos, en desuso, se sienten inseguros

Limites / Bordes: espacios de referencia debido a sus características tales como seguridad, soledad, iluminación, lejanía, etc.

12. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS DE LIMITE/BORDE en el área delimitada en la imagen

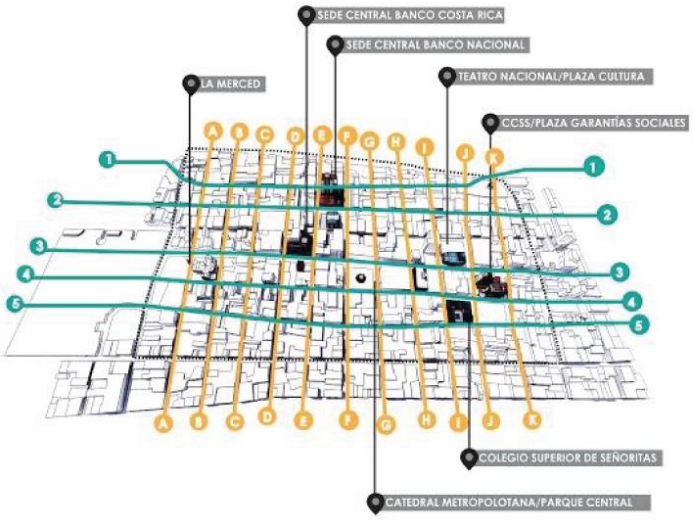

GLOSARIO EJES URBANOS

Espacios Públicos: espacio de la ciudad donde las personas tienen derecho a estar y circular libremente

Espacios Privados: espacios donde no todas las personas pueden ingresar y tienen distintas actividades como educativas, institucionales, de salud, etc

Espacios Mixtos: espacios donde se relacionan actividades de índole público y privado para generar un ambiente colectivo en la ciudad

Espacios femeninos: espacio donde la mujer se siente parte del lugar, se puede apropiar del mismo

Espacios Masculinos: espacios utilizados mayor mente por hombres, tiene características donde las mujeres no se sienten seguras

Espacios Neutrales: espacios inclusivos y equitativos

Espacios llenos: espacios donde existe gran aglomeración de personas, edificaciones y actividades

Espacios Vacíos: espacios muertos, en desuso, se sienten inseguros

Limites / Bordes: espacios de referencia debido a sus características tales como seguridad, soledad, iluminación, lejanía, etc.

12. Según su vivencia en la ciudad de San José, determine ESPACIOS DE LIMITE/BORDE en el área delimitada en la imagen

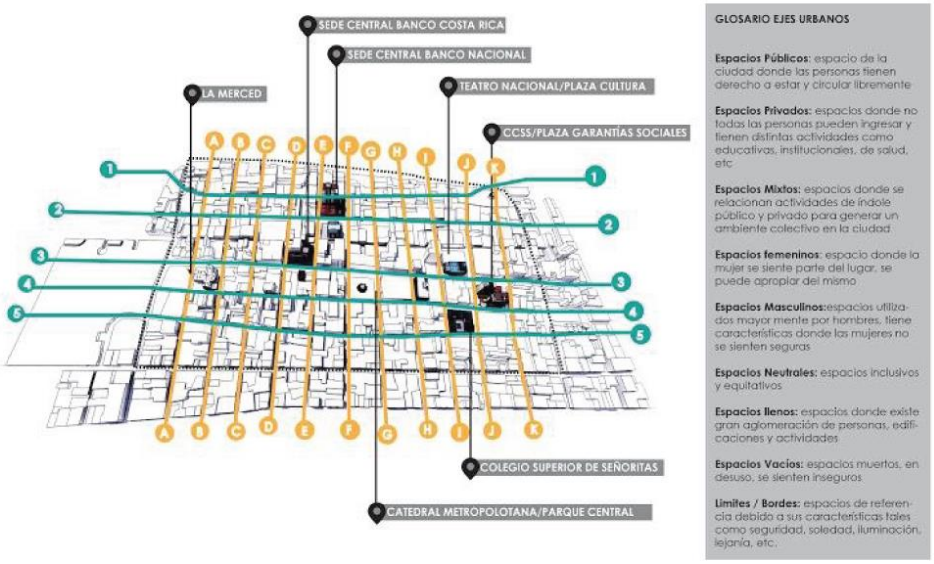

13. ¿Piensa usted que la percepción y movilización de la ciudad cambiará despues del Covid-19?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

14. Si cree que si, ¿qué cree que cambiará?

Entrevista aplicada a Grupo Focal- Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad.

Esta es una encuesta aplicada a un grupo focal, buscando la experiencia de personas que hayan laborado en temas sobre género y la situación de la mujer en Costa Rica, ya sea a nivel experto en el tema o por una persona que haya vivido dicha situación de acoso y violencia en la ciudad.

Las respuestas serán evaluadas por el encuestador, posteriormente serán colocadas en el Trabajo Final de Graduación de la estudiante Daniela Chacón Rodríguez para el grado de Licenciatura en Arquitectura y urbanismo, con el tema de "Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad."

1. Dirección de correo electrónico

_____

2. Nombre Completo

_____

3. ¿Su experiencia respecto al tema de la mujer es en el campo laboral o por vivencia personal de un suceso similar?

Marca solo un óvalo.

- ( ) Instituciones del estado (INAMU, IMAS)
- ( ) Movimiento relacionado a la lucha de las mujeres (Activista, investigadora)
- ( ) Vivencia personal, Cercanía a personas que fueron parte de una situación de violencia, acoso en la ciudad

4. ¿Cual es su puesto y función en el caso laboral o vivencia en temas de género y vivencia de la mujer?

5. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la seguridad en las ciudades?

6. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la igualdad de género en las ciudades?

7. ¿Conoce algún plan, grupo de trabajo o estrategia la cuál relacione la planificación urbana y género para erradicar la inseguridad y desigualdad?

8. ¿Sabe usted si existe un protocolo relacionado al acoso callejero en Costa Rica?

9. ¿Qué calificación le daría a las instituciones encargadas al tema del género, mujer y ciudad? Siendo 5 el más alto y 1 el más bajo

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
◯	◯	◯	◯	◯

10. Según su experiencia ¿Qué cambios realizaría para solucionar la problemática de acoso callejero, inseguridad y desigualdad que viven las mujeres en las ciudades?

Entrevista aplicada a Grupo Focal- Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad.

Esta es una encuesta aplicada a un grupo focal, buscando la experiencia de personas que hayan laborado en temas sobre género y la situación de la mujer en Costa Rica, ya sea a nivel experto en el tema o por una persona que haya vivido dicha situación de acoso y violencia en la ciudad.

Las respuestas serán evaluadas por el encuestador, posteriormente serán colocadas en el Trabajo Final de Graduación de la estudiante Daniela Chacón Rodríguez para el grado de Licenciatura en Arquitectura y urbanismo, con el tema de "Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad."

1. Dirección de correo electrónico

_____

2. Nombre Completo

_____

3. ¿Su experiencia respecto al tema de la mujer es en el campo laboral o por vivencia personal de un suceso similar?

   Marca solo un óvalo.

   - ( ) Instituciones del estado (INAMU, IMAS)
   - ( ) Movimiento relacionado a la lucha de las mujeres (Activista, investigadora)
   - ( ) Vivencia personal, Cercanía a personas que fueron parte de una situación de violencia, acoso en la ciudad

4. ¿Cual es su puesto y función en el caso laboral o vivencia en temas de género y vivencia de la mujer?

5. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la seguridad en las ciudades?

6. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la igualdad de género en las ciudades?

7. ¿Conoce algún plan, grupo de trabajo o estrategia la cuál relacione la planificación urbana y género para erradicar la inseguridad y desigualdad?

8. ¿Sabe usted si existe un protocolo relacionado al acoso callejero en Costa Rica?

9. ¿Qué calificación le daría a las instituciones encargadas al tema del género, mujer y ciudad? Siendo 5 el más alto y 1 el más bajo

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
◯	◯	◯	◯	◯

10. Según su experiencia ¿Qué cambios realizaría para solucionar la problemática de acoso callejero, inseguridad y desigualdad que viven las mujeres en las ciudades?

Entrevista aplicada a Grupo Focal- Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad.

Esta es una encuesta aplicada a un grupo focal, buscando la experiencia de personas que hayan laborado en temas sobre género y la situación de la mujer en Costa Rica, ya sea a nivel experto en el tema o por una persona que haya vivido dicha situación de acoso y violencia en la ciudad.

Las respuestas serán evaluadas por el encuestador, posteriormente serán colocadas en el Trabajo Final de Graduación de la estudiante Daniela Chacón Rodríguez para el grado de Licenciatura en Arquitectura y urbanismo, con el tema de "Percepción Socioespacial de la mujer en la ciudad de San José: deconstrucción de los paradigmas de la ciudad."

1. Dirección de correo electrónico

_____

2. Nombre Completo

_____

3. ¿Su experiencia respecto al tema de la mujer es en el campo laboral o por vivencia personal de un suceso similar?

   Marca solo un óvalo.

   - Instituciones del estado (INAMU, IMAS)
   - Movimiento relacionado a la lucha de las mujeres (Activista, investigadora)
   - Vivencia personal, Cercanía a personas que fueron parte de una situación de violencia, acoso en la ciudad

4. ¿Cual es su puesto y función en el caso laboral o vivencia en temas de género y vivencia de la mujer?

5. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la seguridad en las ciudades?

6. ¿Piensa usted que las instituciones relacionadas a la mujer realizan una buena labor en relación a la igualdad de género en las ciudades?

7. ¿Conoce algún plan, grupo de trabajo o estrategia la cuál relacione la planificación urbana y género para erradicar la inseguridad y desigualdad?

8. ¿Sabe usted si existe un protocolo relacionado al acoso callejero en Costa Rica?

9. ¿Qué calificación le daría a las instituciones encargadas al tema del género, mujer y ciudad? Siendo 5 el más alto y 1 el más bajo

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
◯	◯	◯	◯	◯

10. Según su experiencia ¿Qué cambios realizaría para solucionar la problemática de acoso callejero, inseguridad y desigualdad que viven las mujeres en las ciudades?